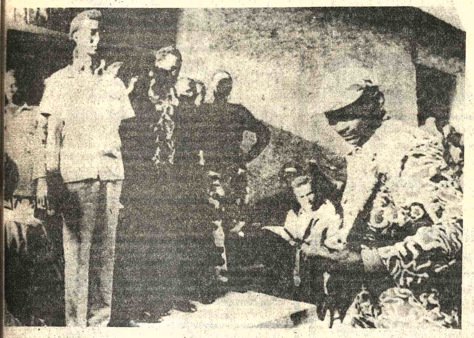
PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952
AÑO XXVI-Nº 7.067-LA PAZ, BOLIVIA, MIERCOLES 15 DE FEBRERO DE 1978-16 PAGINAS-$b. 3.oo

Adriázola afirma que diálogo con Chile no fue claudicante

Formula un llamado a la unidad nacional en momentos "decisivos para la patria"

Sostiene que nunca se intentó separar acción oficial del sentimiento del pueblo



PRISIONEROS SOMALIES.- Etiopía, 14 (AP) - Fuerzas etíopes presentan a un grupo de hombres como prisioneros somalíes. Los etíopes aseguraron que habían capturado a 17 prisioneros, durante las acciones bélicas que se desarrollan en la región oriental de Ogaden, en los últimos días. (RADIOFOTO AP)

El Canciller Gral. Oscar Adriazola declaró ayer que el gobierno militar no pensó jamás en divorciar la acción oficial del sentimiento del pueblo y que el dialogo con Chile iniciado en Charaña, no fue claudicante, sino que tuvo "el fin concreto y elevado de negociar la salida soberana de Bolivia al Océano Pacífico".

Las declaraciones del Canciller coincidieron con el aniversario --99 años-- de la invasión chilena a Antofagasta y el comienzo de la Guerra del Pacífico que dejaría a Bolivia mediterránea. Esas declaraciones fueron también una exposición de lo que piensa el gobierno respecto a las negociaciones con Chile de cuyo inicio se cumplieron el 8 de este mes, tres años.

Adriazola, en un enjuiciamiento de la negociación marítima iniciada por el gobierno de las FF.AA. dijo que "desmentir la buena fe y el patriotismo con que se obró sería hundir la razón en una obsecación total". Los conceptos vertidos por el Ministro de RR.EE. buscaron justificar las razones que movieron la política diplomática con Chile y responder a las críticas que se formularon .

Al respecto señaló que "Para enjuiciar cabalmente la política marítima seguida por el Gobierno de las Fuerzas Armadas de la Nación, es imprescindible no olvidar, en primer término, la vasta cruzada internacional que, con ejemplar patriotismo, valentía y eficacia, se desarrollo a partir de agosto de 1971. En segundo lugar, resulta necesario recordar todos los antecedentes y cada una de las instancias en que se desenvolvió al proceso negociador y partir de Charaña. Sólo así ese enjuiciamiento traducirá un enfoque sereno y correcto informado".

"En efecto --dijo-- tomar elementos aislados, recoger, fragmentariamente la realidad de un proceso, no contribuye al análisis objetivo que demanda esta trascendental materia. La crítica supone básicamente el exámen de una situación desde el punto de vista de su valor, para ser realmente orientadora y edificante".

En otro momento de su extensa explicación, Adriázola afirmó que, "No debe negarse a la diplomacia boliviana los exitos sin precedentes de Atlanta y Ayacucho, ratificados después en una Resolución de la OEA con motivo del Sesquicentenario de la Fundación de la República. Los conceptos que se incluyeron en la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados Unidos y la cantidad de apoyos concretos, en términos nunca antes tan categóricos, que en todo el ámbito continental y aun fuera de él se obtuvieron para la causa marítima de Bolivia".

Luego alabó las gestiones del Gral Banzer.

"Dentro de esta árdua tarea, incomprendida ahora por algunos bolivianos, -dijo- cabe destacar el papel decisivo que cupo al Señor Presidente de la República Gral. D. Hugo Banzer Suárez quien, con ejemplar devoción y dignidad actuó directa y personalmente en distintas oportunidades desde Ayacucho hasta Washington. Los compromisos están escritos y rubricados y ellos certifican la conducta de nuestra diplomacia. Que hubo errores, es posible ¿En que obra humana no los hay? " manifestó.

LA PROPUESTA DE AGOSTO DE 1975

Acerca de los alcances que tuvo la propuesta boliviana del 26 de agosto de 1975, el Canciller ofreció la primera versión oficial sobre ese aspecto. Por su importancia damos en forma textual la versión magnetofónica de esa explicación: "Hay otros aspectos que esclarecer. Se ha caído en la tendencia de considerar mucho puntos de vista chilenos, como si fueran compartidos también por el Gobierno de Bolivia.

Lo cierto es que el 26 de agosto de 1975, como una primera aproximación a la solución ideal del magno problema boliviano, formulamos los criterios fundamentales que deberían ser la base del eventual acuerdo que nos pusiera en contacto directo y soberano con el Océano Pacífico.

En tal sentido, demandamos, la cesión a Bolivia de una costa marítima soberana entre la Línea de la Concordia y el límite del radio urbano de la ciudad de Arica, unida al territorio nacional por una faja igualmente soberana. Tal cesión incluiría la transferencia del ferrocarril Arica- La Paz. En ningún momento convinimos en el limite sur, estuvimos de acuerdo con la estrechez del frente marítimo a la que la respuesta chilena de 19 de diciembre del mismo año redujo el planteamiento inicial.

Añadimos a ello, la cesión a Bolivia de un territorio soberano de 50 kilómetros de extensión a lo largo de la costa y 15 kilometros de profundidad, en zonas apropiadas a determinarse, alternativamente próximas a Iquique, Antofagasta o Pisagua.

Contemplamos, asimismo, autonomía para la realización del comercio exterior boliviano en el puerto de Arica y facultades para proyectar, construir, operar y mantener todas las obras de infraestructura. necesarias para los fines de una efectiva vinculación con la zona costera (ferrocarriles, carreteras, poliductos, etc).

LA CUESTION DEL LAUCA

Deseo afirmar categoricamente, por si se hubiera olvidado este hecho, que el Gobierno de Bolivia en momento alguno contemplo ni siquiera el término de compensaciones en su proposición del 26 de agosto, habiendose limitado a expresar que estaría dispuesto a considerar los aportes que pudieran corresponder, como parte integrante de un entendimiento bilateral. Es más, la posición boliviana fue terminante al plantear que la cuestión del Río Lauca se mantenía pendiente de reparación.

El Gobierno de Chile respondió mediante nota formal de 19 de diciembre de 1975, incluyendo la exigencia del canje territorial y otros condicionamientos que dificultaron desde el comienzo el curso de las conversaciones Pero no era patriotico retroceder ante los primeros obstáculos. Los documentos fueron puestos en la mesa de la negociación , estableciendose un marco general en el cual se dieron los pasos siguientes.

Es oportuno mencionar que el inciso (M) de la respuesta chilena condicionó la validez del arreglo al asentimiento del Perú y cabe recordar su expresión textual: la validez de este arreglo estará condicionada al acuerdo previo del Perú de conformidad con el artículo 1 del Protocolo Complementario al referido Tratado.

Surge así el mecanismo de un acto jurídico condicional que encierra un elemento o un re-

(Pasa a la página 7)

Justicia ordinaria liberó ayer a todos los detenidos políticos

Fueron liberados ayer al medio día todos los presos políticos y sindicales recluidos en la cárcel de San Pedro, debido a que los jueces que atendían sus causas reconocieron el alegato de "excepción previa" que habían interpuesto los propios encausados.

De esta manera, se cierra en el país un largo ciclo de apresamientos por sindicaciones de actividades políticas y sindicales, que renació a fines de septiembre de 1969 y que recrudeció considerablemente con el transcurrir de los años.

Se trata de ocho personas de 21 que originalmente no fueron beneficiadas, a fines de diciembre pasado, con la amnistía política que dispuso entonces el Gobierno de las Fuerzas Armadas por estimar que las mismas habían cometido delitos diferentes a los que se les sindicaron y que motivaron sus encarcelamientos.

Tres de esas personas fueron exiliadas: Nila Heredia y los esposos Rubén Romero y Loyda Sánchez de Romero. Varias otras fueron liberadas en el transcurso del mes pasado y el actual.

Restaban 12, que fueron pasadas a la jurisdicción de la justicia ordinaria y a quienes el Ministerio Público les siguió proceso ante la Corte de La Paz, entidad esta que distribuyó los casos entre tres de sus juzgados de instrucción en lo penal. Antes había conocido una demanda de Habeas Corpus pero sus miembros le negaron procedencia.

Los encausados llegaron a quejarse de retardación de justicia, debido a que no se les abrió proceso en los términos que establece la ley. La iniciación de los mismos fue parcial y se dio lugar a que los sindicados aleguen en su favor la denominada excepción previa.

Esta excepción estaba fundamentada en tres aspectos: falta de tipicidad de los delitos que les sindicaba el Ministerio Público, vigencia de la amnistía política y el hecho de cosa juzgada.

Anteayer, se procedió a la toma de declaraciones indagatorias a algunos de los encausados, acción que los jueces ante quienes se habían radicado los asuntos prolongaron hasta las 19:30 horas e inmediatamente procedieron a librar mandamientos de excarcelación de cuatro de esos doce inculpados.

Similar hecho se registro ayer con los ocho restantes, a favor de quienes se expidieron esos mandamientos de liberación al medio día y la orden fue cumplida de inmediato por las autoridades de la penitenciaria de San Pedro.

Las personas liberadas anteayer son Edwin Antonio Guachalla Viaña, Edmir Espinoza Cortez, Eustaquio Mena Terán y Edwin Espinoza Guzmán.

Mientras que las liberadas ayer son Antonio Peredo Leygue, Iván Paz Claros, Jorge Eduardo Sologuren, Remberto Cárdenas, José Pimentel Castillo, Jaime Lora Araoz, Felipe Mita Ticona y Hugo Limachi Vino.

(Pasa a la página 7)

Chile, en perjuicio de Bolivia, subió en 60% tarifas ferroviarias

Los usuarios califican de nueva agresión esa medida

Un sesenta por ciento de aumento en las tarifas de transporte de mercaderías de Antofagasta a Ollagüe comenzará a regir desde hoy, según decisión adoptada unilateralmente por la empresa chilena-británica de ese ramal ferroviario.

Una vez más se impacto negativo a la economía nacional se vino gestando desde noviembre pasado, cuando Bolivia rechazó los primeros planteos en convenios acordados en comisiones mixtas desde sus reuniones de 1968. Sin embargo, según voceros autorizados de los usuarios de ese servicio, la empresa ferroviaria ha venido presionando para poner en práctica el nuevo aumento de las tarifas.

Nuestro comercio exterior depende de las facilidades de libre tránsito que conceden los países vecinos, las mismas que son interferidas por actitudes caprichosas y unilaterales en las tarifas portuarias y fletes ferroviarios. En los puertos chilenos, se cobra a los usuarios bolivianos un diez por ciento más de las tarifas de servicios, destinado al mantenimiento de las instalaciones.

Por el artículo 6º del Tratado de 20 de octubre de 1905, Chile "reconoce en favor de Bolivia y a perpetuidad el más amplio y libre tránsito comercial por su territorio y puertos del Pacífico". Este libre tránsito no es más que de lo que reconocen otras naciones a las mercaderías en tránsito por sus territorios. Por lo tanto, no hay nada de "favor".

Chile interfirió el libre tránsito en muchas ocasiones.

En 1929, el gobierno de la Moneda impuso a Bolivia un memorándum con la notificación de que no permitirá el transporte de armas por su territorio. Poco después, en 1934, informó a la Liga de las Naciones que prohibía la importación y exportación de armas para los beligerantes (era la campaña del Chaco). Tal medida afectaba exclusivamente a nuestro país.

En 1952 las autoridades judiciales chilenas dispusieron el embargo de la carga de importación y exportación de la entonces naciente COMIBOL. Existen otros casos más de restricciones al paso de la carga de o hacia Bolivia por los puertos chilenos.

RECHAZO AL ALZA

Bolivia rechazó el aumento de las tarifas originadas en una actitud unilateral, siendo así que los convenios acordados desde 1968 estipulan que todo aumento será objeto de negociación entre comisiones mixtas, muchas de ellas con capacidad de decisión por estar presididas por subsecretarios de transportes.

La empresa chilena privada que siendo organización privada no está en la capacidad de negociar sus tarifas, basándose en los motivos que le llevaron a la nueva elevación de tarifas y nada más.

Los usuarios bolivianos enviaron un cable de respuesta puntualizando: "la violación a los acuerdos suscritos por parte del gobierno chileno mediante autorización a esa empresa para reajuste unilateral de tarifas, así como el desconocimiento de esos convenios que ahora aduce esa empresa con el agravante de ignorar la práctica de consultas previas ejercitadas desde 1968 constituye, a juicio de los usuarios, una nueva agresión a nuestro país por las repercusiones perjudiciales en su economía y consecuencias imprevisibles en mercados internacional e interno. Reiteramos firmemente que las tarifas pretendidas son a todas luces, discriminatorias...".

En realidad, el gobierno chileno quiso dejar de lado los compromisos contraídos por medio de comisiones mixtas, y entregó a la empresa ferroviaria la decisión de modificar las tarifas en el tramo hasta Ollagüe.

Ante la posición intransigente de la empresa, que invocaba tener autorización del gobierno de Santiago para aplicar el alza del 60% promedio en los fletes, nuestra Cancillería entregó al embajador chileno en La Paz una nota cuyo contenido no fue de conocimiento público, pero previsiblemente se refería al tema candente. Posteriormente, hubo la respuesta chilena y, según se informó, Chile aceptaba la reunión de la comisión boliviano-chilena en Santiago para tratar varios puntos, pero lo importante del tema de las tarifas no comprometía más que la información sobre ellas; luego se escucharon las observaciones bolivianas.

La Cancillería del Palacio Quemado insistió en que la reunión tenía que ser negocia-

(Pasa a la página 9)

Cuadro económico de la región

Bolivia entre las cinco naciones de menor ingreso en el continente

WASHINGTON, 14 (AP) - El Banco Mundial reveló hoy que Venezuela ha pasado a integrar un grupo de cuatro países de la América Latina con un mayor Producto Nacional Bruto (PNB), que su inmensa riqueza la ha tornado en la de mayor ingreso per cápita (IPC) entre las naciones de la región.

Los datos preliminares para 1976 señalan que el Brasil, con un PNB de 125.000 millones de dólares en 1976 se acercó al Canadá cuyo IPC de 7.510 dólares no está muy distante del de los Estados Unidos que fue de 7.890 dólares.

El IPC brasileño de 1.140 dólares es superado empero por el de Argentina cuyo PNB bruto es sólo una tercera parte -39.920 millones de dólares.

Del mismo modo con más del triple del PNB, México tiene menos de la mitad del IPC de Venezuela. Las siguientes son las estadísticas para las cuatro naciones:

	POBL	PNB	IPC
Brasil	109	125.570	1.140
México	62	67.640	1.090
Venezuela	12	21.750	2.570
Argentina	26	39.920	1.150

En el grupo intermedio Colombia tiene el mayor PNB pero Chile mantiene un IPC que sitúa en el mismo nivel que los cuatro grandes:

Colombia	24	15.400	630
Perú	16	12.610	800
Chile	10	10.980	1.050
Cuba	9	8.210	860

Las estadísticas del Banco revelan que seis pequeños países de la comunidad tienen un IPC similar o superior al de los cuatro grandes (A-menos de un millón de habitantes):

Trinidad	1	2.450	2.240
Barbados	A	380	1.550
Uruguay	3	3.900	1.390
Panamá	2	2.260	1.310
Jamaica	2	2.230	1.070
Costa Rica	2	2.090	1.040

El Ecuador y Guatemala tienen más altos PNB que cualquiera de esos seis pero su IPC baja sensiblemente. El siguiente es el detalle del grupo intermedio:

Ecuador	7	4.690	640
Guatemala	6	4.070	630
Dominicana	5	3.750	780
Nicaragua	2	1.760	750
Paraguay	3	1.680	640
Guyana	1	430	540

Las estadísticas del Banco revelan también que sólo cinco miembros de la comunidad tienen un IPC inferior a los 500 dólares:

El Salvador	5	2.030	490
Granada	A	50	420
BOLIVIA	6	2.280	390
Honduras	3	1.160	390
Haití	5	930	200

El Banco identifica a Puerto Rico como una entidad particular, y revela que tiene el noveno PNB de la región y el segundo más alto ingreso per capita después de Venezuela:

Puerto Rico	3	7.670	2.430

La siguiente es la posición de Canadá y los Estados Unidos:

Canadá	23	174.620	7.510
EE.UU.	215	1.698.050	7.890

Pinochet dice que son pequeñas las diferencias entre Chile y Argentina

PUNTA ARENAS, CHILE, 14 (AFP).- El Presidente chileno, General Augusto Pinochet dijo hoy aquí que son pequeñas las actuales discrepancias con Argentina por la delimitación marítima de la zona austral del continente.

Precisó que ellas se resumen en tres puntos pendientes en el acta redactada el 19 de enero pasado en Mendoza, Argentina, durante su primer encuentro con el Presidente, Jorge Rafael Videla.

El Jefe del Estado estimó que ésas pequeñas discrepancias no serán un obstáculo para volver a reunirse con su colega Videla, aunque reconoció que ello puede estar sujeto al resultado del cónclave que celebrarán mañana en Buenos Aieres misiones castrenses de ambos países.

Desvirtuó versiones de prensa sobre la existencia de un supuesto mensaje personal del Presidente Videla y que se lo hubiera entregado el domingo el Brigadier Basilio Lami Dozo en Punta Arenas, a 2.300 kilómetros al sur de Santiago.

El General Pinochet también negó un supuesto intercambio de comunicaciones telefónicas directas entre los dos gobiernos como se informó desde Buenos Aires.

Hizo incapié en que actualmente se negocia exclusivamente la delimitación de espacios marítimos en la región austral, al márgen del laudo británico del Canal Beagle que reconoció la soberanía chilena en las islas Picton, Lennox y Nueva.

BUENOS AIRES, 4 (AP).- Delegados militares de Argentina y Chile se reunirán mañana en Buenos Aires, en un nuevo esfuerzo dirigido a superar una controversia limítrofe en la zona del Canal de Beagle.

Algunos expertos diplomáticos se mostraron hoy un tanto pesimistas por el resultado de las negociaciones, ya que se adelantó que ninguno de los dos países resignaría sus posiciones en la región austral del continente.

La prensa local coincide en señalar que si las gestiones marchan por buen camino, la reunión podría ser antesala de un nuevo encuentro entre los Presidentes Jorge Videla de la Argentina y Augusto Pinochet de Chile.

Los Presidentes debatieron la controversia por primera vez el 19 de enero en territorio argentino sin llegar a un acuerdo. Las diferencias se ahondaron cuando una semana después la Argentina declaró nulo un laudo de la corona británica que otorgó soberanía a Chile sobre las disputadas islas.

Pereda: FSB pidió 40% del Gobierno

Falange Socialista Boliviana supeditó su participación en el frente político que apoya la candidatura del Gral. Juan Pereda a condición de que se le entregue un 40 por ciento de la administración pública, más la Vice presidencia de la República, en caso de triunfar la fórmula en las elecciones de julio próximo; después redujo ese porcentaje al 33 por ciento, informa un comunicado difundido ayer por ese postulante a la Presidencia de la República, rectificando porcentajes que había dado aquel partido.

La propuesta de Falange fue condicionada,a su vez, a una consulta al campesinado por parte de Pereda; en estas circunstancias, la representación de FSB rechazó la posibilidad de que se tome el parecer de los campesinos agrega la nota del general-candidato.

El texto del comunicado es el siguiente:

Ante el documento publicado por Falange Socialista Boliviana relativo a una reunión entre ese Partido Político y mi persona, informo a la opinión pública y a las entidades político-sociales que forman parte del Nacionalismo Revolucionario que sustentan mi candidatura, lo siguiente:

1.- Por mis convicciones políticas, desde el momento en que acepté la candidatura presidencial a la cabeza del nacionalismo revolucionario, vengo realizando gestiones con todos los partidos políticos que pertenecen a esta corriente, con la finalidad de organizar un vigoroso instrumento político capaz de movilizar al pueblo en su lucha contra todas las tendencias opuestas a su progreso y liberación.

2.- Entre los partidos políticos con los que conversé, lo hice también con Falange Socialista Boliviana, en reuniones que se suponía de carácter reservado.

3.- F.S.B. para concurrir a la unidad del nacionalismo, que actualmente cuenta con la participación de los sectores más importantes de la población, planteó como condición un 40% del Gobierno más la Vice-Presidencia de la República para el Dr. Mario Gutiérrez Gutiérrez.

4.- Posteriormente la propuesta fue modificada a un 33% del Gobierno más la Vice-Presidencia de la República.

5.- En relación con el planteamiento de F.S.B. yo propuse una consulta previa al campesinado del país, puesto que mi candidatura responde a las aspiraciones de las mayorías nacionales.

6.- En el curso de las negociaciones F.S.B. rechazó la consulta a los campesinos de Bolivia acerca de la postulación del Dr. Mario Gutiérrez a la Vice-Presidencia de la República.

7.- Aprovecho esta oportunidad para reiterar que mi candidatura es nacionalista, REVOLUCIONARIA Y POPULAR. Está al servicio de las grandes mayorías y por tanto NINGUNA TRANSACCION NI ACUERDO DESVIRTUARA ESA SU CALIDAD ESENCIAL.

La Paz, 14 de Febrero de 1978

(Fdo) Gral. Juan Pereda Asbun
CANDIDATO DEL NACIONALISMO REVOLUCIONARIO

Reunión de Gabinete

Gobierno atendió en forma favorable demandas de departamentos del sur

El gabinete aprobó el informe presentado por el Ministro del Interior relacionado con la atención de los problemas planteados por los Comités Cívicos de Tarija, Potosí y Chuquisaca. Asimismo los ministros de Salud y Transportes complementaron el informe con otros elementos de juicio relacionados con los aspectos específicos que les toca atender a los planteamientos de esos tres distritos. Para ello el gabinete aprobó un decreto el mismo que será entregado hoy a la prensa. El Ministro del Interior, indicó al gabinete haberse elaborado un documento para poner fin al estado de emergencia decretado por los Comités Cívicos de los tres departamentos y donde se señalan las soluciones a los planteamientos efectuados al gobierno. El documento será suscrito hoy en el Ministerio del Interior con los presidentes de los comités cívicos de esos departamentos. A tiempo de dar esta información el nuevo Secretario de Informaciones de la Presidencia de la República, Samuel Mendoza, indicó que la reunión previa donde se analizaron los planteamientos se llevó a cabo en el Ministerio del Interior, en el curso de ayer.

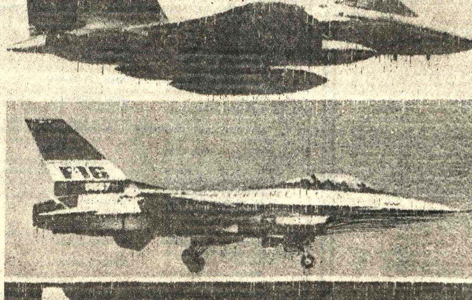
La reunión de gabinete se inició ayer a las 19 horas y se prolongó hasta las primeras horas de esta madrugada. Samuel Mendoza expresó que, en ella, el Ministro del Interior informó que existía tranquilidad en el país. Asimismo el Ministro Mario Vargas, dijo que las actividades laborales son normales. El Canciller de la República hizo conocer un documento relacionado con las negociaciones sobre el problema marítimo.

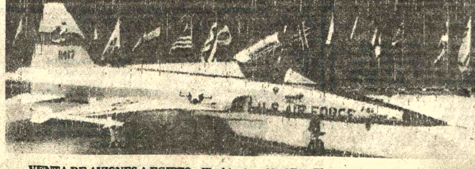
Por su parte, el Ministro de Coordinación y Planeamiento, junto a sus asesores, explicó al gabinete el calendario de actividades que realizará CONEPLAN en el curso de la presente gestión.

El My. Carlos Morales Nuñez del Prado, Gerente General de SIDERSA y los técnicos de esa empresa, expusieron al gabinete los alcances de las conclusiones del seminario realizado con la comercialización de los yacimientos de hierro y manganeso del Mutún y el estudio de factibilidad ejecutado por la empresa Arthur G. Mckee.

El Ministro de Asuntos ampesinos y Agropecuarios dio cuenta sobre la reunión efectuada en la ciudad de Santa Cruz para coordinar a nivel nacional y regional, las actividades de colonización del Instituto Boliviano de Tecnología, Reforma Agraria y Desarrollo Forestal. Hizo saber que en esta ocasión se aprobó un documento en conclusiones, en el que se delimitan funciones concretas y evitan duplicidad de esfuerzos para el logro de una adecuada utilización de los recursos físicos, económicos y humanos.

Finalmente, se informó que el presidente Banzer, a tiempo de iniciar la reunión, había presentado a los ministros a la Dra. Alcira Espinoza de Villegas, Samuel Mendoza y Rodolfo Arteaga como nuevos funcionarios oficiales.





VENTA DE AVIONES A EGIPTO.- Washington, 14 (AP) - El presidente Carter decidió la venta de aviones militares a Egipto, por primera vez durante su administración política. Sin embargo, al aceptarse la venta de 50 aviones tipo F5 (arriba), se restringió la operación puesto que no incluye los aparatos más avanzados F15 y F16 (al medio y abajo), que había pedido el presidente Anwar El Sadat (RADIOFOTO AP)

Guardando un minuto de silencio se recordó invasión de Antofagasta

COCHABAMBA, 14 (PRESENCIA).- El pueblo de Cochabamba recordó hoy con indignación pero con hondo fervor patriótico el asalto de las tropas chilenas a la población boliviana de Antofagasta, que culminó con la total usurpación del Litoral boliviano, en un solemne acto cívico y una misa de campaña que tuvieron lugar en la plaza Cobija de esa ciudad.

Esta ceremonia de recordación fue organizada por el Comité Pro-Mar de Cochabamba, y asistieron autoridades departamentales, representantes de la jefatura del distrito escolar, de las fuerzas armadas ex-combatientes de la Guerra del Chaco y estudiantes de los establecimientos educacionales y numeroso público.

RECORDACION.

El vicario general monseñor Walter Rosales fue el encargado de celebrar la misa de campaña. En su homilía se refirió a la fecha histórica y condenó la usurpación chilena y dijo que la justicia divina y la justicia universal serán favorables para que el pueblo boliviano recuerde su mar con todo derecho y dignidad.

Luego hizo uso de la palabra el delegado de la jefatura escolar, profesor, Jaime Goitia, quien hizo una relación histórica de la toma de Antofagasta por el ejército chileno. Indicó que la jefatura ha dispuesto que en todos los colegios y escuelas se coloquen las efigies de Eduardo Avaroa y Ladislao Cabrera y al medio un buque de guerra, como expresión simbólica de la reivindicación marítima de la juventud boliviana.

Se guardó un minuto de silencio. La presidenta del Comité Pro Mar Gaby de la Reza, con palabra encendida, se dirigió a los estudiantes y al pueblo, indicando que en cada pecho boliviano debe estar viva la llama de la reconquista del mar, con dignidad soberania y sin trueque.

El My. Julio Loaiza, en representación del comando de la séptima división, se refirió a los antecedentes históricos y jurídicos de la usurpación de Antofagasta. El prefecto Gral. Guido Humérez Cabrera, dio lectura a una emocionada alocución sobre el problema del mar.

MINUTO DE SILENCIO.

A la hora 13 de hoy todo el pueblo de Cochabamba guardó un minuto de silencio en recordación de esa infausta fecha histórica y como una reafirmación de reconquistar el mar para la patria.

Fue emocionante ese instante, ya que en las fábricas, en los talleres, colegios escuelas, universidades en los hogares, en los cuarteles, en las oficinas, en las plazas y calles revivió el espiritu patriótico del pueblo.



DETERIOROS.- Transportistas que viajan por la carretera Cochabamba-Santa Cruz protestan constantemente por la falta de mantenimiento que hace que la vía se encuentre en pésimo estado. (Foto FRANCO para PRESENCIA)

HERBICIDAS.- Los campesinos del valle cruceño recibieron importantes demostraciones para el manejo de herbicidas, especialmente en las plantaciones de maíz (foto) y tabaco. (Foto FRANCO para PRESENCIA)

Recibirán títulos 2.000 campesinos del Valle

COCHABAMBA, 14 (PRESENCIA).- En la próxima semana se entregarán dos mil títulos ejecutoriales a los campesinos de diferentes comunidades del departamento, dijo el director departamental de la oficina de reforma agraria, Angel Escóbar.

El mencionado funcionario dijo que se realizaban los trámites pertinentes y que campesinos de varias comunidades se beneficiarán con títulos que estarán debidamente legalizados.

MAXIMA COOPERACION

La oficina de reforma agraria de esta capital, una de las de mayor movimiento en el país, recibirá amplia cooperación de las autoridades nacionales para que pueda cumplir su misión con solvencia y seriedad.

Se dotará de movilidades a esta oficina y este paso se considera importante, por cuanto hasta ahora, para cualquier diligencia, los campesinos tenían que sufragar los gastos que demandaba el transporte.

De esta manera, según Escóbar, se prestará una asistencia más adecuada y se agilizarán los trámites de la entrega de títulos y se efectuarán inspecciones con mayor frecuencia a las provincias de Cochabamba.

Industrial cruceño obsequió el local para una escuela

SANTA CRUZ, 14 (PRESENCIA).- El industrial Ramón Darío Gutiérrez, propietario del ingenio azucarero San Aurelio, donó un edificio escolar que servirá para más de 800 alumnos en dos turnos, señalando que es una obra grandiosa poder ayudar a la juventud.

El edificio que servirá para el colegio "Ramón Darío Gutiérrez" se encuentra ubicado en el tercer anillo de la ciudad, en la zona de San Aurelio. Fue construido y equipado con fondos propios y en forma voluntaria, según destacaron las autoridades de educación a tiempo de recibir el local.

El acto se cumplió con la asistencia de numerosos estudiantes, padres de familias y autoridades. En nombre del Ministro de Educación, el Director distrital de educación, Freddy Mercado, dijo "Dios quizo premiarnos con una obra así, quizás puedan haber y lo hay, muchos hombres en Santa Cruz con las posibilidades de Don Ramón Darío Gutiérrez, pero sólo él es capaz de semejantes desprendimientos".

El industrial es conocido aquí por sus obras filantrópicas. El pasado año donó a la actividad cultural un hermoso edificio de dos pisos, en una de las calles céntricas, para la fundación cultural que lleva su nombre. Anteriormente había efectuado otras obras e inclusive llegó a donar a la Fuerza Naval Boliviana un puesto totalmente equipado a orillas del río Iténez, donde funciona ahora un puerto y fue el escenario de las dos entr... que sostuvieron en 19... ...esidentes Banzer y Stroessner del Paraguay.

Gutiérrez dijo que ... entrega de estas realiza... hacía "una forma ... comunicación con Dios" ... deció al Santísimo p... fuerzas que todavía tien... poder seguir trabajando "sin mezquindad" ... también la cooperación ... empresa constru... "COSANTA" por haber ... tuado la obra a ente... tisfacción.

Para mercado ... donación es una de las más grandiosas que ... llegar las personas. Porq... templo, dijo para crear y ... a las generaciones del fu...

CRUCIGRAMA

HORIZONTALES: 1.-Terminar; 6.-Puede deberse; 13.-Entusiasmo; 14.-Llegar; 15.-Signo musical; 16.-Cereal manduro Inv.; 17.-Nombre de consonante; 18.-Del verbo raer; 19.-Camino más corto; 21.-Adjetivo posesivo Inv.; 22.-Carbonato neutro de sodio Inv.; 24.-Acción de ir; 25.-Se fueron Inv.; 26.-Vocal, repetida; 28.-Cortar un árbol por el pie Inv.; 29.-Pagues; 32.-Molusco de concha plana; 33.-De mucha edad Inv.; 34.-Contraiga matrimonio; 35.-Portugués; 36.-Entreguesé; 37.-Mamífero roedor doméstico; 41.-De este modo Inv.; 42.-Departamento para mujeres, entre musulmanes; 44.-Con, en portugués; 45.-Símbolo químico del tulio Inv.; 46.-Del verbo ser Inv.; 47.-Sin levadura; 49.-Nombre de villa de España, en Badajoz y Huelva Inv.; 51.-Para captar ondas; 52.-Nombre propio de hombre Inv.; 53.-Explicación de texto oscuro.

VERTICALES: 1.-Mamífero rumiante doméstico; 2.-Héroe troyano; 3.-Mono; 4.-Dueño; 5.-Del verbo rolar; 6.-Otro tiempo; 7.-Organo del oído; 8.-Tres; 9.-Pronombre posesivo Inv.; 10.-Consonante, repetida; 11.-Piedras planas; 12.-Ermitaño; 20.-Hermanos del padre o de la madre; 21.-Sin compañía; 23.-Metal blando como cera, ligero; 25.-Conocer; 27.-Miro Inv.; 28.-Nivel; 29.-Famoso sultán; 30.-Del verbo ajustar, sin la últ. letra; 31.-Delante de substantivos indica menoscabo; 32.-Fundamento; 34.-Fruta; 36.-Entregarán; 38.-De sabor agrio; 39.-Uno de los doce apóstoles; 40.-Perfume Inv.; 42.-Parar, detener, en inglés; 43.-Grande Inv.; 46.-Nave; 48.-Oxido de calcio; 50.-Mil cincuenta, en núm. romanos.

SOLUCION

EMRALA ADONDE
SAETAS SENDOS

Derechos Humanos denuncia un despido arbitrario en la UMSS

COCHABAMBA, 14 (PRESENCIA).- La Asamblea Departamental de los Derechos Humanos denunció en un comunicado el despido del trabajador de la Universidad Mayor de San Simón, Eduardo Santiesteban, efectuada a través de un memorándum emanado de las autoridades universitarias y en el cual no media motivo justificado.

Se indica que los antecedentes y la honesta actuación laboral del citado trabajador así como su voluntad de participar en las próximas elecciones sindicales, no daban derecho a ese acto injustificado. Se agrega que su despido demuestra la forma cómo se pretende descabezar y desnaturalizar el incipiente proceso de democratización sindical, y en su lugar se quiera seguir manejando verticalmente la organización de los sindicatos en el país.

Por otro lado, la Asamblea Departamental de Derechos Humanos denuncia a las presiones de que son objeto los comerciantes minoristas que pretenden llevar adelante elecciones sindicales verazmente libres y a quienes se amenaza con la pérdida de sus puestos de venta, fuente de sustento.

Finalmente se indica que esa organización apoya a todos los trabajadores que por su trayectoria de lucha sindical merecen la confianza de sus compañeros que, por tal razón deben hacer frente a estas y parecidas presiones.

ACLARACION DE LA UMSS

"El Sr. Eduardo Santisteban fue despedido por orden del Rector Dr. Augusto Morales Asúa, por ser un mal empleado y yo no sé por qué la Asamblea de Derechos Humanos no pide una información antes de emitir comunicados", dijo el Secretario General de la Universidad Mayor de San Simón, José Luis Baptista.

Agregó que durante más de un año, "se le toleró su incapacidad y en más de una ocasión pasaba de una sección a otra, sin ningún resultado positivo. Trabajaba a nivel de mensajero", anotó. El Rector Interino Dr. Mario Borda Pisterna, según ese funcionario, no puede hacer nada, ya que el titular se encuentra en Sucre asistiendo a la reunión extraordinaria de CONUB.

agenda

PRESENCIA Av. Mariscal Santa Cruz, Edif. Esperanza. CENTRAL Tel. 40460-41125 y 52184 - GERENCIA: Tel. 52172. PUBLICIDAD Tel. 52178. REDACCION: Tel. 51998 - Casilla 1451 Cajón Postal 3275.

ROL DE TURNOS DE ESTABLECIMIENTOS FARMACEUTICOS DEL 11 AL 18 DE FEBRERO /78

EL INDIO Dr. Eddy Huanqui Calle Colón Nº. 652; **SAGRADO CORAZON** Dra. Gladys Fuentes Calle Bueno - Camacho Tel. 54060; **ARMONIA** Dra. Silvia Ramirez Rosendo Villalobos 4ta. cuadra; **VIRGEN DE LOURDES** Dra. Mirtha Rivera Tejada Zorzano - Unduavi Nº 386 Telf. 42029; **VICTORIA** Dra. Delia Arancibia Avenida 6 de Agosto Nº 750 Telf. 26823; **SOCORRO** Dra. Inés Pradel General Lanza - Landaeta Telf. 63572; **GALENO** Dra. Lily Saenz Zoilo Flores Nº 1320 Telf. 52644; **ACUARIO** Dra. Mary Paz Ortiz Sagárnaga casi Illampu Telf. 23571; **PANAMARICANA** Dra. Dora Perales Avenida Baptista Nº 767 Telf. 57049 **REPUBLICA** Dr. Bernardo Segales Avenida República final; **LITORAL SUCURSAL** Dra. Edna Peñaranda Ciudad Satélite; **OBRAJES** Dr. Ricardo García Plaza Obrajes Telf. 82081.

BOMBEROS 119 - ASISTENCIA PUBLICA 118-2211 - RADIO PATRULLA 110 - TRANSITO 26148 SAMAPA 26628 - 26548- ENERGIA 54357 - TELEFONOS (RECLAMOS) 113 INFORMACIONES 104 SEÑORITA HORA 117 LARGA DISTANCIA EXTERIOR 55907-09 INTERIOR 20402-03 HOSPITAL DE CLINICAS CENTRAL 22821 - 22872 - AASANA 59333-59310.

RETEN DE EMERGENCIA DEPENDIENTE DE LA MUNICIPALIDAD, 26643 y 66193.

FLOTAS

AVAROA Alonso de Mendoza 242 Tel. 27096 **ALIAGA** Montes 700, Tel. 26376 **ANDINO**, LEON DE LA BARRA 360 Tel. 20471. **ATLAS**, Alonso de Mendoza y Bozo 226, Tel. 28621 **AUTO LINEAS INGAVI** (viajes al Desaguadero) Manco Kapac 445 (frente a Vita) Tel. 28981 **BUSTILLOS**, Calle Tumusla, al lado Hotel Tel. 26894, **BOLIVIA** Alonso de Mendoza, Tel. 55854. **CONDOR** Bozo esquina Montes Tel. 25893 **CONTINENTAL** Montes 675 Tel 29061 **COPACABANA** Montes 620 Tel. 20377 **CINTA DE PLATA** Av. Manco Kapac (Prolong. I. Tamayo 417) Tel. 65658 **EXPRESO PANAMERICANO** Bozo 167 Tel. 20803 **EL CISNE** Bozo 169 Tel. 61321 **EL DORADO** Bozo 106 esq. Montes Tel. 40375. **EL CHAPACO** Chuquisaca 536 Tel. 40258 **FLOTAS UNIDAS 15 DE ABRIL** Calle Tiquina 131 Tel. 28911. **IMPERIAL** Pando 159 Tel. 57522. **KIRQUINCHO** Bozo 108 Tel. 54612. **KORILAZO** Montes 700 Tel. 23810 **LA VELOZ DEL SUD** Tiquina esq. Figueroa 739 Tel. 23146 **MANCO KAPAC** Tumusla 530 (Hotel Tumusla) Tel. 50033. **MONTANA DE PLATA** Manco Kapac **ORIENTE** Alonso de Mendoza esq. América 278 Tel. 27551. **SAMA** Plaza Riosinho 98 Tel. 64436 **SAN JORGE** Manco Kapac 450 (a 1/2 cuadra Vita) Tel. 61324 **TRANSPORTE DE CARGA A LARGA DISTANCIA** Plaza Alexander 190 Tel. 27775. **TRANS. RIVEROS** Tel. 40475. Montes 660. **TRANSPORTE PESADO** Montes 511 Tel. 25083 **TRANS SERVICE LTDA.** Alto de la Alianza 630 (Casilla 3929) Tel. 43154. **UNIVERSO** Montes 638 Tel. 42831 **URUS** Bozo 194 Tel. 50793. **VICTORIA** Calle E. Calderón 563 (Gran Poder). **YUNGUEÑA** Calle Viacha esq. Av. Américas 497 Tel. 43001.

EMPRESAS AEREAS

LLOYD AEREO BOLIVIANO: Tels: 54649-53132-55769-51155-51163-59053 LUFTHANSA Tels.: 20383 - 25780-50499-50609- AEROPUERTO Tel. 59151 AEROLINEAS ARGENTINAS Tel. 50792 AVIANCA Tels. 57599 50608 AIR FRANCE Tel. 51740 LAN Tel. 25536-57750 KLM Tel. 42965 SWISSAIR Tel. 28924 PANAM Tels. 54117-41863 BOA Tel. 26387 VARIG Tel. 21450 ECUATORIANA Tel. 54472- IBERIA Tels. 20270-24378- ALITALIA Tel. 23494 B.O.A.C. Tel. 55541 CANADIAN PACIFIC Tel. 55341 SOUTH AFRICAN AIRLINES Tel. 55541 BRITISH CALEDONIAN Tel. 55541 TAM Tel. 25542 AEROPUERTO 59125. BRANIFF INTERNATIONAL: VENTAS INFORMES Tels. 21100-21105 AEROPUERTO Tel. 59303 CARGA Tels 59555-59012 LAN Chile Tel. 25536-57750.

FERROCARRILES

ESTACION CENTRAL Tels. 52510-53510

PRESENCIA

Director: Huáscar Cajías K.
Co-Director Gerente: Armando Mariaca V.
Jefe de Redacción: Mario Maldonado V.

Cargos para maestros

En las últimas semanas, como siempre ocurre al iniciarse el año escolar, han sido numerosas las denuncias y aclaraciones acerca de cargos de maestros que habrían sido concedidos a personas no calificadas y de maestros normalistas recién egresados que no encontraban colocación.

El asunto no es ciertamente tan simple como, a primera vista, podría suponerse. Es complejo, tiene muchos aspectos problemáticos de difícil solución y que no pueden ser encarados ni siquiera de modo sólo enunciativo, en un artículo periodístico. Pero hay algunos puntos destacados en los cuales es útil insistir.

Por ejemplo, el que toca a los maestros interinos, cuando puede suponerse que las normales que existen en el país ya deberían formar personal docente bastante para satisfacer nuestras necesidades. Los maestros reclaman con razón contra interinos que llegan a tener preferencia sobre los profesionales titulados. Sin embargo, parece que todos los interinos son colocados en el mismo nivel; por ejemplo, igual vale un bachiller recién egresado que un médico que enseña anatomía y fisiología o un ingeniero que enseña matemáticas o física; todos son colocados en la misma categoría docente lo cual es manifiestamente injusto y debería merecer reglamentación especial.

En cuanto a los normalistas, como en todas las profesiones, los hay buenos, medianos y malos. Hay quienes han vencido con brillo sus estudios y quienes lo han hecho después de repetidos fracasos. Pero mientras en las demás profesiones, los titulados son sometidos a selección y sólo se emplea a los más capacitados, todos los maestros normalistas egresados, inclusive aquellos de mediocre preparación, tienen que recibir un cargo. Las consecuencias las sufren, desde luego, los alumnos. Creemos que el Estado tiene el deber de formar a los maestros, pero no el de dar a todos, con exclusión de su rendimiento como estudiantes, un cargo oficial. Esta obligatoriedad no tiene justificativo y es la que lleva a la persistencia de los interinos pues resulta que éstos sobre todo si son profesionales de nivel académico-rinden más que algunos maestros titulados. Este aspecto merece una revisión.

Por otro lado, hay conflictos que se plantean, según se ha informado, porque maestros rurales desean ocupar los cargos de los urbanos, en establecimientos de educación urbana. De lo que se trata es de que, como regla no hay para qué insistir en las excepciones de origen personal-los requisitos para ser maestro rural y su preparación están por debajo de lo que se exige para las denominadas normales urbanas. Esta situación supone, por principio algo inadmisible: que la educación rural es considerada como inferior a la urbana; que se la postergara a sabiendas. El único argumento a favor de una situación tan irregular sostiene que las normales rurales son todavía una necesidad, pese a las condiciones en que se desenvuelven. Pero ese argumento nada vale ante la situación en que se coloca a los alumnos. Hay ya suficientes bachilleres para que desaparezca la distinción entre normales rurales y urbanas y se exija una preparación uniforme, salvo en materias técnicas, como es natural. Así se evitarían algunas discriminaciones que tienen aspectos deprimentes que no reconocen la calidad profesional y humana de los maestros del campo. Los maestros rurales que ya ejercen podrían asistir a cursos de nivelación que lleven a evitar lo que ahora ocurre. No vemos por qué las condiciones siquiera en principio-hayan de ser uniformes para todos los establecimientos de nivel medio que funcionan en el país, pero que eso no ocurra en el nivel básico.

Desde luego, lamentablemente eso no va a resolver una de las grandes cuestiones actuales: la de los maestros que no quieren prestar servicios fuera de las ciudades, que sólo a regañadientes se quedan en establecimientos alejados de ellas y pugnan por volver a las ciudades, creando problemas como los que han suscitado las reclamaciones recientes. Pero ese es un asunto distinto.

El juramento inviolable

POR GASTON VELASCO

El 3 de Noviembre de 1880, Monseñor Juan de Dios Bosque, Obispo de La Paz, convocó al pueblo en la Plaza 16 de Julio, hoy Plaza Murillo, para rendir homenaje a los héroes que se sacrificaron en defensa de la Patria y rezar una Misa de Difuntos por esas almas benditas.

Formaban filas los sobrevivientes de la Batalla del Alto de la Alianza, los diezmados batallones de ex combatientes y las tropas de guarnición junto a la multitud que se había congregado allí, lo más saliente de la sociedad, autoridades civiles y militares, cuerpo diplomático, residentes extranjeros, sociedades representativas del comercio y la industria, gremios de artesanos y obreros, juventud universitaria y los niños escolares.

Los religiosos franciscanos presidían una compacta procesión de fieles, llevando en andas las imágenes del Señor del Perdón y la Virgen de Copacabana, que ingresaron por la calle Comercio en medio de sollozos y gritos de maldición a Chile. Lloraban todos, desde el niño hasta el veterano soldado.

A las 11, comenzó la misa y el Obispo Bosque, con palabras de unción evangélica, rezó por los fieles difuntos mártires de la Patria, dando la bendición al Ejército y al pueblo.

Concluida la Misa, se escuchó la dolida voz del General Narciso Campero. La voz de ese militar de temple, sobre quien el destino hizo pesar el angustioso drama de la Patria.

Exclamaba con el corazón desgarrado:

"Pueblo de Bolivia...Camaradas! Salud!

¡Ayer, día de finados, habéis consagrado vuestros piadosos recuerdos y plegarias en memoria de los que murieron en defensa de la Patria.

"Hoy debéis pensar en que esas almas, que desde lo alto esperan las iniquidades del ejército invasor, piden venganza.

¿Quién de vosotros no ha perdido en Pisagua, Tarapacá o el Campo de la Alianza, algún hermano, algún pariente o amigo?

"Pues bien, Por esas almas gloriosas y sobre estas armas que la Patria ha puesto en nuestras manos, hagamos a nombre nuestro y de todo el Ejército, el íntimo y firme propósito de vengar la sangre derramada por la codicia de Chile.

Si a nosotros no nos fuera dada la satisfacción de reparar el agravio: Dejaremos a nuestros hijos, a nuestros nietos y aun a nuestras más remotas generaciones el santo propósito que hoy hacemos.

Sangre quiere Chile, pues sangre correrá a torrentes, en cualquier tiempo y en cualquier momento, para ahogar en ella la concupiscencia chilena.

Ea, pues, Camaradas! A desenfundar las armas, a alistarlas y preparar al mismo tiempo los ánimos para volver de nuevo al campo del honor.

¡Viva La Alianza! ¡Viva el Perú! ¡Viva Bolivia!

El viejo militar encendido de fervor patriótico, en vano trataba de ocultar sus ojos nublados por la ira y el dolor.

Y tras los acordes del Himno Nacional, que fue coreado por todos, la multitud musitó entristecida una oración siguiendo el rezo de Monseñor Bosque: ¡Por nuestros muertos gloriosos! ¡Por sus hogares vacíos! ¡Por la esperanza de rehacer a Bolivia!

El pueblo, profundamente conmovido, sin poder retener las lágrimas, en actitud angustiosa y triste, declaró jurando ante Dios y la Patria: ¡Por ellos, por sus hijos y descendientes, que eternamente y por todos los medios reivindicará el derecho frente a la usurpación!

Luego el gentío se retiró de la plaza, en el más profundo silencio, acompañando en procesión al Señor del Perdón y la Virgen de Copacabana, que volvieron al templo de San Francisco.

Este juramento consagrado en la Plaza Murillo, repercutió hondamente en todas las ciudades y aldeas de Bolivia donde se oficiaron idénticas ceremonias, jurando la reivindicación eterna del Litoral. Todo el país vibró en una misma esperanza. Fiel a sus recuerdos, convencido de sus derechos, ocurra lo que ocurra.

Lo que se declaró solemnemente, lo que el pueblo juró ante Dios y la Patria, son la historia de ayer, la historia de hoy, que jamás serán olvidadas.

La reivindicación del Litoral es el desideratum de los destinos bolivianos.

La tesis portuaria de Bolivia, según tantas veces se ha repetido, es clarísima y concreta; demanda la reivindicación del territorio usurpado y retenido por Chile, porque ella se apoya en antecedentes jurídicos e históricos con arreglo al Derecho de Gentes.

El despojo del Litoral no puede perdurar ni puede ser eterno. La conciencia boliviana en un siglo de férreo enclaustramiento y del alejamiento del mundo exterior, agita el ideal reivindicatorio sin desvíos ni titubeos, sin alucinaciones con gestiones estúpidas de corredores en territorio ajeno, que legítimamente pertenece al sufrido hermano que soportó iguales depredaciones en 79, que también serán reclamadas a su debido tiempo.

Nuestras vidas, el total de las generaciones del pueblo boliviano, con honda convicción hállanse al servicio del único objetivo, del más santo anhelo de retorno al Mar que fue nuestro. Ayer y siempre no se olvidó y se exigirá la condigna reparación, porque la justicia no es un mito: puede tardar, pero llegará tarde o temprano.

Este magno ideal forjó una conciencia maciza e irreductible y nunca se hará contramarcha. Porque el derecho tiene que ser así, porque hace falta que la violencia del 79 sea reparada.

¿COMO FUE ARREBATADA ANTOFAGASTA?

Antofagasta fue arrebatada violentamente a Bolivia, como una presa, por la riqueza del salitre, por el caudal de su producción minera.

Y nosotros ¿por qué reclamamos?

Porque Antofagasta es boliviana ante Dios y todas las leyes del derecho, de la moral, de la justicia, de la historia y de la geografía.

Porque ese territorio constituye la parte vital de Bolivia y, ante todo y sobre todo, el soberano acceso al Mar, del que nadie podrá privarnos en nuestra legítima heredad.

Reclamamos porque nuestros mayores han muerto allí en defensa de la heredad atropellada y van a morir nuestros hijos todavía. Porque Antofagasta es un pedazo del alma boliviana que palpita en el espíritu y el sentimiento del pueblo. Porque Antofagasta es un símbolo de una Patria crucificada.

El pueblo boliviano no puede ni podrá olvidar ese territorio, que no está en los dominios del espacio temporales, que abusivamente hasta hoy sostiene Chile su peregrina tesis de ser dueño vitalicio de lo que no es suyo, porque el tiempo que pasa tampoco prescribe ni sacramenta la usurpación ni la desmembración de un país.

La pérdida de Antofagasta para todo boliviano es como si hubiera ocurrido ayer y ese día, es el día de siempre, porque Antofagasta no es un mero territorio ausente de la Patria, sino que es la Patria misma que está presente con la sangre y el sacrificio de Avaroa.

Mientras Antofagasta no descienda del patíbulo, rompiendo las cadenas de su cautiverio, América sufrirá la inquietud permanente del justo reclamo boliviano, con la inseguridad de las relaciones del Continente.

¡La fuerza vence al derecho! han dicho los chilenos

¡La Victoria es la Ley suprema de las naciones!

Entonces: Bolivianos: Preparémonos para la Victoria y será nuestra

Y para realizar ese destino y cumplir nuestra misión, no pedimos nada a nadie. No queremos quitarle a Chile, ni a ninguna nación del mundo ni un palmo de su territorio Pedimos lo nuestro. Lo que Chile nos arrebató por la fuerza, por el abuso ¡Eso y nada más!

Ese día bendito que llegará indefectiblemente, porque la Providencia y la Justicia Divina nos deben la Victoria, volveremos al Mar que fue nuestro, y entonces, bajo nuestros cantos triunfales se extinguirán para siempre los ecos lúgubres de tanto sufrimiento padecido por la codicia de Chile, cumpliendo así el JURAMENTO INVIOLABLE de nuestros padres, y fieles a la cita que nos dieron les diremos: dormid en paz, los destinos se han cumplido.

ANTOFAGASTA PIDE SER RESCATADA, PERO NO LLORADA

Conmemoramos otro 14 de febrero, fecha infausta en que Chile asaltó Antofagasta. Desde entonces, la bandera chilena, bandera de conquista, flamea en todos los puertos del Litoral Boliviano con permanente agravio a nuestro derecho y con menosprecio constante de nuestra vida.

Estamos ya al borde de los cien años del largo y doloroso martirio. Una vez más, el homenaje sentimental de pesar y de dolor y la fidelidad a Antofagasta.

Creemos que pasó la hora de las ofrendas y de los recuerdos y ha llegado la hora de las resoluciones supremas y de todas las energías del valor, del honor y la dignidad.

Creer que Chile de buena fe nos devuelva Antofagasta o nos dé un puerto propio, en mucha candidez. No hay esperanzas y preciso es no olvidar esta verdad: Mientras Chile exista, mientras no se le quite por la fuerza todo lo que se adueñó por la fuerza, jamás lo devolverá. No hay duda que promete darnos un pasillo por un corredor; todo es engaño.

¡Antofagasta pide ser rescatada pero no llorada! Hay que prepararse intensivamente para la obra de mañana. Hablar de reconquista inmediata a mano armada, toca en delirio. Si estuviéramos en condiciones de hacerlo y afrontar la batalla decisiva, lo haríamos de inmediato sin retroceder un paso. Hoy no podemos frente al poderoso enemigo, que se burla, nos ultraja y nos humilla amedrentándonos con la adquicisión de ingentes armamentos.

¡Esperemos! Estamos débiles, pero no impotentes; desangrados, pero no muertos. Unos cuantos años de trabajo tesonero e infatigable, un ahorro de fuerzas y estaremos muy por encima de Chile, y entonces, actuaremos con eficacia hablando de igual a igual para imponer la justicia de nuestra causa.

La hora se acerca. La hora de la esperanza y de la voluntad de una realidad positiva y práctica. De sobra saben los chilenos, que el desarrollo de Bolivia en un futuro no muy lejano dejará a Chile en un plano de inferioridad acequible a todas las reivindicaciones. Porque mientras Chile decrece aritméticamente, Bolivia crece geométricamente gracias a las cuantiosas riquezas que la Divina Providencia nos ha prodigado

No se trata solamente de un asunto territorial, político o militar, se trata de un problema moral, de un problema de derecho, de un credo, de una religión, de un ideal y así lo han comprendido los bolivianos en todo tiempo.

Los chilenos van repitiendo el absurdo de que Bolivia nunca tuvo Mar. Que no hay cuestión sobre Antofagasta...Pero esas falsías no pueden prevalecer frente a los hechos.

Acerca de un artículo sobre la situación en Yugoslavia

POR NELSON CAPELLINO V.

PRESENCIA en su edición del 25 de enero último publica un artículo de Anita Arroyo, bajo el epígrafe "INTRIGAS EN YUGOSLAVIA", que lamentablemente no traduce la realidad yugoslava de la época actual. Por esta razón y, particularmente, por el hecho de haber efectuado estudios sobre cooperativismo y autogestión social juntamente con otros compatriotas bolivianos en el Instituto de Autogestión Social de Zagreb, en cuya oportunidad conocí las seis Repúblicas Socialistas de Yugoslavia, es que considero necesario rectificar las aseveraciones erróneas vertidas por la referida periodista.

Resulta extraño que una periodista durante su visita a Yugoslavia no hubiese captado cuestiones de evidente interés que tienen conexión con la vida económica, social, política, cultural, científica, etc., de ese país; en cambio, comenta un incidente que no tiene mayor trascendencia, como es el caso de las relaciones entre el Presidente Josip Broz Tito y su esposa. Ahora bien, el hecho de que Jovanka no aparezca algunas veces junto a su esposo en la vida pública se entiende que es un asunto personal de ellos, especialmente si tomamos en cuenta que Jovanka nunca tuvo una función pública y su aparición en la vida pública fue solamente como la esposa del Presidente y nada más.

Sorprende asimismo el hecho de que al Presidente de un país amigo, elegido normalmente conforme a la Constitución y Ley Electoral de Yugoslavia, se le dé el título de dictador.

La autora del artículo sostiene, por otra parte, "que en este juego de intrigas políticas no suele suceder lo que en los juegos de malabares: la víctima puede no volver a parecer". En primer lugar, la aludida periodista no tiene derecho de calificar un problema que puede ser estrictamente personal con un epíteto de "intrigas políticas". Y, luego, ¿ por qué esa insinuación irresponsable que no tiene nada que ver con la ética periodística, cuando afirma que "la víctima puede no volver a aparecer"? Todo el mundo sabe que en Yugoslavia ninguna persona ha desaparecido. De conformidad al Código Penal y al procedimiento de Yugoslavia toda vez que una persona incurre en infracciones eventuales a las leyes tiene que responder ante los tribunales competentes. Y, finalmente, ¿de dónde ese calificativo de víctima para Jovanka?

Nos sorprende esa constatación sentimental en sentido de que Jovanka servía durante años de confidente, de enfermera, de ayudante de cámara, de compañera de viaje del Presidente. Toda persona sensata considera completamente normal que exista una colaboración recíproca en un matrimonio y, en el caso que nos ocupa, tanto más se justifica, porque se trata de una persona de mayor edad, que ha dedicado toda su vida a una lucha permanente por el bienestar de su pueblo, y que ha pasado las pruebas más difíciles durante las dos guerras mundiales. ¿De dónde esa información de la Srta. Arroyo que "el propio Tito dirige la investigación secreta"? Por todo esto no escapa a la imaginación que el artículo de referencia carece de argumentos e informaciones objetivas, que demuestran una aversión a priori contra un país amigo y su jefe de Estado o contra un sistema político, lo que denota un muy mal gusto lleno de especulaciones subjetivas, sin ningún fundamento real.

Hay también otras aseveraciones que están lejos de la verdad. ¿ De dónde la comprobación de que la región geográfica de los Balcanes , es zona explosiva? Eso fue en el pasado; en la actualidad, en esa zona existe paz y una efectiva cooperación entre los pueblos de la península balcánica, que cada día es más amplia y fructuosa.

¿Qué significa la constatación de que los serbios y griegos ortodoxos usan aún el alfabeto cirílico? Simplemente lo usan como usan los chinos, los árabes, israelitas, etc., su alfabeto. Sin duda alguna hay una inexactitud completa y desconocimiento de los hechos sobre ese país amigo que revela la autora del artículo que comentamos. Por ejemplo, dice que Yugoslavia se compone por lo menos de tres pueblos: serbios, croatas y eslovacos. Al contrario, las naciones que componen Yugoslavia son: serbios, croatas, eslovenos (los eslovacos viven en Checoslovaquia, y esto es necesario que lo sepa la autora), macedonios, bosnios y montenegrinos. Junto a estas naciones coexisten una decena de nacionalidades (minorías nacionales o grupos étnicos). La señorita Arroyo ha omitido entonces una nación completa de un millón de habitantes que tiene su República y ha clasificado como "minorías" a montenegrinos, que constituyen también una nación aparte.

La autora de "Intrigas en Yugoslavia" sostiene además que la detención de Jovanka (¿de dónde esa información de que Jovanka está detenida, acaso es también producto de su imaginación?) se debe a que "ha conspirado para que oficiales serbios asciendan en el Ejército, lo que mejoraría la posición de Serbia al desaparecer Tito". Se sabe perfectamente que los nombramientos en los altos mandos del Ejército en Yugoslavia se hacen de acuerdo con las Repúblicas, de modo que las naciones y nacionalidades están proporcionalmente representadas en todas las instituciones y niveles federales, lo que vale asimismo para el Ejército, mientras que en las funciones más elevadas de la Federación se aplica el principio de paridad.

Por último, ¿qué tiene que ver con el desarrollo de Yugoslavia y con el hecho de que Jovanka durante algunos meses no aparezca al lado de su esposo en la vida pública, la evolución política en China Popular o la salida de la hija de Stalin a los Estados Unidos, o el caso de Beria y Kruschef, etc.? En fin, ¿qué tiene que ver todo esto con el desarrollo autogestionario y democrático de Yugoslavia donde, contrariamente a lo que sucede en otros países del campo socialista, existe un verdadero respeto a la dignidad humana?

Razones por las que Tarija tiene derecho y obligación de protestar

Reproducido de la Verdad de Tarija del 10-II-78

No es necesario ser tecnócrata para saber que el desarrollo económico de Tarija se alcanzará en la medida en que se realicen inversiones en el departamento. Conservamos aún en la memoria la época ilusoria de bonanza que se vivió en el período 74-76, causada porque en ese período se dispuso que unos 160 millones de pesos que se podían invertir en obras de desarrollo; estos fondos como es sabido, provenían del exiguo 11% que deja YPFB como regalía por el petróleo que producen nuestros campos.

El solo hecho de invertir en Tarija esa suma de dinero produjo un movimiento económico inusitado, del cual sólo nos queda un costo de vida artificialmente elevado, ya que la inversión fue destinada más la consumo que a sectores reproductivos.

Entonces para desarrollar el departamento hay que lograr inversiones reproductivas pero, "como pueblo consciente no podemos pedirlas si sabemos de la poca disponibilidad de dinero con que cuenta el Estado" al menos esta ha sido la respuesta que nos han dado siempre las autoridades de gobierno. Veamos sin embargo cual ha sido la disponibilidad de dinero en estos últimos años analizando el incremento de la deuda externa que en el período 70 - 77, ha sido próximo a los 1.500 millones de dólares; es decir que el Gobierno ha contado además de los recursos propios, con 1.500 millones de dólares (Treinta mil millones de pesos bolivianos). ¿Cuánto de ese dinero se ha invertido en Tarija? ¿Quizás la centésima parte? Es que los tarijeños no somos deudores solidarios de la deuda contraida por el país? No, eso no, los tarijeños pagaremos igual que el resto de nuestros compatriotas, hasta el último centavo, por un préstamo que decididamente no nos ha favorecido.

En Cochabamba, Santa Cruz y la Paz existe un sustancial aporte proveniente de la inversión privada, sin embargo ese fenómeno no se da en Tarija. Nadie duda de la agresividad de nuestro pequeño sector privado dedicado principalmente a la agroindustria pero a pesar de esta agresividad, incluso, para ellos la cosa es difícil, por la falta de condiciones infraestructurales, por la gran centralización administrativa, etc.,etc., por ello Tarija no debe esperar mucho del capital foráneo, al menos mientras no se realice una gran inversión fiscal que mejore la desastrosa infraestructura caminera, etc.

Y ¿qué puede esperar Tarija de la inversión pública? La inversión pública, ostensiblemente, está dirigida a mantener o aumentar la diferencia que existe entre departamentos "favorecidos" y "olvidados" por el Gobierno Central, pues no otra cosa significa que la inversión pública prevista para el año 1978 y que favorece a otros departamentos por ejm. Santa Cruz, sea de 3.549 millones de pesos bolivianos y que para Tarija sea solamente 698 millones, casi la sexta parte. Además una cosa es el presupuesto y otra lo que se permite gastar y en eso llevamos también desventaja. Tomamos el departamento de Santa Cruz simplemente con efecto comparativo, pues nos complace mucho el desarrollo de ese departamento

En alguna oportunidad se difundió la especie de que no se daba dinero a Tarija, porque no teníamos proyectos, porque no teníamos capacidad de gastarlo, en este sentido, sabemos a través del Plan Operativo, que CODETAR se preocupó para que el presupuesto de inversiones de 1978, plenamente justificado por proyectos concretos alcanzará a los 212 millones de pesos bolivianos, que equivaldría a un modesto 8,5% de la inversión de todos los comités y corporaciones del país, pero también sabemos que, sólo se le autorizará gastar sus propios recursos, es decir el 1.8% del total nacional, comparativamente menos de la mitad de lo que se le autorizará a Pando que es el segundo departamento menos favorecido.

Pasando a hablar del mal denominado "polo de desarrollo" del Sud; el Proyecto de Villamontes, recuérdese que el año 74 se debía haber iniciado la inversión de 12 millones de $us. para activar el sector agrícola, recuérdese que el 15 de abril de 1976, el Señor Presidente de la República preocupado por el problema ofreció públicamente destinar 10 millones de dólares del crédito Venezolano para cubrir esa anomalía, inclusive dada la urgencia del caso se habló de un crédito puente para iniciar la inversión lo más pronto posible, pero hasta la fecha nada de eso se ha concretado.

Esta situación injusta se perpetuará si Tarija como departamento o unida a Potosí y Chuquisaca no adquiere el peso político que le corresponde. Para conseguir el desarrollo no es necesario postrarse ante candidatos con perspectivas de triunfo, sino más bien convertir a los que luchan por el interés común en candidatos y autoridades, para que con una digna representación ante el Gobierno Central podamos conseguir lo que en justicia nos corresponde.

El paro del jueves pasado organizado por nuestro Comité Cívico ha tenido ya un efecto mágico y ha sido por sobre todas las repercusiones que tendrá, el de mostrarnos a nosotros mismos que podemos hablar el mismo idioma, que podemos actuar como un conjunto cuando se trata de defender los derechos del pueblo de Tarija, que como pueblo poseemos un poder y una fuerza que puede cambiar el curso de nuestra historia.

Perú
Mujeres en la arena política

POR ESTHER ANDRADI
ESPECIAL DE INTER PRESS SERVICE

LIMA, Feb. (IPS). Mientras en sufragios pasados las mujeres peruanas se conformaban con elegir los candidatos propuestos por los partidos, esta vez, ante la elección de la Asamblea Constituyente en junio próximo, han salido a la palestra con sus propias armas.

En este país donde sólo 856 mujeres ocupan cargos directivos y con un Código Civil del año 1936 que las coloca en franca dependencia del hombre, la lucha por las reivindicaciones femeninas cumple un amplio espectro que va desde las posiciones tradicionales de las matronas hasta el más desenfrenado feminismo. Pero tampoco los partidos políticos se han quedado atrás, y la cuestión femenina ha pasado a ser prioridad de las militantes, ya que representan el 50 por ciento del electorado.

Por primera vez en la historia del Perú se ha creado el partido femenino, en los últimos meses del año pasado, liderado por Matilde Pérez Palacios, que perteneció a las filas de Acción Popular (AP), el partido de centro derecha que gobernaba el país cuando las Fuerzas Armadas se hicieron cargo del gobierno en 1968. El joven partido se propone llevar una mujer a la Presidencia de la Nación, aunque no deja de prever que bien podrían inclinar la balanza por un hombre, en caso que los "intereses de la Nación así los justificaran". Y por las dudas, dos hombres ocupan puestos decisivos en el partido femenino democrático nacional.

Uno de ellos está a cargo de la Coordinación general, mientras que el otro ocupa la Asesoría General Política.

Para las suspicaces sin distinción de secos, este partido femenino, que según declara no participará en la Constituyente no sería otra cosa que una pantalla para acarrear votos de desprevenidas mujeres a las arcas populistas de Fernando Belaunde, partido inscrito en la Junta Nacional de Elecciones.

Otro grupo recientemente formado es el Frente Femenino de Acción Cívica, compuesto por cinco hermanas provenientes de diversas tiendas políticas del centro y la derecha, y que trataron infructuosamente, al menos hasta ahora, que alguno de los partidos tradicionales las incluyera en las listas de candidatos. Pero no pierden la esperanza y hacen su propia campaña para lograr "una mayor participación de la mujer en la Asamblea Constituyente".

En el otro lado del espectro están los grupos feministas, que no se han inscrito para participar en las elecciones.

Acción para la Liberación de la Mujer Peruana (ALIMUPER) la más antigua organización feminista del Perú exige la incorporación del estatuto de la liberación de la mujer en la nueva Constitución. Esta organización que nació como consecuencia de la Reforma Educativa del gobierno del General Velasco Alvarado en 1969, ha manifestado también que no cree que una nueva constitución cambie la situación de la mujer porque "el cumplimiento de las leyes depende del contexto social y económico vigente y de quien ejerce el poder político". Sin embargo advierten, "creemos que la Constitución debe incorporar y profundizar las reformas sociales y económicas iniciadas en 1968".

Militancia feminista, (MIFE) un grupo de reciente formación no ha hecho reflexiones sobre el contexto político del país.

Se ha definido, como "grupo de presión" y no como partido político y exige "un amplio marco ideológico en la elaboración de la nueva constitución que permita la incorporación de nuevos capítulos concernientes a la mujer, la familia y el niño"

Por su parte, las secretarías femeninas de los diversos partidos políticos hacen su propia campaña para "educar a la mujer sobre la realidad política del momento", a fin de neutralizar las críticas del feminismo.

Aunque todavía no han sido elaboradas oficialmente las listas de los partidos con sus propuestas de candidatos, se presume que la mayoría de ellos incluirá un número "simbólico" de mujeres. Sin embargo el problema sigue siendo el lugar de la lista donde estará incluido, el sector femenino.

Generalmente, al elaborar una lista de cien candidatos, los candidatos que son considerados el "relleno" van indistintamente al final de la lista, de tal forma que nunca les llegue la suerte de ser elegidos, cosa tradicional en las mujeres.

La nueva Ley de Elecciones propuso esta vez el "voto preferencial" una forma que permitiría al ciudadano, la elección de sus candidatos en forma directa, rompiendo así la burocracia y verticalismo de los partidos tradicionales. Y permitiendo que los "marginados" como las mujeres, tengan su propia "chance".

Pero la presión ejercida por las grandes estructuras partidarias podría llegar a anular la medida. Tanto es así, que la Junta Nacional de elecciones ha elevado la propuesta al gobierno para "suspender" el voto preferencial hasta las próximas elecciones presidenciales de 1980. El gobierno todavía no se ha pronunciado.

Deberes y responsabilidad en la conducción estatal

POR OSVALDO BARRIGA ANTELO

A nuestro país se lo considera por el conjunto de las naciones desarrolladas y aun por las subdesarrolladas que cuentan con organización y cultura específica de gobierno, como una colonia económica. Nuestra deficiencia en combatir adecuadamente las ambiciones expansionistas de algunos vecinos, nos hace aparecer como colectividad pasiva y aparentemente frustrada. Los ideales y metas de nación no han sido logrados. Pero, ¿ por qué sucede lo que nos sucede? Por la falta de basamentos claros y durables en lo político y en el cumplimiento de la misión específica del Ejército que debe considerar un ordenamiento exclusivamente castrense para provecho de nuestra defensa nacional.

En lo político, hay gobiernos que juegan con medidas internas precautorias e ineludibles para mantener un equilibrio social que testifique a la postre su sistema de gestión.

Ahora bien, si la administración de ese gobierno atropella preceptos constitucionales y otorga granjerías a castas privilegiadas, e impone el nepotismo sin considerar ningún lineamento que beneficie a las mayorías, se atenta contra el pueblo y se mellan su fuero y sus pretensiones de progreso y prosperidad. Mas los años y los cambios hacia el buen criterio pueden borrar estos males.

En lo internacional, es muy distinto. Error que se comete es error que va en contra de los sagrados intereses de la patria, y la culpa recae sobre el Mandatario por más que los yerros sean de su Canciller y del cuerpo de asesores.

En los regímenes de fuerza, es un mal inveterado dejar escalar situaciones sin antes aquilatar a las personas o equipos que deben conformar el todo del engranaje de la política exterior del país. Este desatino se patentiza en los planteamientos que hace Bolivia y que jamás prosperan, debido a la falta de estudios concienzudos de los entendidos que sepan enfocar sabiamente los puntos discutibles y las objeciones específicas. En suma, falta de orientación sistemática.

En nuestra vida republicana, siempre hemos sido subordinados a la iniciativa de otros. Y, triste es reconocerlo, somos dependientes de los designios ajenos. El acontecer político cambiante en nuestro medio dicta la conducta de nuestros hombres de Estado en situaciones delicadas y se atribuyen poderes que solamente el pueblo puede otorgarles. Muchas veces, los acontecimientos nos han sorprendido ante hechos consumados o de difícil modificación, como el caso de nuestras fronteras con el Brasil y el Paraguay.

Es bueno recordar el atropello y prepotencia de Chile, que volvió a repetirse después de 56 años de habernos impuesto la firma del Tratado de Paz y Amistad el 20 de octubre de 1904, con el aprovechamiento unilateral de las aguas de curso sucesorio del río Lauca, cuyo trayecto inferior corresponde a nuestro país. Bolivia no dio en ningún momento su consentimiento que era imprescindible y formal, para la utilización y ejecución de esas obras.

Chile no cumplió con la Declaración 72 de la VII Conferencia de Montevideo de 1933, que especifica claramente la obligación de firmar un acuerdo expreso y previo para el aprovechamiento unilateral de aguas de soberanía compartida. Prefirió dar cuenta con lo obrado el 14 de abril de 1962, día en que el Presidente Alessandri abre las compuertas de Chapiquiña. Veinte días antes a esa fecha, la arbitrariedad chilena era confirmada por la Cancillería boliviana al haber recibido de la Embajada chilena en La Paz esta notificación: "El Gobierno de Chile dispondrá en el momento que estime oportuno la desviación del río Lauca".

Esta agresión perjudica la vida de pobladores campesinos del altiplano boliviano, cuyos medios de vida regionales convergen a la común necesidad del agua para uso de las personas y su empleo en la agricultura, la ganadería y otras derivaciones propias de industrias del agro en los años venideros.

Nuestra posición, que tenía que ser intransigente por contar con derechos invulnerables que debían haberse llevado a organismos internacionales para que se pronuncien a nuestro favor y amparo, fue cambiada con la ruptura de relaciones con Chile, pero sin aparejar medidas colaterales con la vinculación tanto comercial como ferroviaria y de limitación de ingreso al país a ciudadanos chilenos.

Pero, ¿ qué sobrevino a los 13 años de la ruptura de relaciones? El "abrazo de Charaña", salto espectacular de una posición a otra, que se lo considera como el desafiante impromptu de la política internacional del gobierno de las Fuerzas Armadas contra la aflicción general del pueblo, es el fruto de la falta de estudios, lineamientos e ilustración en sus justos términos que sirvan de orientación en estas situaciones.

Los Tratados obtenidos a costa de girones y de grandes cercenamientos territoriales de nuestro suelo o concesiones graciosas para un vecino, tienen que ser resultados de la falta de preparación y del dañoso proceder de la improvisación y defecto de advertencia de la respectiva Sección de la Cancillería correspondiente a la guarda y puesta en práctica de los documentos que se necesitan para una convicción de antecedentes, con sugerencias y observaciones de los estudios efectuados. Cada país y en especial los limítrofes deben tener gabinetes que cuenten con la historia nacional de cada país, geografía, mapas, tratados de límites, etc.; convenios en general sobre navegación, ferrocarriles, aviación, etc.; estudios y observaciones reservados, etc. Al mismo tiempo, se debe organizar una biblioteca de consulta.

Y así, cuando la patria aún sangra por la herida que no cicatriza debido al despojo que nos hiciera Chile de nuestro litoral marítimo, se inician en abril de 1975 las negociaciones entre esta República y Bolivia, relativas a la demanda marítima del país.

Chile intenta nuevamente imponer su voluntad pidiendo compensación territorial por un corredor que nos asignaría, de salida al mar. Bolivia, por un hado benigno que toma cuerpo con una oposición popular vigorosa, se hace patente por intermedio de la prensa local y del interior, asumiendo la defensa del país y rechazando en absoluto la proposición chilena de 19 de diciembre de 1975, cuyo propósito geopolítico era obtener la carretera Arica-Tambo Quemado bajo su soberanía, para luego penetrar al Departamento de La Paz por el Desaguadero hasta Patacamaya, la órbita militar estratégica de Bolivia, además de ambicionar los Lípez de Potosí y Carangas de Oruro.

Ahora, parece que la pesadilla, para los bolivianos, ya se disipó. Por lo mismo, debemos estar siempre en guardia y estudiar el acontecer continental y mundial con mucha visión.

Si consideramos que la Geopolítica debe aplicarse para extraer valiosos conocimientos de la interrelación entre Estados, se hace necesario crear en nuestro diplomáticos hábito y afición por esta interdisciplina para lograr que nuestra política exterior sea dinámica y concreta en la busca de una doctrina nacional.

Nuestra Cancillería no debe olvidar la proyección expansionista de Chile, cuya imagen peculiar se refleja en esta realidad: limita sólo con tres naciones. Dos de las tres,

(Pasa a la página 13)

Anteproyecto de Código del Trabajo
Dirigentes sindicales en comisión

POR CARLOS ANDRADE Q.

"Los dirigentes de federaciones, confederaciones y organizaciones nacionales gozarán de declaratoria en comisión, con percepción del respectivo salario, desde la posesión hasta la conclusión de su mandato, en un número máximo de cinco para las federaciones y nueve para las confederaciones y organizaciones con ámbito nacional". Tal es el texto del Art. 341 del anteproyecto de Código del Trabajo.

En esa disposición hay dos cosas que distinguir: primera, la declaratoria en comisión de dirigentes sindicales y segunda, la remuneración que deben recibir éstos por sus servicios de carácter sindical.

En lo que se refiere a dirigentes en comisión es razonable que sólo las federaciones, confederaciones y central de trabajadores tengan derecho a solicitar la declaratoria como tales de algunos de sus miembros directivos.

¿Cuántos dirigentes en comisión debe tener cada una de ellas? Es difícil encontrar una respuesta satisfactoria. El anteproyecto dice que las federaciones, por ejemplo, pueden tener "un número máximo de cinco". Si todas fuesen iguales en cuanto a cantidad de afiliados, ese número u otro sería aceptable para todas. La verdad, sin embargo, es otra. En efecto, la Federación de Trabajadores Fabriles de La Paz, por ejemplo, con varios miles de sindicalizados, tendrá necesidad de esos cinco dirigentes en comisión y no una federación, también de La Paz, con sólo 250 afiliados, como podría ser la de trabajadores de prensa.

Parece importante, entonces, tomar en cuenta el número de afiliados de cada organización para efectos de determinación del número de dirigentes con derecho a ser declarados en comisión. El "Proyecto de Código de Trabajo" del año 1970 propone un número de comisionados en proporción directa a la cantidad de trabajadores. Bueno sería que se revisara su Art. 466 para encontrar una solución adecuada a cada realidad.

Lo que sin vacilar debe evitarse es una irrazonable multiplicación de dirigentes en comisión característica de décadas pasadas. Recordemos, una vez más, que entre 1958 y 1960, para 150 mil trabajadores con que contaba el país, existían 51 mil dirigentes, o sea, un dirigente por cada tres trabajadores. Recordemos también que COMIBOL, en 1963, gastaba más de 271 millones de bolivianos (moneda de entonces) para sostener una planta burocrática sindical de 435 dirigentes en comisión. Esos hechos que no dignifican a la clase trabajadora no pueden repetirse.

Con buen criterio el anteproyecto establece implícitamente que los sindicatos de base no tendrán dirigentes en comisión. Al respecto el Art. 323 dice textualmente: "Los dirigentes sindicales cumplirán sus contratos de trabajo y lo dispuesto en los reglamentos internos. Gozarán de licencia o permiso y facilidades de sus empleadores cuando lo requieran para atender los asuntos de su competencia con pago del respectivo salario".

Pasemos ahora al segundo asunto. De acuerdo al Art. 341 del anteproyecto, los dirigentes en comisión ejercerán sus funciones "con percepción del respectivo salario".

Eso quiere decir que un empleador tiene que pagar a su trabajador elegido dirigente y declarado en comisión, un salario normal por un servicio no recibido.

Es verdad que pertenece a las costumbres de este país el que un dirigente en comisión reciba de su empleador el salario respectivo pese a que el trabajo que realiza no es para éste sino para otros, pero es injusto.

Lo justo sería que la organización sindical respectiva pagara a sus dirigentes declarados en comisión el salario que éstos dejan de recibir de sus empleadores, porque es para los afiliados a ella que trabajan o se supone que lo hacen. De ese modo el número de dirigentes en comisión podría ser reducido a lo estrictamente necesario y, por otro lado, la organización tendría un doble motivo para exigir de ellos un trabajo honesto, impidiendo la presencia de los que pretenden vivir del sindicalismo.

En tal caso haría falta en el Código una disposición en sentido de que los dirigentes en comisión no interrumpen sus años de servicio ni pierden ningún nuevo beneficio logrado por sus compañeros de labor.

Santa Cruz recordó la invasión a Antofagasta llamando a la unidad

SANTA CRUZ, 14 (PRESENCIA).- La necesidad de mantener sobre todas las cosas la unidad de los bolivianos ha sido la consigna de hoy al cumplirse 99 años de la ocupación 'temporal' de Antofagasta, según diferentes organizaciones que se han pronunciado, en programas especiales de radio y homenajes en establecimientos educacionales de esta capital.

Desde organizaciones culturales hasta agrupaciones políticas han rendido este 14 de febrero su homenaje de una pronta reintegración del departamento del "Litoral", al seno de la patria, al recordarse un año más de la invasión chilena.

En varios establecimientos escolares se han dictado conferencias sobre la historia de la pérdida del Litoral. Las emisoras también han preparado emisiones especiales, destacándose radio "Pirai" que no sólo hizo un relato de la invasión chilena al Litoral, sino que tocó "silencio" en honor al departamento cautivo y reiteró la consigna de mantener unidad, al encaminarse el enclaustramiento boliviano a un siglo de injusticia.

La Sociedad de Estudios Geográficos e Históricos de Santa Cruz, en una declaración en este IC Aniversario del asalto a Antofagasta' plantea diez puntos.

"Reiterar el indeclinable propósito del pueblo boliviano de seguir luchando, sin tregua ni descanso, pese a todas las circunstancias adversas, por la reintegración marítima del país.

La Patria ha de comprometer todo su presente y su futuro, en todos los aspectos, a través de todas sus generaciones, en una jornada incesante, hasta recuperar nuestra salida al Océano Pacífico.

Afirmar el concepto de que la posición irreductiblemente negativa de Chile para llegar a un acuerdo con Bolivia en las negociaciones diplomáticas en favor de nuestro retorno al mar, constituye hasta aquí la clásica culminación de su política tradicional de prepotencia, tratando siempre de imponer, con todo género de coacciones, su tendencia expansionista e imperialista.

Confirmar la declaración de esta Sociedad Geográfica e Histórica, de 22 de noviembre de 1.976, en todos sus términos, haciendo énfasis en el punto relativo a considerar inaceptable el pretendido trueque de territorios con Chile, resistido por el pueblo y el gobierno boliviano.

Acudir a la justicia internacional, por diferentes vías, para lograr una solución de nuestro litigio con Chile, aprovechando la opinión favorable que hemos alcanzado últimamente en América y el mundo, como un resultado positivo sobre nuestros derechos en el Pacífico.

Recomendar una acción coordinada de la Universidad Boliviana con las latinoamericanas, para que colaboren intelectual y moralmente, por todos los medios posibles, en el estudio y solución de nuestro problema mediterráneo.

Desarrollar una diplomacia cultural, bien orientada y organizada además de la diplomacia oficial —que realice el intercambio de selectas delegaciones de catedráticos, profesionales, intelectuales, periodistas, estudiantes, etc..así como de publicaciones, todo ello dirigido a impulsar el conocimiento, propaganda y apoyo de la cuestión portuaria de Bolivia en el exterior.

Promover la reunión de un instituto internacional de la prensa en la frontera entre Chile, Perú y Bolivia, para recoger, en pro del arreglo de dicho asunto, la información necesaris y luego preparar una noticia por exposición sobre la misma, en torno a las posibilidades y perspectivas que ofrecen los referidos países, para planear la reintegración, el desarrollo económico y social y el equilibrio en el Pacífico. La prensa es un poderoso factor de la opinión pública, de la justicia y de la paz entre las naciones.

Revisar el sistema del servicio diplomático en Bolivia, seleccionando para nuestros representantes en el exterior a personas de verdadera capacidad, integridad moral y patriótica, que demuestren en forma fehaciente y destacada, libres de influencias partidistas.

Elaborar un plan de ediciones, con la ayuda del gobierno, sobre el pensamiento boliviano en la cuestión del Pacífico, escogimiento de los mejores trabajos publicados en la prensa nacional, para su profunda divulgación dentro y fuera de la República.

Sostener que la unidad de la patria es la base indispensable para nuestra reintegración marítima, procurando al efecto una magna consigna nacional, el buen entendimiento y la concordia entre todos los bolivianos...Santa Cruz, 14 de febrero de 1.978".

El documento está firmado por una veintena de representativas personalidades de todos los círculos culturales de esta capital.

CRITERIO DEL F.U.D.

El Frente de Unidad Democrática (FUD) agrupación política de reciente constitución, también ha hecho conocer un pronunciamiento en este 99 aniversario de la ocupación chilena a Antofagasta. Hace una breve historiación y análisis sobre la importancia que tuvo para Chile el apoyo, incondicional 'del imperialismo inglés' que prácticamente inició la guerra del guano y del salitre.

"Al recordar este nuevo aniversario —dice en otro párrafo el FUD, representado por Alvaro Pérez del Castillo, Luis Saucedo Justiniano y Rolando Aróstegui Quiroga— debemos señalar que el actual gobierno con una política internacional sin base histórica liquidó, después del "abrazo de Charaña" (se refiere al encuentro Banzer-Pinochet en la frontera) las esperanzas del pueblo boliviano de retornar al mar: esa posición negativa se originó fundamentalmente en propósitos de continuismo y no como una actitud sincera de defensa de los derechos nacionales al mar del Pacífico".

El FUD, más adelante sostiene: 'en este nuevo engaño debemos indicar la grave responsabilidad del gobierno que se avino a tratar con un dictador que además de hallarse marginado de la asociación universal por las violaciones a los derechos humanos, fue el teórico de la polonización de Bolivia.

Finalmente la agrupación de partidos políticos de izquierda anota: "creemos que sólo un entendimiento entre los pueblos hará posible que nuestra patria tenga salida libre y soberana al pacífico ya que sólo un gobierno verazmente democrático tendrá la autoridad moral y jurídica para imponer nuestros derechos".



INVESTIGACION.- Santa Cruz cuenta ahora con un importante local de investigación, está destinado al Centro de Enfermedades Tropicales. La obra corresponde a una inversión aproximada a los 200 mil dólares en la que brindó su apoyo el gobierno de Bélgica. (Foto NIRKA para PRESENCIA)

Continúan trabajos del camino de penetración hacia Versalles

Trinidad, 14.- (PRESENCIA).- El R. P. José Barrios ha presentado un primer informe de los trabajos que realiza con los comunarios en la apertura del camino de penetración de Bella Vista a Versalles, con un recorrido de más de 100 kilómetros, en pleno bosque, donde se encuentran las más ricas variedades de madera fina y de construcción.

De acuerdo a las expresiones del padre Jesuita, el pasado año se abrió una trocha que hoy está siendo ampliada, ya que el compromiso es un camino destroncado de 15 metros de ancho.

Dada la frondosidad y exuberancia del monte, considera el P. Barrios que las herramientas que les han proporcionado son insuficientes, haciéndose imperiosa la adquisición de motosierras, con las cuales acelerarían el trabajo.

De la misma manera, hizo conocer que ha recibido la cantidad de 16 mil kilos de alimentos, en raciones ya establecidas para repartir entre los trabajadores fuera de un jornal de $b. 25.-- por cada obrero.

Al presente, el avance es lento, por las condiciones del tiempo y por el agua, sin embargo, manifiestan los vecinos "estamos prosiguiendo con la obra que es de capital importancia para el desarrollo de la provincia, para el asentamiento de nuevas familias campesinas, para la diversificación agrícola y para la implantación de industrias".

Bella Vista, es un poblado considerado nuevo, se creó no hace más de 20 años, hoy está convirtiéndose en uno de los más destacados de esta dilatada zona de la provincia Iténez.

Asentada en la unión de los ríos Blanco y San Martín esta población se encuentra a unos 100 kilómetros de Magdalena y otros 100 de Versalles sobre la ribera del río Iténez, en la frontera con el Brasil.

En estas inmensas pampas y bosques, en los que muy poco se ha buscado la explotación de recursos naturales, por la falta de una estructura caminera, yacen dormidas, según se dice, fuentes minerales en las serranías de San Simón.

Efectivamente, en toda la región, a partir de Bella Vista, como regadas por una mano gigante, se encuentran algunas piedras que pertenecen a las estribaciones del escudo brasileño.

Por estas razones, el Padre Barrios ha puesto tanto interés en esta vinculación, primero porque ha de aprovecharse para el asentamiento agroindustrial y después porque con el se podrá apoyar a esa gente asentada sobre la frontera.

DESTACARON.- Entre los varios carros que se presentaron en el corso infantil realizado el domingo en Oruro destacaron el del Rey de los Cuchillos y otro de los Picapiedra. Los premios se entregarán el viernes. (Foto PRESENCIA - ORURO)

El viernes entregarán premios del corso infantil de Oruro

ORURO, 14 (PRESENCIA).- - En una ceremonia que se efectuará a fines de la presente semana, serán premiados los ganadores del Corso Infantil del Domingo de Tentación. La farándula infantil, estuvo preparada por el Círculo Cultural "Ateniense" que a través de 31 años viene ofreciendo el simpático desfile.

Autoridades, instituciones y público, han estado haciendo llegar sus felicitaciones, tanto a la entidad propiciadora del Corso, como a su principal animador, el periodista Luis Lazzo Quinteros.

Un jurado, formado por el Prefecto del Departamento, General Gastón Gámbule Dulón; la Directora de Cultura de la Comuna, profesora Nelly Vásquez de Blacutt; el representante del Círculo Cultural Ateniense, Alberto Patzi, hizo conocer ayer la nómina de los ganadores.

Los principales puestos corresponden: Individuales, Cholita Cochabambina, Shirley Meléndrez; segundo, Reloj (Despierta Oruro), Ximena Cabezas; tercero, Lagarto, Janeth Pérez.

Parejas: Primer premio, Espantapajaros, hermanos Delgado; segundo Don Quijote y Sancho Panza, hermanos Zavaleta; tercero, Hippis en motocicleta, hermanos Rocha.

Conjuntos Folclóricos: Primero Morenada Central; Segundo, Tobas Zona Sud; Tercero, Caporales de la Tuntuna.

Carritos: Primer Premio, Tarabuqueñas; Segundo, Hijas del Sol; Tercero, Mariposa. Comparsas: Primer Premio, San José; Segundo, Samba 2.000.

Chaqui se convierte en centro turístico

POTOSI, 14 (PRESENCIA)- - Desde hace años, los potosinos venían quejándose de que no hay empresarios o instituciones que promuevan el turismo en Chaqui, región a 45 Kms. de la Villa Imperial, donde existen renombrados y medicinales baños termales.

Hasta hace poco, existía una rústica piscina, pero a la fecha, con una inversión que sobrepasa la suma de 250 mil pesos bolivianos, dos profesionales potosinos se han propuesto modernizar las instalaciones y ofrecer a los turistas comodidades adecuadas y piscinas diferentes.

El Ing. Alberto Campos Llanos y el educador y abogado Conrado Moscoso, han conformado una sociedad y, desde hace dos meses, dan otra fisonomía a los baños termales, con el apoyo de los pobladores de la región y de varias instituciones.

Los dinámicos hombres de empresa tienen proyectos ambiciosos, pero no sólo quieren expresar palabras, sino presentar hechos y de ahí que han avanzado bastante en su plan turístico.

"Hemos renovado la piscina principal, vamos a construir dos o tres más, estamos conformando un jardín y ofreceremos también un restaurante adecuado", dijeron los empresarios, a tiempo de mostrar las primeras innovaciones en la antigua y rústica piscina termal.

Los baños termales de Chaqui se remontan a la época colonial y seguramente si hubiera estado ubicado en otro distrito o nación, a la fecha tendrían una infraestructura moderna y estarían convertidos en atracción turística de primer orden. Empero con la decisión de Campos Llanos y de Moscoso, adquirirán nueva fisonomía y se constituirán en centros de recreación para Potosí.

Al decir de los impulsores del lugar, los trabajos se harán paulatinamente y ... prenderán todo el ... "Tenemos que trabajar y d... personalmente las obras, ... estamos satisfechos de ... logrado cambiar la fisonom... los baños termales," dij...

De otro lado, manife... que existe el proyecto ... construir el nuevo aeropue... Potosí en las proximidade... Chaqui y, entonces el ... turístico será mayor inform... Campos y Moscoso, a tiemp... dar cuenta que todo visitan... drá contar con habitac... confortables, con piscina... ferentes y con servicio de ... taurante diario y eficiente.

La Ruta de los Libertad... también pasará por la regi... Chaqui y se estima que en p... meses con la inversión d... nuevos empresarios, los b... termales tendrán un im... enorme y auspicioso.

Programaron varia... obras para Tarij...

TARIJA, 14 (PRESEN...) - Desarrollo de la Comunid... través de la Oficina Zona... Tarija, ha informado que, e... curso de la presente ges... ejecutará varias obras en e... Departamento, por un valor ... $b. 15.618.939.

Los diferentes proye... beneficiarán a las seis ... vincias tarijeñas y cont... fundamentalmente con ... participación de las c... tividades campesinas y co... apoyo de algunas institucio... interesadas en desarrollar ... área rural.

El resumen de los trabaj... ejecutarse en 1978 es ... siguiente:

Obras de educación ... 8.076.666.58; Obras de Salud ... 529.040.00; Obras de riego ... 5.548.232.55; Obras Co... Cooperativo $b. 65.000.00; ... de electrificación ... 1.400.000.00. Total ... 15.618.939.00.

Corporación Regional de Desarrollo del Noroeste (CORDENO)

Ampliación a la Convocatoria Nº. 001.78

A petición de las empresas especializadas legalmente constituidas, se amplía la Convocatoria para el trabajo de ampliación de la Central Termoeléctrica de CORDENO en Cobija, Pando, con transformadores de potencia para la Sub Estación.

Las propuestas pueden ser presentadas hasta el día 24 del presente, a hrs. 18.00 en su Oficina Regional del Edif. "Libertad", 8º piso, Ofic. 803, Telf. 52358, La Paz.

La Paz, febrero 15 de 1978
Relaciones Públicas

COMITE DE OBRAS PUBLICAS DE SANTA CRUZ PROYECTO HILANDERIA DE ALGODON

Para la programación de su planilla de personal técnico, el proyecto requiere datos sobre:

Ingenieros textiles
Técnicos textiles
Especialistas textiles

Los interesados deberán enviar el curriculum vitae hasta el 15 de marzo de 1978, a la casilla de correo Nº 218 de Santa Cruz. Debe indicarse pretensiones salariales.

No enviar certificados, sino solamente curriculum vitae.

Santa Cruz, 8 de febrero de 1978.

MINISTERIO DE TRANSPORTES COMUNICACIONES Y AERONAUTICA CIVIL

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

INGENIERO CIVIL

La Empresa Nacional de Telecomunicaciones ENTEL requiere los servicios de un Ingeniero Civil a tiempo completo, por un periodo aproximado de 18 meses para efectuar el seguimiento, control y supervisión de las obras civiles de la extensión de Microondas al Sur del país, Sucre - Potosí Tarija y repetidoras intermedias. El centro base será la ciudad de Sucre, debiendo desplazarse de este punto tánto a las repetidoras del sistema como a las ciudades terminales.

Los interesados deberán enviar sus antecedentes, Curriculum Vitae, certificados, títulos correspondientes y pretensiones, a la siguiente dirección:

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
"ENTEL"
Casilla Nº. 4450
ó Edificio ENTEL Calle Ayacucho, La Paz
Ref.: INGENIERO CIVIL

Las solicitudes se recibrán hasta el día 24 del presente mes, a horas 16.30

La Paz, febrero de 1978

AL SEÑOR

MIGUEL BLANCO BACARREZA

DE LA LOCALIDAD DE

UYUNI

se le ruega arreglar su cuenta pendiente con PRESENCIA.

La Paz, enero de 1978

Gerencia del matutino
PRESENCIA

Ex Becarios de Francia

La Directiva de la Asociación Franco—Boliviana de Ex Becarios tiene el honor de invitar a la conferencia que dictará el Arquitecto Philippe Masure sobre el Plan Regulador de la ciudad de La Paz, el día de hoy miércoles 15 a hrs. 19.30 en los salones de la Alianza Francesa. Avenida 20 de Octubre 2041.

Arq. Hugo Rivera E., agradece su concurrencia.

La Paz, febrero de 1978

COMUNICADO Nº. 2/78

SERVICIO NACIONAL DE CAMINOS

SERVICIO NACIONAL DE TRANSITO

El Servicio Nacional de Caminos y el Servicio Nacional de Tránsito, ponen en conocimiento de los señores Transportistas y usuarios en general, que para concluir la construcción del desvío entre Chuspipata (Km. 60 del camino a Nor Yungas) y Tres Marías (Km. 63 del camino a Chulumani) y de este modo acelerar la construcción de la carretera La Paz - Cotapata, a partir de Hrs. 7.00 del día lunes 13 de febrero en curso, se interrumpirá la circulación de vehículos en el sector de Tres Marías (Km. 63 al 65) del camino a Sud Yungas (Chulumani) en el siguiente horario:

Mañanas Hrs. 7.00 a 12:00
Tardes Hrs. 14:00 a 18:00

Se dará paso a los vehículos desde Hrs. 18.00 hasta horas 7.00 de la mañana del día siguiente, y de Hrs. 12.00 a 14.00 al mediodía.

Apelamos a la comprensión de los señores Transportistas y usuarios en general para el cumplimiento de estas disposiciones, que se deben a razones de fuerza mayor, y que durarán aproximadamente 20 días.

La Paz, 9 de febrero de 1978

SERVICIO NL. DE CAMINOS
Distrito La Paz

SERVICIO NL. DE TRANSITO
Dirección Departamental

Carter propuso vender aviones a Israel, Egipto y Arabia Saudí

WASHINGTON, 14 (LATIN-REUTER)– La administración Carter propuso hoy vender un total de 200 aviones militares norteamericanos a Israel, Egipto y Arabia Saudita.

El Departamento de Estado anunció que pedirá al Congreso que apruebe la venta de 14 aparatos F-15 y 75 aviones interceptores F-16 a Israel; 50 naves F-5E a Egipto y 60 aparatos F-15S a Arabia Saudita.

La proyectada venta a Israel es sensiblemente menor a lo que el estado judío había pedido.

Israel había solicitado que le suministraran 250 de los avanzados aviones F-16, y en cambio el gobierno del Presidente Jimmy Carter pedirá al Congreso autorización para venderle sólo 75 de esos aparatos, además de los 15 F-15.

Mientras tanto, trascendió hoy que un grupo de gestores legislativos favorables a Israel, según el diario Washington Star, habrían advertido que Israel podría verse obligado en caso de otra guerra en el Medio Orinte a lanzar un ataque preventivo contra Arabia Saudita si este país recibe en definitiva los aviones F-15.

Todas las propuestas de ventas de armas de este tipo necesitan aprobación del Congreso para concretarse y se estima que la proyectada venta a Arabia Saudita encontraba dificultades en el Parlamento norteamericano.

Los partidarios de Israel en este país ya han lanzado una campaña de protestas contra la entrega de aviones avanzados norteamericanos a Arabia Saudita.

El Northrop F-5E, que data de comienzos de esta década, es un interceptor de corto radio de acción que Estados Unidos produce casi exclusivamente para venderlo en el exterior.

El Presidente Anuar Sadat de Egipto, que la semana pasada pidió al Congreso norteamericano armas de la misma calidad y en similar cantidad que las suministradas por Estados Unidos a Israel, describió al F-5E como un avión de calidad inferior.

Funcionarios de la administración señalaron que es prematuro considerar los otros pedidos de armas planteados por Egipto, pero el suministro de los aviones F-5E indicaría la preocupación norteamericana por las legítimas necesidades defensivas egipcias.

El F-16 construido por General Dynamics, es considerado como el avión más avanzado mientras que el F-15 de la Mcdonnell, Douglas es el más caro.

El Secretario de Estado Cyrus Vance, al anunciar la decisión del Presidente Jimmy Carter, señaló que la misma toma en cuenta la seguridad israelí y las legítimas necesidades defensivas egipcias.



CARTER, propuso la venta de aviones a Egipto, Israel y Arabia Saudita. (Foto AP)



AMIGOS.- N.Y. 14 (AP) - Consuelo Cabaron acaricia a su gato, recostado de espaldas sobre un sofá. La señora Cabaron dijo que su animalito tiene siete años de edad y pesa veinte kilos. Muchos felinos han demostrado su inteligencia y generalmente ponen de manifiesto su tendencia a la comodidad. (Radiofoto AP)

Sudáfrica instalará planta productora de combustible nuclear para usinas atómicas

CIUDAD DEL CABO, SUDAFRICA, 13 (L-R).- Sudáfrica convertirá un proyecto piloto de enriquecimiento de uranio en una planta productora de combustible nuclear para usinas atómicas anunció el Ministro de Minas Fanie Botha hoy aquí.

En un comunicado el Ministro expresó que el Gobierno decidió la construcción de una planta comercial hace dos años.

"Pero debido a la situación económica añadió Botha el Gobierno no pudo aprobar una planta de enriquecimiento a gran escala que requeriría una inversión de capital muy grande. En cambio, se decidió ampliar una planta de valindaba, cerca de Pretoria".

Botha dijo que Valindaba utilizará un proceso exclusivo de enriquecimiento desarrollado en Sudáfrica que permite producir cantidades comerciales de combustible nuclear a bajo costo en una pequeña planta.

El Ministro agregó que Sudáfrica, como productor de uranio, tenía el propósito de ser totalmente independiente a largo plazo en materia de necesidades nucleares.

Según el Ministro "ese propósito está fortalecido por los indicios que ponen en duda la libre disponibilidad de combustibles nucleares extranjeros para Sudáfrica".

En Pretoria crecen los rumores de que la administración de Presidente norteamericano Jimmy Carter tiene intención de retener los embarques de uranio enriquecido hasta que Sudáfrica firme el Tratado de no Proliferación Nuclear de 1968.

Sudáfrica necesita el combustible para su primera estación de energía nuclear que se construye en Koeberg, al norte de ciudad del Cabo, que comenzará a operar en 1982.

Dos explosiones en Beirut dejaron saldo de 7 heridos

BEIRUT, 14 (LATIN-REUTER).- Dos explosiones que conmovieron hoy el centro de Beirut dejaron un saldo de siete heridos.

En momentos en que se produjeron las explosiones estaba deliberando el Parlamento sobre controvertidas leyes para mantener el orden.

El proyecto de ley fue finalmente aprobado, después de las batallas entre sirios y libaneses, que la semana pasada provocaron la muerte de por lo menos 150 personas, casi todas integrantes de la fuerza de paz panárabe, compuesta en su gran mayoría por sirios, que están supervisando la tregua en la guerra civil de 1975-76.

La nueva legislación contempla el establecimiento de un tribunal mixto sirio-libanés, para investigar "crímenes que afecta los intereses y la seguridad de la fuerza de seguridad árabe en El Líbano.

La votación sobre la ley, que por algunos derechistas libaneses era considerada como violatoria de la soberanía libanesa, fue de 72 a favor y uno en contra, en el parlamento de 99 escaños.

Programa mundial para alimentos

ROMA, 14, (LATIN).- El Secretario General de las Naciones Unidas, Kurt Waldheim, convocó para el 21 de febrero, en la sede de las Naciones Unidas en Nueva York, a una conferencia en la que los gobiernos miembros, tanto de las Naciones Unidas como de la FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y Alimentación), tendrán la oportunidad de anunciar los aportes que se propongan hacer al Programa Mundial de Alimentos (PMA) para el bienio 1979-80.

La Asamblea general de las Naciones Unidas y la conferencia general de la FAO han propuesto que dichos aportes alcancen un total de 950 millones de dólares en alimentos, efectivo y servicios. Al aprobar esa cifra como meta, los representantes de los países miembros de las Naciones Unidas y de la FAO rindieron homenaje al PMA como programa de acción que moviliza eficazmente a los desocupados, crea empleos, mejora la alimentación y, en general, contribuye al desarrollo económico y social.

El Director ejecutivo del PMA, G.M. Vogel entrevistado en Roma, dijo que las Naciones Unidas y la FAO crearon conjuntamente en 1963 el PMA para hacer uso multilateral de alimentos como capital para el desarrollo.

Prensa egipcia calificó de "exitosa" la gira de Sadat

EL CAIRO, 14 (LR).- La prensa egipcia calificó hoy como "exitosa" la gira del Presidente Anwar Sadat por los Estados Unidos y Europa diciendo que ha logrado que sus gestiones de paz en el Medio Oriente sean mejor comprendidas.

El diario de gran circulación Al-Akhbar señaló que Sadat regresó ayer de su periplo de once días por ocho naciones "más decidido que nunca a trabajar por el logro de la paz".

Por su parte el periódico Al-Goumhouria, señaló que además de sus resultados políticos y militares, la gira ha surtido un gran efecto sobre la opinión mundial.

"Los derechos árabes han ganado más comprensión, consolidación y apoyo", dijo.

El Presidente Sadar, con una amplia sonrisa dibujada en los labios, fue recibido anoche en el aeropuerto de El Cairo por Ministros del Gobierno, diplomáticos y miembros de la asamblea del pueblo (Parlamento), muchos de los cuales le abrazaron.

Sadat se abstuvo de hacer declaraciones a su arribo, pero antes de partir de Roma, última escala de su periplo, dijo a los cronistas que se sentía plenamente satisfecho con las discusiones que mantuvo en los países que visitó.

Funcionarios italianos también le citaron como habiendo dicho al Primer Ministro interino Giulio Andreotti: "no abandonaré mi búsqueda de la paz y me he sentido sumamente reconfortado por la comprensión que he hallado entre los líderes mundiales".

El Presidente egipcio se embarcó en sus visitas a Marruecos, los Estados Unidos, Gran Bretaña, Alemania Federal, Australia, Rumania, Francia, e Italia, tras el colapso del diálogo político iniciado el mes pasado con Israel.

También dialogó ayer en Roma con el Papa Paulo Sexto.

Gobierno argentino difundió una nómina de 795 personas detenidas

BUENOS AIRES, 14 (LATIN).- El Gobierno militar argentino difundió una nómina de 795 personas detenidas a disposición del Poder Ejecutivo por razones de seguridad, según un comunicado del Ministerio del Interior publicado hoy.

La lista de los detenidos en la cárcel de La Plata, 60 Kms al sur de aquí, se suma a la nómina de 700 arrestados en iguales circunstancias anunciada once días atrás, que se encuentran alojados en el cárcel capitalina de Villa Devoto.

El gobierno había señalado dos meses atrás que los detenidos a disposición del Poder Ejecutivo sumaban 3.607, por lo que resta todavía conocer los nombres de 2.112 personas arrestadas bajo las disposiciones de seguridad vigentes.

La publicación de las nóminas de detenidos y su lugar de alojamiento viene realizándose en cumplimiento de expresas disposiciones del Presidente Jorge Videla, según se había anticipado el pasado mes de diciembre.

Dentro del marco de centralización del proceso antisubversivo trazado por el General Videla, se encuentra ya en funciones una comisión asesora de tres altos oficiales de las Fuerzas Armadas, que debe evaluar los casos de cada uno de los detenidos a disposición del Poder Ejecutivo.

La Comisión Asesora nombrada el pasado mes de septiembre, cuando se anunció el restablecimiento del derecho de opción para abandonar el país para los detenidos por razones de seguridad, depende directamente del Presidente Videla.

Fuentes informadas indicaron que la comisión estaría estudiando los casos de alrededor de 50 personas que solicitaron pedidos de opción para abandonar el país.

Grupos de derechos humanos y familiares de personas desaparecidas han denunciado secuestros de centenares de personas, generalmente por parte de hombres armados que alegaron pertenecer a organismos de seguridad, cuyos paraderos se ignoran.



VIDELA, presidente de Argentina autorizó la difusión de una lista de 795 personas detenidas.



SADAT recibió el elogio de la prensa de su país, luego de la gira realizada por varios países. (Foto AP)

Continúan discusiones sobre futuro régimen de Rhodesia

SALISBURY, 14 (L.R). El obispo Abel Muzorewq se veía conminado hoy por otros líderes nacionalista negros a suscribir un acuerdo en principio sobre un futuro régimen de mayoría negra para Rhodesia o retirarse de las estancadas conversaciones para un arreglo interno.

Pero una fuente del poderoso Consejo Nacional de Unidad Africana (UANC), liderado por el obispo dijo que éste difícilmente modificará su postura en torno a la representación parlamentaria blanca en un régimen negro para Zimbabwe (Rhodesia).

La demanda, de o firma o se va, fue hecha por el Consejo Nacional Africano (ANC), dirigido por el reverendo Ndabaningi Sithole, y la Organización del Pueblo Unido de Zimbabwe (ZUPO), liderada por el jefe Jeremy Chirau, según manifestaron fuentes de la conferencia.

Dijeron, sin embargo, que la delegación blanca del Primer Ministro Ian Smith, si bien se opone a la postura del obispo, argumentó ayer que cualquier acuerdo sin su presencia carecería de valor.

Las conversaciones, que pasaron a cuarto intermedio ayer luego de más de dos horas y media de infructuosas discusiones destinadas a quebrar el punto muerto, se reanudarán hoy.

Según las fuentes el obispo Muzorewa se negó ayer a acceder a la insistencia del UANC, en el sentido de que únicamente 20 de las 100 bancas parlamentarias propuestas, sean elegidas directamente por los blancos.

Los otros partidos habían aceptado ya que 28 de los escaños fueran elegidos por los blancos.

"Muy difícilmente cambiaremos de posición", dijo la fuente de UANC.

Refiriéndose a los otros partidos que participan de las conversaciones, la fuente agregó: "Ellos saben en su fuero interno que la conferencia no puede tener éxito sin la UANC"

Sithole manifestó ayer que no hay lugar para más negociaciones en torno a la representación blanca.

El jefe Chirau dijo a los cronistas luego de la sesión: "hemos dicho que ningún partido podrá frenar a los demás. Tenemos que dar un arreglo al país. Depende del obispo".

Las conversaciones se habían visto ya severamente malogradas por la ausencia del Frente Patriótico Nacionalista Negro, que está librando una guerra de guerrillas contra la administración de minoría blanca.

Indígenas paraguayos están a punto de ser extinguidos

LONDRES, 14 (LR) Los indígenas paraguayos están a punto de extinguirse debido al brutal tratamiento que les dan los blancos, según "Survival International", una institución de caridad que se dedica a la protección de los pueblos aborígenes.

La organización publicó un informe escrito por Richard Arens, profesor de Derecho Internacional de la Universidad de Temple, Filadelfia, quien visitó Paraguay en agosto y septiembre del año pasado.

El investigador dice que los indígenas paraguayos son asesinados y que además sufren esclavitud, trabajos forzados, enfermedades y destrucción de sus culturas.

"Los aborígenes sufren y mueren en casi todas las reservas indígenas que visité", manifestó el profesor Arens en su informe.

El documento fue desmentido de inmediato por la embajada de Paraguay en esta capital. La representación diplomática dijo que informe era parte de una campaña política orquestada contra Paraguay.

El estudio responsabilizó por este presunto maltrato a los indios a los funcionarios locales, los hombres de negocios y los misioneros, acusando además a los Estados Unidos de poner los intereses comerciales por sobre los derechos humanos en el Paraguay.

El profesor Arens señaló que las reservas indígenas "merecen llamarse letrinas construidas para inducir a la enfermedad y a la muerte a quien viva en ellas".

Muchos indígenas se han desmoralizado tanto que han perdido todo deseo de seguir viviendo, añadió.

A pesar de la tuberculosis y otras enfermedades, existe una falta abismante de preocupación por la salud de los indígenas.

"Sería pecar de optimismo pensar que siquiera un 50 por ciento de los indígenas que vi en todas —excepto una— las reservaciones no morirán dentro de un año, si no en meses" señaló el informe.

El profesor Arens expresó que durante su visita recibió información de primera mano sobre cazadores de indígenas para obligarlos a desempeñar trabajos forzados, de mujeres obligadas a prostituirse y de esclavitud.

Afirmó que un misionario norteamericano compró 300 esclavos en 1975 para someterlos a la realización de trabajos forzados en su tierra y que una niña fue cambiada por dos perros.

Las personas a cargo de las reservas trataban a los indígenas como animales y destruían sus costumbres tribales para convertirlos al cristianismo, denunció.

El profesor Arens manifestó que su impresión general es que "la esclavitud indígena, lejos de ser frenada por las autoridades paraguayas, florece libremente y se ha arraigado tanto que, a veces, parece que cuenta con la ayuda de unidades del Ejército".

El catedrático comparó la dieta de los indígenas en una reserva con las técnicas alimenticias de los nazis en los campos de concentración y sugirió que es posible que se haya inducido deliberadamente una deficiencia proteica en los niños.

"Estamos en presencia de una versión paraguaya de "la solución final" dirigida contra los indígenas", expresó.

Un vocero de la embajada paraguaya en Londres dijo que Paraguay es el único país espontáneamente bilingüe, refiriéndose al español y al guaraní que se hablan en ese país.

Al ridiculizar la denunciada venta de esclavos a los blancos potentados, el portavoz manifestó que en Paraguay hay 15.000 indígenas diseminados en un territorio mayor al de Gran Bretaña.

Comentó que si se les reuniera a todos y se les vendiera a cinco dólares por cabeza, el total de la venta no superaría los 75.000 dólares.

Nueva huelga de hambre en Perú

LIMA, (AP).- Nueve mujeres y dos obreros despedidos ocuparon una iglesia Católica y se declararon en huelga de hambre en desafío de disposiciones judiciales y del clero contrarias a este tipo de movimientos, se informó hoy.

Las mujeres son madres y esposas de obreros de una fábrica de dulces que desde hace ocho meses están sin trabajo y piden, su reposición a las autoridades, dijo el dirigente sindical José Begazo.

La semana pasada la Policía había desalojado de diversos templos de esta capital a mucho centenar de despedidos que también iniciaron ayunos para reclamar una amnistía para dirigentes laborales enjuiciados, retorno de deportados y reposición en sus trabajos.

Las huelgas están prohibidas desde hace más de un año por el gobierno militar.

Un juez consideró que los ayunos son delitos en virtud de ese dispositivo y ordenó hospitalizar a los huelguistas y abrirles proceso judicial.

Begazo dijo que tenía noticias de que los desalojados insisten en negarse a ingerir alimentos en los hospitales donde fueron internados.

En cuanto a las mujeres y los dos obreros que anoche ocuparon la iglesia San Pablo, en el distrito capitalino de Breña, el dirigente afirmó que si son desalojadas ellas también tienen decidido seguir ayunando "cualquiera sea el lugar donde las lleven".

Periodista agredido en México está al borde de la muerte

CULIACAN, MEXICO, 14 (AP).- Roberto Martínez Montenegro, un periodista investigativo que fue agredido a balazos, se hallaba hoy al borde de la muerte, con un pulso débil y funciones vitales muy reducidas.

"No hay esperanza", dijo el editor del diario "El Noroeste", Silvio Silva. "Las funciones vitales son muy reducidas".

Martínez Montenegro, de 36 años de edad, sufrió heridas de bala en la cabeza y en una mano al ser atacado ayer por la madrugada a una cuadra de su casa.

Un grupo de escolares lo encontró seis horas más tarde inconsciente en su automóvil.

El Procurador General Oscar Flores Sánchez anunció que dispuso asignar un grupo especial a la investigación del atentado, dado que Martínez Montenegro había investigado instancias de corrupción y de contrabando de narcóticos en el noroeste mexicano.



BUSQUEDA.- Cranbrook, 14 (AP).- Después de varios días de intenso trabajo, los obreros continúan recogiendo restos del avión de Pacific Western Airlines que se accidentó al chocar con la nieve (RadiofofotoAP)

Canciller paraguayo visita Brasil en misión oficial

BRASILIA, 14 (LATIN).- El Canciller de Paraguay, Alberto Nogués, afirmó que su país pretende sacar el máximo provecho de sus ríos internos, al arribar hoy a esta ciudad en sorpresiva visita de 24 horas.

Tras ser recibido en el aeropuerto internacional por su colega brasileño Antonio Azeredo da Silveira, Nogués reveló que el segundo motivo de su visita a Brasil será para considerar aspectos de la próxima reunión tripartita brasileño - paraguayo - argentina, que se cumplirá probablemente a principios de marzo.

Aclaró que la principal razón de su viaje, sirve para "demostrar una vez más el estado de nuestras relaciones que es excelente". "Paraguay y Brasil viven momentos satisfactorios y llenos de esperanzas en sus relaciones", agregó en declaraciones a los periodistas.

Anunció su propósito de viajar a Buenos Aires para entrevistarse con su colega Oscar Montes, incluso antes de la realización de la próxima reunión tripartita.

Acosado por la prensa, Nogués señaló que debe dejarse de lado algún calificativo de política pendular entre Argentina y Brasil que se le atribuye al Paraguay y señaló que así como vino a Brasilia, puede perfectamente trasladarse a La Paz, Lima o Buenos Aires.

Nogués quién sostuvo poco después del mediodía una reunión almuerzo con Azeredo da Silveira, señaló que tiene una visita pendiente a Buenos Aires para entrevistarse con Montes y que "es probable que efectúe antes de la reunión tripartita".

Sobre la altura de las represas del nudo gordiano del problema, Nogués expresó que Paraguay está de acuerdo con Brasil en lo que a Itaipú se refiere y "quisiéramos estar también de acuerdo con Argentina".

"Nosotros pensamos sacar el máximo provecho de los ríos Monday y Acaray durante la próxima reunión tripartita, "queremos que Argentina y Brasil nos comprendan y nos ayuden", señaló el Canciller Paraguayo.

Nogués anunció el viernes a Itamaraty su intención de viajar a Brasil, sin haber explicado las razones de ese propósito ni los temas que tratará.

Recién anoche, se informó aquí sobre la sorpresiva decisión del Canciller paraguayo, quién explicó que existe un acuerdo con su colega Azeredo da Silveira para realizar este tipo de visitas cuando haya necesidad de consultas.

"Es una manera de comunicarse sin desestimar la alta función de nuestros embajadores", añadió el jefe de la diplomacia paraguaya.

CANCILLER.- Alberto Nogués, Canciller del Paraguay, visita Brasil con el fin de ultimar detalles sobre la reunión Tripartita y dar a conocer el aprovechamiento de los ríos internos de su país.

Los países andinos analizan programa sobre petroquímica

LIMA, 14 (LATIN). Expertos de los cinco países del Grupo Andino comenzaron aquí a analizar la propuesta de actualización del programa sectorial de desarrollo de la industria petroquímica.

El evento fue inaugurado ayer por el Coordinador de la Junta, Jesús Alberto Fernández, quien señaló que la propuesta en consideración mantiene en forma clara los fundamentos técnico—económicos y recoge la voluntad política de los países signatarios del Pacto Subregional.

La reunión, que se prolongará hasta el viernes en la sede del Acuerdo de Cartagena ubicada aquí, es coordinada por el jefe del Departamento de Desarrollo Industrial de la junta, Pedro Antonio Echeverría.

Se inicia hoy quinta campaña electoral en Santo Domingo

SANTO DOMINGO 14 (LATIN).- Con nueve aspirantes a la silla presidencial y un aspirante a reelegirse, se inicia aquí mañana la quinta campaña electoral después de la caída del régimen dictatorial de Rafael L. Trujillo Molina, que desembocó en las votaciones del 16 de mayo.

La Junta Central Electoral estima que el 16 de mayo acudirán a las urnas 2.263.982 votantes.

En las elecciones anteriores, en 1974, el total de votos depositados de 1.113.419, de los cuales el Partido Reformista y el Movimiento Nacional de la Juventud reunieron para Joaquín Balaguer 942.726.

El Partido demócrata Popular de Lajara Burgos logró 170.000 sufragios.

En Santo Domingo y comunidades que integran el distrito nacional se estima que el 16 de mayo votará más de medio millón de ciudadanos y en Santiago segunda ciudad del país 226.962.

La República Dominicana con una población de cinco millones de habitantes ocupa las dos terceras partes de la isla de Santo Domingo o Haiti. Su economía es básicamente agrícola pero se hacen esfuerzos para desarrollar la industria y la minería.

Su mayor intercambio comercial lo sostiene con los Estados Unidos, donde adquiere casi todos los productos que debe importar Diplomáticamente está ligada íntimamente a la gran potencia.

Dentro de la región caribeña la República Dominicana mantiene un buen intercambio comercial con Puertto Rico y Venezuela, comprando a esta última todo el petróleo que consume. En los dos últimos años trata de conquistar los mercados de Haití y de las pequeñas naciones isleñas del Caribe, introduciendo productos de industria ligera.

En el campo político y diplomático El Caribe observa con mucha a atención todos los pasos que da esta nación.

El Partido Comunista Dominicano (PCD) incursionaría en este torneo electoral pero está sujeto a su reconocimiento de la JCE. Sería la primera vez que un partido de la extrema izquierda puede concurrir a unas elecciones en la historia del pais. Luego vienen el Partido de Liberación Dominicana (PLD), el Revolucionario Dominicano (PRD) el Revolucionario Social Cristiano (PRSC), y el reformista (PR), en el poder desde 1966 y el démocrata Popular (PDP)

El Presidente Balaguer, en el poder desde 1966, suceder al Gobierno pr de Hector Garcia-God las mayores posibilida reelegirse, en caso de decida. Durante los d que lleva en la presider República no ha de ningún momento para su poder y ascendiente país. principalmente clase campesina.

Balaguer nació en te, villa de la prov Santiago en 1907 Desde destacó como poeta, p Santo Domingo para es su universidad. Tras g de abogado hizo un pos la Sorbona. París.

Plan para obligar a Sudáfri a abandonar política racist

COPENHAGUE, 14 (LR). Los ministros de Relaciones Exteriores del Mercado Común Europeo (MCE) discuten hoy aquí los modos de acrecentar las presiones sobre Sudáfrica para que ponga fin a su política de Apartheid (segregación racial), según dijo el Ministro de Asuntos Exteriores Danes K.B. Andersen

Hablando anoche con los periodistas, Andersen dijo que Dinamarca vería a buen grado que se aumentasen las presiones sobre el régimen blanco de dicho estado, pero señaló que no basta con pedir sanciones si las mismas no pueden ser aplicadas.

Andersen, quien preside la reunión de un día inaugurada esta mañana, señaló que para la aplicación de sanciones hace falta ún apoyo internacional razonablemente amplio.

Dinamarca está discutiendo este punto con la Comunidad Económica Europea (CEE) y con sus vecinos nórdicos, añadió.

La discusión de lo tros sobre el continen también tomará en cu situaciones reinantes desia, Namibia y el C Africa, donde el apoyo para Etiopía en la gu Ogaden con Somalia, pertado ansiedad en oc

Otros de los pu discusión son el Medio la Conferencia de S Europea, en Belgrado.

Indicó Andersen importante que los sostengan un intercar pareceres bien amplio Oriente Medio, inc versiones procedentes capitales europeas visita el Presidente egipcio Sadat en su periplo p naciones, que finalizó

Recordó Andersen gobiernos de la CEE presado ya su oposició tablecimiento de asentamientos israel Sinaí. Dijo que no podr una evaluación sobre e Oriente sin que sea deb caso de los asentamien

AVISO IMPORTANTE

La Junta de Vecinos y el Sindicato Agrario de la ex hacienda "Chuquiaguillo del canton Palca, provincia Murillo del departamento de La Paz, previenen a todas las personas o instituciones interesadas en la dotación, afectación y distribución de terrenos, que por determinación de las resoluciones supremas Nºs. 101866 de 15 de marzo de 1961 y 173161 de 3 de junio de 1974, la totalidad de los terrenos de la ex hacienda "Chuquiaguillo" han sido afectados en favor de los ex colonos, en consecuencia ninguna persona natural o jurídica tiene derecho sobre los indicados terrenos. Toda operación contraria a este aviso es completamente nula y sin valor legal alguno.

La Paz, 14 de febrero de 1978

Eloy Poma M.
Presidente de la Junta Vecinal

Máximo Gutiérrez Q.
Strio. Gral. Sindicato Agrario

CONVOCATORIA

La Alcaldía Municipal y el Comité de Obras Públicas de Guanay, invitan a las firmas legalmente establecidas en la ciudad de la Paz, presentar propuestas para el estudio de ALCANTARILLADO de la localidad de Guanay, Provincia Lacrecaja, Dep. La Paz.

Las propuestas deben ser presentadas en las oficinas de Alcaldías Municipales Provinciales (Ec " 'a Cultura) La Paz, hasta horas 17 p.m. del día 28 de febrero de 1978.

Guanay, 10 de febrero de 1978

Mario Vargas Navarro
H. Alcalde Municipal
Guanay

Héctor Portugal A.
PRESIDENTE COMITE OBRAS PUBLICAS - GUANAYA

BENEMERITOS DE LA PATRIA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA

El presidente de la Federación Nacional de Beneméritos de la Patria de la Administración Pública, cita a los señores beneméritos Miembros del Directorio y Representantes de las Asociaciones, para la reunión general que se llevará a cabo el día jueves 16 del pte. a horas 16 y 30 en las Oficinas de Listas Pasivas del Tesoro Nal. Se recomienda puntualidad en la asistencia por ser de interés general y tratarse de una situación muy delicada para los camaradas beneméritos.

La Paz, 14 de febrero de 1978

UNIVERSIDAD BOLIVIANA CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR

SEGUNDA CONVOCATORIA A PROPUESTAS

Mantenimiento de Computadoras del Sistema de la Universidad Boliviana

En vista de que la Honorable Junta de Almonedas del Consejo Nacional de Educacion Superior, ha declarado desierta la Primera Convocatoria, se invita por segunda vez a las firmas interesadas a presentar sus respectivas Propustas, ofertando servicios para el mantenimiento de las computadoras del Sistema de la Universidad Boliviana.

Las propuestas deberán ser entregadas en la Secretaría General del CNES ubicada en la Av. Arce Nº. 2606 Esq. Pinilla, con todos los requisitos y formalidades de Ley en sobre cerrado y lacrado con el siguiente rótulo: "SEGUNDA CONVOCATORIA -SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE COMPUTADORAS UB", hasta horas 18.00 del dia jueves 2 de marzo de 1978.

Los proponentes podrán recabar los pliegos de especificaciones de la oficina mencionada.

La Paz, febrero 14 de 1978

Dr. Antonio José de Sainz Villa
SECRETARIO GENERAL

SOLICITADA

La Paz, febrero 14 de 1978

Al señor
C. ALMIRANTE Fernando Guillén Monje
MINISTRO DE URBANISMO Y VIVIENDA

Presente.-
Señor Ministro:
Ref.: DESIGNACION DE DIRECTOR EJECUTIVO DE CONVIFACG

La Federación Gráfica Boliviana, en su última reunión, analizó con detenimiento y profundidad la designación del señor José Luis Clavijo, por una parte, el informe de la Comisión Calificadora, por otra y finalmente el oficio del Directorio y ha tomado conocimiento de que acatando disposiciones legales el Despacho a su cargo, conjuntamente el Directorio del Consejo Nacional de Vivienda para Trabajadores Fabriles, Constructores y Gráficos, donde están representados estos tres sectores convocó a Concurso de Méritos para optar la Dirección Ejecutiva lo cual causó beneplácito en nuestra entidad. Habiendo elevado el Directorio una terna de profesionales a consideración suya, resultado de una calificación donde se tomó en cuenta la profesión, experiencia, conocimientos, los Títulos que acreditan idoneidad instrumentalmente necesarios para la buena marcha de la institución que nos ha costado desvelos y lucha para que sea un ente descentralizado. Pero su autoridad por razones que desconocemos nombró como Director Ejecutivo a un señor que la Comisión de Calificación y el Directorio no lo sugirió precisamente por carecer de Títulos exigidos.

Esta situación en nuestro concepto anormal, creemos señor Ministro que no pueden ni deben suceder pues significa desconocer disposiciones establecidas como el Decreto de creación del Consejo y las desiciones de la Junta Directiva que merecen toda consideración.

En virtud a lo expuesto insinuamos a Ud. dejar sin efecto el nombramiento realizado en la persona del señor José Luis Clavijo y sujetarse al resultado del Concurso de Méritos llamado por determinación legal en reunión presidida por su autoridad. Le hacemos conocer esta nuestra preocupación velando el prestigio y ante todo la Ley que norma casos como el que nos ocupa.

Con este motivo y esperando encontrar eco favorable en Ud., le saludamos atentamente.

POR LA FEDERACION GRAFICA BOLIVIANA

Jaime Abasto Rodríguez
Secretario General

Miguel Hugo Nina M.
Secretario de Relaciones

Víctor Astorga
Sec. Conflictos

Hernán Daza V.
Sec. Rég. Interno

Alberto Vergara
Sec. Actas y Est.

Alfredo Arias A
Sec. Conflictos

Pastor Chuquimia
Sec. Deportes

Lorenzo Huanca
Delegado



DIRECCION GENERAL DE LA RENTA INTERNA

ADMINISTRACION DISTRITAL "I" DE LA RENTA DE LA PAZ

2do. AVISO DE REMATE DE INMUEBLES

El Administrador Distrital de la Renta Interna de La Paz, ha señalado para el día 28 de febrero del presente año, a horas 15:30 y siguientes, para el verificativo de la venta en subasta pública de los inmuebles embargados dentro los diferentes procesos coactivos seguidos contra contribuyentes deudores de impuestos fiscales, sobre la base del avalúo catastral y pericial, de acuerdo a la relación y detalle siguiente:

Nº. PROPIETARIO	UBICACION INMUEBLE	CAUSA	VALOR
1.- Martín Pacheco	Villa "El Carmen" Chuquiaguillo	Sucesión	$b. 185.750
2.- Luz Inés Iturri	Chasquipampa (Terreno)	Sucesión	$b. 3.640.-
3.- Bertha Zenteno Lastra	Calle Santa Cruz Nº. 265	N/C Nº. 10605	$b. 479.824.-

Los interesados en dichos remates deberán ocurrir el día y hora señalados anteriormente al Hall principal de la Dirección General de la Renta, calle Ballivian Nº. 1333, previo empoce del 5% de Ley, sobre el valor catastral y pericial de cada inmueble.

Mayores informes podrán ser obtenidos en la Sección Coactiva (Unidad de Remates) de la Administración Distrital de la Renta de La Paz (3er, piso).

La Paz, 15 de febrero de 1.978

Justicia ordinaria liberó ayer a todos...

(Viene de la página 1)

Varios de estos excarcelados expresaron su contento al recobrar su libertad después de mucho tiempo. Manifestaron que el hecho "constituía una demostración objetiva de no haber incurrido en delitos comunes, sino en actividades eminentemente políticas y sindicales y de oposición al régimen actual".

Dejaron constancia de que la recuperación de su libertad quedaba muy ligada a la huelga de hambre que iniciaron esposas e hijos de trabajadores mineros y que "no obstante los daños irreparables que hemos sufrido, salimos de las cárceles sin odios ni rencores, pero firmes en los principios de identificación con las clases obreras y campesinas y en la lucha por la libertad y la justicia".

Por su parte, el Dr. Aníbal Aguilar Peñarrieta, expresó que el grupo de abogados defensores de estos presos se sentía complacido por el resultado obtenido porque lo interpretaba como un triunfo de toda la nación, al ver que se había impuesto la justicia.

Añadió que ese grupo de profesionales, integrado por él y sus colegas Juan del Granado, Guido Perales, Walter Flores Torrico, Reynaldo Peters y Oscar García contó con buenas orientaciones de parte del Dr. Luis Adolfo Siles Salinas, pero que la acción había sido respaldada por instituciones tales como el Acuerdo Prensa Radio y las organizaciones de profesionales de la Prensa como ser la Asociación de Periodistas y la Federación de Trabajadores de la Prensa de Bolivia, de las que dijo demostraron su solidaridad no solamente con sus colegas apresados sino con las otras personas en igual situación.

"El reconocimiento de los jueces que atendieron estas causas del alegato de excepción previa y la consiguiente orden que expidieron para poner en libertad de los detenidos políticos y sindicales es alentador y aleccionador para el futuro de la nación que debe sentirse contenta y alentada por el triunfo de sus leyes y para defenderlas en toda instancia", comentó el Dr. Aguilar Peñarrieta.

RESOLUCION DE JUEZ

El Juez Quinto de Instrucción en lo Penal, Dr. Luis Gómez Argote, quien adoptó la primera decisión para expedir mandamientos de excarcelación en favor de las personas cuyos casos habían sido radicados en su despacho, dictó la siguiente resolución:

"Considerando que los imputados han solicitado acogerse a la amnistía dictada por el supremo gobierno de la nación.

Que, dicha medida, obedece al deseo de crear en el país un clima de paz y tranquilidad para el desarrollo social y político de la república.

Que, los delitos por los cuales son juzgados los imputados y comprendidos en los arts. 124 y 126 del Código Penal, son de naturaleza intrínsecamente políticos.

Que la amnistía en su contenido y espíritu comprende a los imputados en el presente caso de autos, por lo que se hace viable la excepción planteada por los encausados.

Por lo expuesto, el suscrito Juez declara "probada la excepción previa de amnistía" planteada por los imputados, debiendo, en consecuencia, librarse mandamientos de libertad en su favor y procederse al archivo de obrados.

Adriázola afirma que diálogo con Chile...

(Viene de la página 1)

quisito sin cuyo cumplimiento no surte efectos en derecho».

Nada pudo, pues, el Gobierno de Bolivia comprometer específicamente en esta etapa de la negociación, antes de los esclarecimientos fundamentales para perfeccionar cualquier arreglo.

El Gobierno de Chile consultó al Gobierno del Perú sobre la transferencia a Bolivia de un territorio al norte de Arica. Se iniciaron conversaciones estrictamente bilaterales entre Chile y el Perú que se prolongaron por casi un año.

En ese lapso era obvio que Bolivia no hubiese podido comprometer ni avanzar nada, ni siquiera anticipar sus conceptos básicos con los que concurriría a la negociación, respecto de las condiciones que se le exigía para la entrega de un territorio que sólo podría ser transferido con el asentimiento peruano.

Conocida la proposición peruana de noviembre de 1976, el Gobierno de Chile optó, simple y llanamente por declinar considerarla, señalando que esta incidía en materias reservadas a su exclusiva soberanía y responsabilidad.

CONFORMISMO DE CHILE

En resumen el Gobierno de Chile se conformó con la situación surgida y no realizó, como correspondía y lo esperaba Bolivia, gestiones posteriores destinadas a esclarecer dicha situación; esclarecimiento indispensable para que el Gobierno chileno este en posibilidades de negociar la transferencia de un territorio que sólo puede perfeccionarse con el consentimiento del Perú.

Tal responsabilidad es estrictamente de Chile, pues si en virtud del Tratado de 1929 condicionó la validez del arreglo con Bolivia, al asentimiento del Perú, y no realizó ninguna gestión para alcanzar el acuerdo previo, no vemos en que forma podrá contribuir a garantizar progresos para la negociación. Esto es vital junto con atender los requerimientos bolivianos para avanzar hacia un entendimiento realizable en la práctica.

Como base para la concertación del acuerdo previo, el planteamiento peruano introdujo elementos que no coincidían, obviamente con el objetivo esencial boliviano de una salida soberana al Océano Pacífico con continuidad territorial, debido a la zona bajo soberanía compartida que se interpone entre la carretera Panamericana y el mar. No obstante, entendemos según expresiones de las máximas autoridades de la diplomacia de Torre Tagle, que son puntos de vista negociables y no definitivos.

El Gobierno de Bolivia debía previamente, conocer todos los elementos que hicieron viable el objetivo propuesto, lo cual era lógico, para pronunciarse sobre los fundamentos de la negociación. Le correspondió hacerlo, en consecuencia, una vez que concluyeron las conversaciones peruano-chilenas, originadas en la consulta prevista por el antes citado instrumento de 1929".

Adriazola recordó luego los fundamentos del discurso pronunciado por el Presidente Banzer el 24 de diciembre de 1976 cuando pidió a Chile que retire su condicionamiento de canje territorial y al Perú que modifique la parte de su proposición referida al área bajo soberanía compartida de manera que Bolivia pueda llegar soberanamente hasta el Océano Pacífico.

Dijo que las dificultades presentadas no son de la responsabilidad de Bolivia. "Nadie es responsable de que su buena fe no sea respetada", añadió.

El Ministro de RR.EE. recalcó que en todas las instancias "reservadas por supuesto" los planteamientos bolivianos fueron formulados con dignidad y altura. "Sin actitudes subalternas ni claudicaciones". "Tuvo duras palabras sobre las críticas hechas a la política diplomática del gobierno en este campo y dijo que estas debieran hacerse acompañadas de una solución practicable de un consejo sano, de un comentario sereno.

El Gral. Adriázola instó a los gobernantes de Chile y Perú a contribuir a una solución para el problema marítimo de Bolivia. "Para promover un acuerdo viable y justo no basta el esfuerzo unilateral. Se requiere del concurso solidario de las partes sin cuya voluntad ningún resultado será posible", finalizó.

UNIVERSIDAD BOLIVIANA

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR

AVISO DEIC Nº 03/78

POSTULANTES ACEPTADOS A LA UNIVERSIDAD BOLIVIANA

—Los siguientes postulantes han sido admitidos para realizar estudios universitarios en la gestión académica 1978.

— Para la determinación de la carrera, se ha tomado en cuenta el puntaje obtenido, las alternativas de carreras solicitadas por los postulantes así como las disponibilidades de plazas existentes en la Universidad.

UNIVERSIDAD BOLIVIANA MAYOR DE SAN ANDRES

ARQUITECTURA

O.	C.IDENT.
475768	2287874
1052055	2306859
473189	333693
2310852	489821
2360196	2346203
1330192	2838336
2361974	478036
114821	2341577
299117	477819
2375852	1701088
2378301	2834615
2249081	2236923
2373967	2046782
494960	1050808
2249120	2352305
2219799	458883
2317236	2308507
2231444	2310322
2341393	2372307
2305389	79898
2375403	2378327
2322999	1334728
2307666	2231392
332595	1988276
122973	2017841
2068980	141134
2300275	2324366
245754	925706
481340	2287817
2207188	2213417
2304025	2929731
2376881	345042
2064009	2375937
141400	2361722
2375479	2203226
2376493	2305334
333175	2331747
2309080	461723
375451	2372700
2377362	2064057

PINTURA

O.	C.IDENT.
2064013	2311249
2068401	489406

ESCULTURA

O.	C.IDENT.
2211771	2375589

POSTULANTES APROBADOS PARA CARRERAS DE TECNICO SUPERIOR

1337282	2227927
2335854	2313951
2226728	490384
467137	2373228
2226729	2059048
2122103	2283496
2350373	2377526
2341629	2285962
2251556	348935
660029	2016634
2293202	2376590
2014058	2313785
2219234	498696
2314786	348347
2363327	985698
2290566	2311701
2307334	2200749
2063973	2372222
2283529	2328019
2253090	2285284
497583	2233806
2320840	488414
2366402	2363574
2378219	2015274
2296521	2308253
2725817	473674
2229156	2373108
2284786	490394
2356054	2371698
813660	2362555
275973	2355654
498813	2299766
465760	2021641
315820	2376519
2300011	2313917
2820004	2239654
251142	2367709
2378081	2218057
2311543	325384

O.	C.IDENT.
509348	2215048
1720483	2285244
476909	2348971
660014	2378262
2376688	

BIOLOGIA

O.	C.IDENT.
2068629	462667
2308469	316234
2063972	2371205
2364120	2319717
333225	2376701
2284498	2364657
2314495	2068884
1317886	2014629
391124	487170
351073	2372749
2227821	2368757
248378	2310682

ESTADISTICA

O.	C.IDENT.
	2235486

FISICA

O.	C.IDENT.
692107	2343566
1528611	2369776
62258	491677
2340024	2378296
935757	

GEOLOGIA

O.	C.IDENT.
2296232	1624446
2284592	2363232
766448	2294082
2063980	2313316
2320498	2063939
688721	2370741
213735	2203352
2368397	

INFORMATICA

O.	C.IDENT.
2331921	2375654
488176	2203329
477568	2071099
1264453	2301349
1271704	68540
1970728	2376405
2021370	2282027
2373138	2068819
2020211	1337189
2344904	2285535
2373870	2304288
477952	2057881
2369093	2257528
2376850	2355212
468772	2372614
2378410	2303938
2335614	2616069
2015933	2231528
2365381	2376534
2355707	2326422
2362745	2375324
2356125	2362798
2249199	2723333
311058	2063804
2354625	1275310

MATEMATICAS

O.	C.IDENT.
2371584	2301470
2295872	487246
249674	5375785
2014498	2212583
2378014	2293128
1323025	2316395

QUIMICA

O.	C.IDENT.
2282077	491375
2018715	2054475
1655182	607143
262133	2284871
2355925	2368785
2307980	2068695
605513	

BIOQUIMICA

C.IDENTIDAD	
2361678	655885
2049160	2014148
2284848	2336114
2376195	2360318
2369510	2303170
2373392	2042708
2014989	2738582
2372810	2809468
2732121	2375162
371095	2282934
530057	2318328
2363099	1033511
2363933	2226967
2226382	1998744
2355511	477285
2366351	2375003
2308105	2301310
460429	2377066
2362736	2365576
2372966	471825
1523589	58990
391027	2372098
1335544	2720309
2231106	2329922
2310164	2313565
2375864	524518
2734716	2375427
2368984	

ENFERMERIA

.	C.IDENT.
2225959	2300025
2260208	2312350
2294078	2336387
2306875	2377046
2377245	441159
2374109	2282645
2336408	2295255
2318935	2363334
486660	2249198
2249187	2309537
2315566	2738426
2374250	2040879
2340576	2367213
2015398	2301082
379952	

FARMACIA

O.	C.IDENT.
240338	2283441
2365058	1053744
679365	2370969
2374819	345276
2287680	2205139
2728884	2218655
2059716	2367662
2313782	223352
477673	2357272
256273	2728031
2360231	2345403
1988012	2288228
617435	2238181
2065448	2372422
2286831	2369767
389473	2375149
2227453	959374
2362713	2343409
463646	2366529
2321149	2376434
2336359	2309426
2355059	72562
1057473	2727823
378983	2365049
69896847	2370074
629166	2077695
2376073	2202745
2291197	2354435
2339343	2287034
2376416	244332
2317736	2057524
2375862	1180004
2375805	1328530
2310609	1057945
2021995	2344803

MEDICINA

O.	C.IDENT.
1807731	2290571
487123	255683
2374521	2014538
2064460	1288694

O.	C.IDENT.
2339395	2307568
2238762	2284921
2200070	477210
2354915	487777
2308502	2721629
516000	985753
339880	2302855
2308852	2312035
295834	497826
2346948	2280848
2375516	2366952
495686	2317116
2019752	2362286
2370035	497827
2376193	526909
2400701	2370139
2064039	2371961
2285373	2342268
533536	2307346
2375845	250237
2355618	2363087
515999	671694
2348231	240731
2209988	2283572
2356436	392466
2349070	2306286
2376177	323662
2013759	2374622
2304008	2313288
369262	2375265
251125	2369543
2014596	2284353
2831190	2372213
2354803	2314471
2219174	2377201
2355606	2348953

NUTRICION

.	C.IDENT.
2375348	2337410
254217	2299833
2311515	2376180
2323601	2305464
2291734	2233894
2313390	2312149
2305736	2520434
464410	2249030
2215892	2364516
2371846	2236162
2371666	2204656
1057599	2068809
2315640	2354786
330365	2202890

ODONTOLOGIA

O.	C.IDENT.
2307779	2249085
24774	503866
463565	2319451
2315251	2260214
2318826	2054365
524326	3606808
60859	2364218
2370213	473127
2372843	2349736
2338667	2737672
2372798	487965
391513	254697
2371972	2375680
2217973	477485
2298060	2280241
2375465	2282352
2377284	2734080
2346987	2375776
466004	2371853
665568	1579893
433258	664748
2310967	2376491
524527	2288622
2312280	2306517
2018266	2371766
2296023	2339144
513768	2287282
2361146	2229826
1540875	2377262
524526	2362094
2369707	298792
2320666	2362867
2313436	2410281
2723793	2335014
2214264	2363305
1696355	2020368
306444	

ADMINISTRACION EMPRESAS

O.	C.IDENT.
2064030	2363975
2339628	65949
2228366	2313231
470180	2344176
2930553	2372631
2375781	2362784
393583	1196
200642	474604
2361322	2220373
2068446	2300924
2229178	2064076
2358135	2316545
2368586	1301656
2293282	2319423
2294334	141207
2377496	2338459
433812	2225162
1317757	2726104
2340148	2292069
2338213	485446
2310836	2234124
2372202	397551
2729470	2732742
2286636	2300217
967527	2048609
2378687	2727131
2020437	662734
2297728	2016697
2321813	141191
1272667	2364067
32133	2328691
2068403	2362529
2237763	2377550
2291807	2018730
2311601	2057712

AUDITORIA

C.IDENT.	
2068805	2378264
2307870	1981962
2377414	2265167
2318030	2314493
2361627	1032283
2337248	2295416
2336947	2201252
2373214	2207725
392149	2336996
2354314	2314995
2346046	2284714
2291752	2215304
275684	2375867
2374966	425363
2303087	2364740
1184052	72293
2376016	2351855
2201669	2365134
492295	2302428
424317	2238206
2229856	338697
1319507	477900
2344517	2216628
2367537	2350007
2370985	2239099
389986	2354704
1441769	794456
2285905	2317587
2374242	2370687
2815565	2370919
2337704	2337201
2249204	2332378
2213135	2352393
2046691	2058338
2314845	299054

DERECHO

O.	C.IDENT.
1804810	2378744
2202313	2234918
2364070	679542
452951	808739
476538	2330269
2370045	2813560
2015383	114842
2019675	2068993
2285332	2378018
2373091	2350757
632609	762767
2310528	2375683
2292036	116249
368896	113268
2379002	345221
2362546	2284758
240567	2377733

O.	C.IDENT.
2371397	2323307
377608	2231298
2235232	154677
489216	2051828
2346269	2215555
498481	1628865
334784	2312846
2063777	631145
2021215	243513
491918	2281780
2013937	2310988
465132	2330587
2291092	120372
172475	1025165
2057441	2286692
392679	309293
2375581	2014906
2228969	2342399
2049442	1277788
390391	2342456
72684	2365328
2016812	2377755
2076535	472921

ECONOMIA

C.IDENT.	
2064016	2316240
2307290	2312953
2374189	2375915
393103	2289277
2021063	2362803
1667257	2362563
2014536	2375562
375489	2329732
2358540	2228034
2286397	2021322
2371003	2287146
172813	337131
2298387	2315898
1982405	2363738
2305220	2016596
114902	2367110
2370972	985275
2063941	1772229
2050028	309262
472292	2286754
2284692	1033411
2020442	2064015
2054774	2341719
2346170	2344610
488150	2307304
2202978	451423
2376502	2050941
2294399	2231775
2239180	672397
2215529	2207585
2047291	2358452
2375416	2302853
2721855	1312896
298998	340058
258610	2076417

SERVICIO SOCIAL

O.	C.IDENT.
2377965	2372291
2296630	2282772
2300043	475874
2316695	2358285
2833814	2208948
2068426	2363686
2114052	2339336
2360890	2310906
2377132	2374321
2311192	465929
2305534	2377288
1058256	2735924
2065904	2377768
2299860	2370832
2362670	2360933
2360796	250556
2064101	2283658
2317956	2289212
2375392	606038
141347	2373958
2293320	2368802
1027791	2368977
2311535	2313073
2203235	2288519
2368273	2728387
2363744	472042
2299760	2329908
2292228	2363902
2346927	2736865
2375948	2337384
2372075	391813

O.	C.IDENT.
	2339808
	2371620
	2374812

SOCIOLOGIA

C.IDENTIDAD	
337136	2370673
113330	2285821
359400	345352
2287985	968711
2068820	1328700
2216411	2234396
170423	2310269
2286326	2365444
2349814	2341255
629167	2064103
586803	243956
2366369	2290849
2020728	679138
2315386	110285
258571	2345280
1254756	2245289
580233	2351889
2375725	2287105
379509	2376317
2310613	90155
114667	2057812
1273627	2290222
2049462	2343284
2058968	2333753
1792732	2286049
2284326	2311732
2371346	2286943
2282819	2326416
2292702	2341274
2298247	2237450
2291745	2063807
2374137	1865419
2338750	2049987
2293780	2346688
1821533	2283840

FILOSOFIA

O.	C.IDENT.
242244	2290379
241738	2049101
2280180	2216727
2367198	491769
2375956	

HISTORIA

O.	C.IDENT.
298931	2299845
2203545	2725816
2334794	2374224
2041193	2355087
2234784	2376378
1054275	2260902

ING.INDUSTRIAL

O.	C.IDENT.
2044188	2377378
2303784	2376085
2290887	2068441
2369100	1550545
237905	2293224
2064001	2376783
262131	2286749
460722	2239419
2287391	2051286
307938	2214095
2301051	2049694
2257092	2312741
473850	2301190
247865	2310468
2370800	2064370
397005	2018267
1057822	2343077
2206094	2362775
2364156	2293496
2207951	2369823
462332	464842
334335	2377561
2376207	2342704
391152	2309512
1334385	2319537

ING.MECANICA

O.	C.IDENT.
2342690	2285212
2198598	298923
239874	2284979

O.	C.IDENT.
2203165	463317
391751	2283499
488599	2286548
2228367	2367124
2331150	2316071
1048422	2356004
348011	2310451
2313643	2057147
238574	2357983
2284797	2356082
2204604	2308390
1771204	2361610
2375604	2363129
2291062	1327383
2219765	2064005
2289331	2286149
497628	2064050
2121199	2286421
1546068	2362864
462755	2310535
2017035	1287335
2283097	2359135
2376321	2355880
2213638	2311569
1317796	2313769
2207792	2306405
390097	2371330

ING.METALURGICA

O.	C.IDENT.
2283757	2306624
463491	2375502
2230354	2300343
2287711	2289457
2230834	2265299
2375477	2298263
2298521	2366352
2310940	2063940
2055453	2309062
2361128	

IDIOMA

C.IDENT.	
68560	2311266
2362795	2312789
398678	430701
2013634	2375963
2314369	

LITERATURA

O.	C.IDENT.
2376058	468010
362117	2368173
2317414	675171
392642	2284732
2371926	

PEDAGOGIA

O.	C.IDENT.
786605	2040286
2366171	2339894
2344997	2366416
492256	2337025
2050218	2203350
2203030	2313252
2249156	2378671
2312398	2291423
89633	

BIBLIOTECOLOGIA

O.	C.IDENT.
2287185	2375694
2361670	2343609
2288182	

ING.CIVIL

C.IDENT.	
463118	2068620
2015356	494831
309153	2310284
764476	2289499
964834	2229095
2930366	2325314
2930430	2298377
2207843	2283602
321442	2328374
2319200	2016007
2291132	1058249
2212894	2340653
84446	2236413
2206588	2375475
2064008	2822542
59056	2323749

O.	C.IDENT.
463799	2357363
2362530	2201822
2068992	2367789
1999086	2284314
2064003	2284774
387755	2064458
2063994	2288187
2371311	2300154
2337928	2363367
2336154	2055693
2287378	2050526
1335882	140395
2283685	143672
323621	2317248
65901692	685174
2064055	2317396
2288278	2214444
2068911	2313192
2294837	783995
1322420	2313980
2064054	2361730
2293070	2304366
425559	2297570
2068984	2232500

ING.ELECTRICA

O.	C.IDENT.
2233846	2294989
2375402	2313993
389025	397900
2350991	2231554
839762	2343258
2285793	2339887
2057555	2323462
2364170	2221280
487807	2301611
2345738	2285388
2366901	2334720
2236295	2372910
2239835	476118
2376700	1312847
2238522	2401701

ING.ELECTRONICA

O.	C.IDENT.
2231693	2018662
2063999	2341865
193698	2317973
2336030	344307
332895	476073
2068431	91991
379829	213234
2058534	2331447
2294417	2372619
2376164	2355929
1322369	2366834
2368134	1300098
2339048	2360604
2355229	2351275
792587	2286340
2362460	681082
1055975	2320390
2233850	2360810
2364185	2297382
2068947	2021901
1333107	2302645
2300323	2364183
2249124	2362990
2364767	2372715
2283993	629003
2293148	2361055
2227789	2730433
634263	2295294
1614388	2344954
2376013	2362971
2068912	473150
2298069	490709
2363092	465536
2064021	2319399
2212851	2377567
2068985	2309196
2204660	1317889
487878	2340717
395364	2233095
979867	2299101

ING. PETROLERA

O.	C.IDENT.
2293976	827578
1327321	1058311
2813636	2068562
1331154	2317882
973830	2312052

(Pasa a la página 8)

Restricción en el gasto público sugieren organismos financieros

Los organismos financieros internacionales que desembolsan préstamos en favor de Bolivia en los últimos años, recomendaron que la conducción económica del país en la gestión de 1978 haga particular hincapié en la restricción del gasto público y en la estabilidad del peso boliviano, informó el Ministro de Finanzas, David Blanco.

Dijo que había conocido esas recomendaciones en su reciente viaje a Washington, donde se reunió con representantes del Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo, la Agencia Internacional para el Desarrollo, y el Fondo Monetario Internacional.

"En realidad, ya hemos aplicado esa política económica desde mediados de 1977", dijo el Ministro, para recordar que el propio Jefe del Estado, había recomendado la "restricción del gasto público y un mayor control sobre las Empresas del Estado".

Informó que, en el Presupuesto de 1978, "se están haciendo aún mayores recortes" observando la nueva política que tiende a garantizar la estabilidad monetaria.

"El problema de la economía boliviana no es del tipo de cambio, sino de la demanda provocada por el exceso de gastos de la propia economía", explicó Blanco; insistió en la necesidad de disminuir los gastos públicos. Reveló que "el diagnóstico modificador", aprobado a mediados del año pasado, sugirió una disminución del órden del 20%. "Y este año aplicaremos el mismo porcentaje de reducción".

Por lo demás, destacó, los organismos financieros internacionales, que se reunirán en La Paz el próximo mes, dentro del Grupo Consultivo del Banco Mundial, aceptaron que la economía boliviana no enfrenta mayores dificultades.

Aclaró como ejemplo, que no es evidente que su reciente viaje a Estados Unidos, haya tenido el propósito de renegociar la deuda externa. "Esto no se puede hacer en un día y tampoco en Washington", sostuvo.

DEUDA EXTERNA

Hizo una larga exposición de las necesidades que tiene Bolivia, como país subdesarrollado del crédito externo y justificó todas las medidas que en ese sentido ha adoptado el gobierno.

Ante el requerimiento periodístico, señaló que el Gobierno ha dado correcta utilidad a los préstamos externos y que éstos se mantienen en el marco de las posibilidades de pago de Bolivia: El 28% del total de las exportaciones.

Igualmente, restó importancia al documento analítico sobre la deuda externa realizado por un grupo político. Dijo que sus datos "son evidentes solo hasta 1976". Anunció que, próximamente, su despacho emitirá un documento explicatorio sobre este asunto.

PRESUPUESTO

Interrogado sobre la aprobación del Presupuesto para este año, dijo que está pendiente de estudios salariales que se están haciendo para tres sectores que dependen directamente de la administración del Estado: los excombatientes, magisterio y sector de salud.

Advirtió, inicialmente que "una política de aumentos generales de sueldos y salarios, podrían en riesgo la estabilidad económica del país" y descartó cualquier posibilidad de que las demandas que se están sugiriendo en varios sectores laborales sean aceptadas.

Sin embargo, aceptó que en algunos casos concretos se pretende llegar a un acuerdo con los interesados. Este es el caso de los excombatientes, quienes presentaron al Ministro de Finanzas un estudio sobre la disminución del poder adquisitivo de las pensiones que perciben, la necesidad de un incremento "y aún la fuente de su financiamiento".

Explicó que los aumentos para los 29.000 excombatientes provendrían de recursos captados a través de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos. Adelantó que podría anunciarse un acuerdo hasta la próxima semana.

Sobre los planteamientos del Magisterio, dijo que también se realizan conversaciones con la participación del Ministerio de Educación. El presupuesto de incremento para este sector debe beneficiar a 57.000 maestros de todo el país.

Finalmente, dijo que también se hacen estudios para un reajuste en el sector de salud, dependiente del Estado. El acuerdo, sin citar cifras, señaló que podría estar listo en 15 días.



DEUDA EXTERNA.- El Ministro de Finanzas, David Blanco, sostuvo ayer que la deuda externa se mantiene en niveles admisibles para el país y anunció que próximamente el gobierno lanzará un documento explicatorio. Habló también de la política económica de 1978, que restringirá el gasto público y mantendrá el congelamiento salarial. Se estudia, sin embargo, incrementos para sectores que dependen directamente del Estado, como ex combatientes, maestros y sector de salud.

La Cámara de Industrias sugiere una política de fletes y tarifas

La Cámara Nacional de Industrias ha sugerido al gobierno, oportunamente, una política nacional, clara y definida de fletes y tarifas, y que no se limite a ser una parte débil en las imposiciones que le llegan desde los puertos vecinos y sus ferrocarriles.

La sugestión está contenida en un estudio realizado por una comisión portuaria de esa entidad, cuyas conclusiones fueron de conocimiento del gobierno.

Los argumentos de la Cámara resumimos así: Nuestro país moviliza anualmente un promedio aproximado de un millón de toneladas de mercaderías de importación y otra cantidad similar de exportación. La suma que pagan los bolivianos en divisas por servicios a la carga transportada son elevados. Estos gastos alcanzan a millones de dólares y el volumen, siempre creciente, de la carga, le permiten jugar papeles decisorios en nuestro comercio de importación y exportación.

Hasta ahora, la comisión portuaria de la Cámara Nacional de Industrias, como usuario de puertos y de medios de transporte, ha sido pasiva. Es importante, por eso, adoptar medidas eficaces para disminuir la dependencia en que se encuentra nuestro país. Si se actúa con energía, aun sin estar resuelto el problema de nuestra mediterraneidad, no será difícil aminorar la presión que importadores y exportadores -el país en suma- sufren por los asuntos prevalecientes en puertos del Pacífico.

En consecuencia, es urgente que una comisión nacional analice el costo del manipuleo de carga en puertos, transportes ferroviarios, pérdidas, mermas, deterioros, seguros, embalajes, tiempo de traslado de la carga, fletes desde puerto de origen hasta destino, gastos en puertos intermedios, sin descuidar seguros cobrados por el transporte aéreo. El objetivo consistiría en explorar la posibilidad de usar los servicios de empresas aérea porteadoras -sean alemanas, japonesas, francesas, norteamericanas, rusas o nacionales- y negociar con ellas para que se encarguen del transporte de una parte substancial de nuestra carga, ya que no podemos ni debemos abandonar el uso de puertos chilenos o peruanos.

Concluye la Cámara indicando que la iniciativa de tener una política en materia de fletes de transporte y servicios portuarios, merece ser considerada como una búsqueda de alternativas útiles.

Política de fomento a la minería pidieron ayer los cooperativistas

Una amplia política de fomento a la minería nacional, especialmente a la minería cooperativa, pidieron ayer los trabajadores cooperativistas, al inaugurar el V. Congreso Nacional de Cooperativas Mineras.

Uno de los oradores fue el actual Presidente de las cooperativas mineras, Pánfilo Anavi, quién sostuvo que durante el congreso se deberá hablar sinceramente sobre los numerosos problemas que confrontan los cooperativistas. Sólo con la unidad de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia podremos conquistar los derechos que tienen los trabajadores, dijo.

Luego, agregó: "Nosotros hacemos un cooperativismo revolucionario, no hacemos un cooperativismo amarillo al servicio del imperialismo. Sabemos cuáles son nuestras metas, por que hacemos un cooperativismo a la boliviana. Estamos soportando la indiferencia de las autoridades a nuestros planteamientos. Cuidado que los cooperativistas reaccionen "dijo.

Posteriormente habló a nombre de la Federación de Mineros, el Secretario de Hacienda, Filemón Escobar, quien dijo que la situación de los cooperativistas mineros era producto de la política económica que aplastó a los productores de minerales. Dijo que la política empleada por las autoridades financieras era característica de los gobiernos de Rhodesia y Sud Africa, donde los trabajadores deben producir para una minoría blanca, "en Bolivia nosotros somos los negros" dijo.

Para evitar el cobro de impuestos superiores al 50% los trabajadores debemos propiciar un cambio radical de esa política económica impuesta a látigo, pero sólo podremos hacerlo a través de la unidad, alrededor de la Central Obrera Boliviana, porque constituimos el eje de la economía nacional. Los cooperativistas y los mineros estamos cansados de la nueva oligarquía que gobierna el país, finalizó.

Hablaron también Pablo Huaristi, vicepresidente de la Confederación Nacional de Cooperativas; el padre Julio Tumiri Javier, a nombre de la Asamblea Permanente de los Derechos Humanos y también el delegado de la Confederación Latinoamericana de Cooperativas de Trabajadores COLACOT Alberto Cao.

Este orador fue uno de los más vehementes y expresó que existe una identidad entre FENCOMIN y COLACOT, dijo que ayer era un día muy importante para Bolivia porque se recordaba los 99 años de la pérdida del litoral. Todos nosotros debemos luchar para recuperar esa salida al mar, dijo.

Agregó que "debemos luchar por una política independiente de todos los partidos políticos, de toda iglesia y Gobierno y sobre todo, independiente de todo lo que vaya contra los intereses de los trabajadores".

El Dr. Flavio Durán, Subsecretario de Trabajo a nombre del Ministerio del sector auguró éxito a los trabajadores cooperativistas en las deliberaciones de su congreso y ofreció documentación archivada en el Ministerio de Trabajo, que servirá --dijo-- para llevar adelante exitosamente las deliberaciones de ese congreso. Expresó también que los cooperativistas deberían seguir por el camino que se habían fijado.

Finalmente, a pedido de la Federación de Cooperativistas el Secretario Ejecutivo de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia, y de la Central Obrera Boliviana , Juan Lechín Oquendo, clausuró el acto, con un discurso que fue varias veces interrumpido por los aplausos de los asistentes al congreso.



INAUGURACION.- En el Colegio Metodista fue inaugurado ayer el V Congreso Nacional Ordinario de Cooperativas Mineras, que tendrá una duración de cuatro días. En el acto estuvieron presentes invitados especiales y representantes extranjeros. Las deliberaciones de ese congreso continuarán hoy en el mismo local.

Desde zonas inundadas pide aplazar año escol

Padres de familia, profesores y alumnos de Reyes, Rurrenabaque y San Buenaventura piden a las autoridades superiores de educación que dispongan inmediatamente el aplazamiento del inicio de las labores escolares en sus sectores, en vista de la situación anormal que han provocado las inundaciones.

La petición ha sido fundamentada en diversos aspectos, entre los que se hicieron resaltar los relacionados a los peligros de la aparición, en esas zonas, de epidemias y a la necesidad de refaccionar o reacondicionar al mínimo los establecimientos educativos que han resultado afectados por las riadas.

A lo anterior, se añade el criterio unánime de que es menester que se otorgue el suficiente tiempo para que padres de familia, profesores y alumnos se puedan restituir a sus respectivos lugares de origen y de trabajo.

Como es de conocimiento público, son numerosas las personas que se han visto obligadas a evacuar sus comunidades rurales y buscar protección y ayuda en Reyes, Rurrenabaque y San Buenaventura.

Estas personas han quedado sin viviendas y sin sus bienes más elementales para proseguir su vida y su trabajo.

La Supervisora de Educación Rural de la zona de Reyes, profesora Consuelo Gonzáles explicó esa difícil situación de los padres de familia manifestando que "con la pérdida de los campos de cultivo la gente no tiene recursos para comprar cuadernos y otros útiles para sus hijos que asisten a las escuelas".

Este aspecto debe ser tomado muy en cuenta por las autoridades del Ministerio de Educación, tanto para aplazar la fecha de iniciación de labores escolares como para hacer lo posible para proveerles materiales escolares a los niños de las regiones afectadas, añadió la informante.

Otro asunto referido por la nombrada profesora se refirió a la necesidad de respaldo económico para rehabilitar las escuelas que han sido destruidas o afectadas por las inundaciones. Sugirió que, además de ayuda económica efectiva, se requiere la dotación de materiales como calamina y herramientas para que los padres de familia ayuden a las refacciones.

El consenso generalizado en la región es que el aplazamiento del año escolar no debe ser menor de 20 días y que la ayuda antes mencionada para lograr las refacciones de escuelas deberá ser lo más pronto posible.

MAYOR APOYO A LA EDUCACION

Vecinos de esas poblaciones expresaron que no se sentían desatendidos en cu asuntos educativos hicieron notar que la c de establecimientos y tidad de profesores allí ya no están en rela cada vez más crec querimientos.

Afirmaron que esto solucionado en el más posible, a fin de que el p no se agudice al máxi tenga que confrontar tuación más complicad

Estimaron, por otr que una forma de pre estos problemas peda creación de una sup educativa en esa localidades, además de lo exige la importancia misma y la considera blación escolar.

En cuanto a las nec de mayor ampliación de items de profesores, di y docentes de colegios de hicieron ver, por ejemp han rechazado alumnos falta de espacio y de a adecuada.

El profesor Luis Director del Centro Ed "René Barrientos", de opinó que su establecimi quiere con urgencia la d de un mínimo de dos ítem material educativo pa tisfacer las expectativas estudiantes y de los prop dres de familia.

Banzer reanud reuniones co unidades milita

El Gral. Banzer ayer la serie de reunio las unidades militar desayuno-trabajo, ha visitado, a las 8 ho Guarnición Aérea de donde se reunió con oficiales, suboficiales y Cumplió igual reunión teriormente, con los oficiales, suboficiales y del Batallón Bl "Tarapacá", cuyo también se halla ubicado Alto.

En ambas ocacion Comandante en Jefe Fuerzas Armadas inter criterios, según las fuente tares, sobre asuntos "neta castrenses" y de servici

En la oportunida Comandante en Jefe seña la restitución de ese alto en la estructura orgánica Fuerzas Armadas, "tie objeto coordinar las tar cada Fuerza, de modo consolide la unidad de c de las tres Fuerzas, en pondremos el mejor em

Señaló que su go "hará todos los esfu por mantener cohesión y unidad d Fuerzas Armadas y el pro de llevar adelante el proc democratización a que abocado".

Llegará hoy misión japonesa de cooperación y asistencia

Llegará hoy una misión japonesa de cooperación y asistencia técnica, según información proporcionada en el Ministerio de Planeamiento y Coordinación.

La misión está presidida por el Dr. Tadstsuna Yabu, Director General de Planeamiento y Coordinación del Japón y está integrada por Isao Nakajima, de la Dirección Económica del Ministerio de Relaciones Exteriores; Masao Kuwabara, Director del Departamento de Desarrollo Agrícola del JICA y Masayasu Yamagat, del Departamento de Agricultura y Ganadería de la Dirección de Inmigración del JICA.

De acuerdo a la información del Ministerio de Planeamiento y Coordinación, el motivo de la visita de la misión japonesa es evaluar las posibilidades de asistencia técnica que Bolivia ha solicitado a ese país.

Asimismo, se considerará la cooperación que Japón prestará al país en la instalación de una planta de fundición de zinc que será instalado en Potosí.

Al presente, Japón ha realizado un estudio sobre las reservas de minerales de zinc en el territorio nacional. También hizo conocer al Gobierno boliviano su deseo de intervenir en el proyecto de instalación de la fundición de zinc.

Desbaratan una banda de falsificadores

La Policía Nacional informó sobre la captura de una banda de falsificadores de billetes en dólares ocurrida en la ciudad de Montero, del departamento de Santa Cruz.

Se decomisaron 4.700 dólares falsificados. Los integrantes de la banda que fueron detenidos son María Teresa Suárez Borja, José Suárez, René Moreno y Oscar Moreno. Luego de levantadas las diligencias de policía judicial, los delincuentes fueron pasados a la justicia ordinaria del Distrito de Santa Cruz. El operativo se realizó en virtud de las denuncias presentadas por muchas personas damnificadas.

ASALTANTE EN ORURO

Santiago Tórrez Mercado fue el autor de un atraco perpetrado al administrador del cine "Elisa", a quien se le robó seis mil pesos bolivianos. El autor del hecho fue capturado por el teniente Lusi Ergueta. El atracador había herido al administrador de esa sala cinematográfica, provocándole un corte en la región frontal derecha. En instantes en que se daba a la fuga, el policía extrajo su revólver, en razón de que el asaltante no obedeció la orden de detenerse, lo que obligó al oficial de la policía a hacer uso de su arma, hiriéndolo en el pie derecho. El autor del atraco fue internado en el Hospital General de Oruro.

MUERTE DE UN OBRERO

La Dirección de Investigación Nacional da cuenta del fallecimiento del albañil Remigio Callisaya Yujra, de 27 años. El obrero trabajaba en el séptimo piso del edificio en construcción de la Cámara de Comercio. En un momento imprevisto la madera que servía de andamio cedió y cayó sobre una plataforma de cemento que da a la calle Colón.

BECARIOS DE LA DIN

Mañana viajan a la capital de Venezuela un grupo de alumnos de la Escuela de Detectives, para seguir un curso de la especialidad. Los becados son Guillermo Rodríguez Bustillos, Julio Zelada Rojas, Winston Osinaga Peñaranda y Arturo Tellez Muriel. Los detectives bolivianos seguirán un curso en la Escuela Técnica de la Policía Judicial de Caracas. Su permanencia será de dos años y los beneficiados fueron seleccionados entre 40 postulantes.

ATROPELLADO POR COLECTIVO

El menor Jorge Callejas Barba, de cuatro años, falleció a raíz de las heridas recibidas por un colectivo conducido por Francisco Fernández Laura. El hecho se produjo en la localidad de Patacamaya. El conductor guarda detención en Tránsito.

Dirigentes del magisterio piden intervención de Corte Electoral

Miembros de la Federación Nacional de Maestros Urbanos de Bolivia, mediante carta enviada al Dr. Julio Mantilla, Presidente de la Corte Nacional Electoral, solicitan que esa institución interponga sus buenos oficios para que sea solucionado el conflicto que confrontan aproximadamente 50.000 electores que constituye el magisterio nacional.

El comunicado está firmado por los profesores Tito Maceda Espina, Martha de Fernández, Carlos Sotomayor, Carmen P. Arce, Gregorio Higueras, Maura Mendoza y Jorge Quiroga y solicitan que las organizaciones gremiales y sindicales funcionen con absoluta normalidad y hacen conocer su posición. Las partes más importantes de ese documento son las siguientes:

El magisterio boliviano reitera su firme e indeclinable decisión de contribuir, en forma positiva, a la constitucionalización del país, bajo el imperio de la Constitución Política del Estado y las leyes que rigen la vida institucional.

Los maestros respetan y defienden la ley, y, en consecuencia, demandan el cumplimiento del Art. 159 de la Constitución Política del Estado que "Reconoce y garantiza la sindicalización como un medio de defensa representación, asistencia, educación y cultura de los trabajadores, así como el fuero sindical.."

Exigen la vigencia y el cumplimiento del Código de la Educación Boliviana, que es Ley de la República, cuya aplicación que tantas veces reiterada por el Ministerio de Educación y que textualmente dice: Art. 242.- El maestro goza de los siguientes derechos, además de los que le reconoce la Constitución Política del Estado: a) Libertad para intervenir en la vida política del país, al igual que los demás ciudadanos, sin que se le pueda obligar a incorporarse a un partido político determinado, como condición de estabilidad de su cargo; b) Participar en la organización sindical del magisterio c) remuneración justa y suficiente que le permita un decoroso nivel de vida; d) Facilidades para su perfeccionamiento cultural y profesional.

Manifiestan que los sindicatos docentes estimularán en sus asociados la conciencia gremial, el servicio a las reivindicaciones sociales de las grandes mayorías y la vinculación de su obra cultural con las necesidades de la Nación.

Denuncia plan de confusión política

El Comité Político Nacional del MNR, dirigido por Leónidas Sánchez, afirma que las informaciones extraoficiales atribuidas a ese partido, responden a la política de confusión, inspirada por el frente oficial "con fines de sembrar mayor desorientación en el panorama actual".

Hizo esta aclaración, al desmentir que el Dr. Luis Adolfo Siles Salinas fuera postulado como candidato presidencial por el MNR, según propaló una emisora en Cochabamba. Agrega Sánchez, que el Dr. Siles merece toda consideración del MNR, "porque respaldó la huelga de hambre iniciada por el proletario boliviano, en su lucha por las libertades democráticas".

ACLARACION

Enrique Rocha Monroy aclaró no haber sido consultado para figurar en una comisión organizadora de la próxima convención del MNR.

Según Minería Chica

Suspensión temporal de impuestos para minerales no soluciona nada

La suspención temporal del pago de impuestos por la exportación de minerales de antimonio, zinc y plomo, dispuesta recientemente por el Gobierno mediante Decreto Supremo, "no soluciona en nada el grave problema que tiene la minería privada en la explotación de esos minerales, porque es engañoso y, en la práctica, no rebaja ni elimina ese impuesto, según representantes de la Cámara de Minería, que explicaron ayer con ejemplos que la suspención temporal del impuesto de exportación "es engañosa".

Citaron el caso, de antimonio que, aplicando la medida anunciada, la suspención del pago del impuesto de exportación se producirá cuando la cotización baje hasta $US 12.70 la Unidad Larga Fina, siendo que actualmente su precio, en el mercado, en forma nominal, es de $US 16, la misma unidad.

Aclararon los industriales mineros chicos que, "el nivel de cotización de $US 16 la U.L.F. para el antominio es ya marginal y es una cotización que no produce ganancias, porque está cerca de su costo de producción".

Manifestaron que "los mineros tendremos que dejar de pagar el impuesto de exportación, según la medida, cuando el antimonio ya no pueda ser producido por una cotización de 12.70 dólares por U.L.F.

Con la medida adoptada por el Gobierno, la situación habría empeorado para los industriales mineros, porque además, en el caso del plomo, los impuestos estaban suspendidos desde hacen 2 años, por el D.S. 12241, del 12 de febrero de 1975.

Ahora, con la medida, la suspención del pago del impuesto de exportación está supeditada al precio del mercado, que tiene tendencia a bajar más.

Por úlltimo, manifestaron que el impuesto de exportación fue creado en 1972, como medida de emergencia con vigencia de un año y, desde entonces, en forma arbitraria, su aplicación se ha venido prolongando, incluso, contradiciendo al Código de Minería, que no reconoce otros impuestos que no sean las regalías mineras.



VISITA.- El Jefe del Estado Mayor del Ejército, Gral. Hernán Terrazas, recibió ayer la visita de su colega norteamericano, Abner Martin, del Servicio Geodésico Interamericano, de la Agencia de Mapas de los Estados Unidos, que le obsequió un ejemplar del Atlas del Mundo.

En reestructuración la Empresa del Arroz

La Empresa Nacional del Arroz se encuentra en proc de reestructuración, según información de la Secretaría Prensa e Informaciones.

Tal reestructuración se habría hecho con la intervenc de una Comisión Interministerial, cuyas recomendacio han sido tomadas en cuenta para reordenar técnica y ministrativamente esa entidad.

Una de esas medidas se referirían a la eliminación gasto y la supresión de viajes de comisiones y pagos viáticos.

También se ha recurrido al despido de personal en centros de acopio, porque, en la presente gestión, la e presa se dedicará exclusivamente a la comercialización las cosechas correspondientes de 1975 y 1976.

Por otra parte, la información dice: "ENA, con el p pósito de mejorar la infraestructura de sus establecimien para el almacenaje y tratamiento de la producción, inició construcción de seis centros de acopio y 24 silos en las blaciones cruceñas de Buena Vista, Santa Rosa y San P dro...".

Postulantes aceptados...

(Viene de la página 7)

O.	C.IDENT.	O.	C.IDENT.	O.	C.IDENT.
652955	2284101	2283752	1572580	1707049	237727
2285655	1322561	469147	2355852	2152513	124802
2300344	2305213	2366803	2368243	2731634	136361
2309796	2016872	2204162	2337823	2356872	234537
2838158	2283764	2365449	477776	529858	229956
2370574	1053735	602534	2362323	2249181	233725
2309226		2287818	1809358	2371227	236269
		2354991	2817071	250459	194979
		493950	2249183	1982184	236636

ING. QUIMICA

O.	C.IDENT.
2369863	2285493
490850	2015203
2376486	2308904
2309810	2375577
2377057	2314512
2299219	2355171
2370735	2821611

LOS SEÑORES SUBOFICIALES EGRESADOS DE LA ESCUELA MILITAR DE CLASES "PROMOCION RIOSINHO 1962" SOF. 1° CARLOS GUARACHI RODRIGUEZ, SOF. 1° ANGEL ROSALES BARBOLIN, SOF 1° ANTONIO RIVERA ZEBALLOS, SOF 1° EDUARDO MENDOZA VACA, SOF. 1° CARLOS TERCEROS ZENTENO, SOF. 1° ANDRES FLORES PACO, SOF. 1° HERNAN ANDRADE V. Y A TODOS LOS SUBOFICIALES DE LAS FUERZAS ARMADAS, SE DIGNEN ASISTIR AL TRASLADO DE LOS RESTOS MORTALES DEL QUE EN VIDA FUE EJEMPLAR CAMARADA DE ARMAS,

Señor Suboficial del EJERCITO

DARIO MITA BARRETO

(Q.E.P.D.)

L CORTEJO PARTIRA DE LA SEDE DE SUBOFICIALES Y CLASES DE LAS UERZAS ARMADAS FINAL DIAZ ROMERO, A HORAS 16:00 DEL DIA DE HOY.

Víctor Paz anunció un pronto retorno

El jefe del MNR, Víctor Paz Estenssoro, anunció desde Washington su pronto retorno al país, una vez cumplidos los compromisos que tiene con la Universidad de Nuevo Méjico. Tal anuncio lo hizo a través de una carta personal, que ayer ha sido entregada a la alta dirección movimientista en La Paz.

Paz Estenssoro, en su comunicación epistolar, señala que, al haberse dictado una amnistía política general, se acogerá a sus beneficios y que, en forma inmediata, retornará al país, una vez cumplidos los compromisos de trabajo que tiene en los Estados Unidos.

La fecha de retorno del jefe del MNR será anunciada tan pronto como se reciba la confirmación.

Estaño se vendió ayer en $US 5,45

En la Bolsa de Londres, el estaño se vendió ayer en 5,45 dólares la libra fina, dos centavos menos que la cotización anterior.

El resto de los metales registró los siguientes precios:

Plomo, 0,27 dólares la libra fina.
Zinc, 0,22 dólares la libra fina.
Cobre, 0,56 dólares la libra fina.
Plata, 4,97 dólares la onza troy.
Bismuto, 5,00 dólares la libra fina.
Cadmio, 1,52 dólares la libra fina.
Wolfram, 150,00 dólares la UMF.
Antimonio, 16,00 dólares la UMF.
Oro, 177,25 dólares la onza troy.

Cuatro muertos y 22 heridos en un descarrilamiento

COCHABAMBA 14 (PRESENCIA).- Cuatro muertos y veintidos heridos habría sido el saldo trágico del descarrilamiento que sufrió un carril a pocos kilómetros de la población de Aiquile, según un parte escueto de ese distrito provincial.

Se dijo que el jefe de zona, Hugo Ara había viajado a La Paz, por lo que no fue posible obtener mayores datos sobre ese accidente ferroviario.

CONCENTRACION ESCOLAR.- Autoridades, personal administrativo y alumnos del Colegio Intermedio "My. José Agustín Castrillo", realizaron ayer una concentración escolar en la Plaza Antofagasta, con motivo de recordarse el asalto chileno al puerto boliviano de Antofagasta, registrado el 14 de febrero de 1879. La concentración escolar fue el único acto público que se realizó para recordar los 99 años de la invasión de tropas chilenas a nuestro país. El acto, sujeto a programa especial, se efectuó a las 15 y 30 horas. Autoridades del Colegio "My. José Agustín Castrillo" dieron lectura al programa que prepararon para el presente año, con motivo de celebrar las Bodas de Plata de ese establecimiento educativo. El Director del colegio pronunció un discurso de homenaje a ese aniversario y de recordación al asalto chileno al puerto de Antofagasta. Arriba, una escena de la concentración.

Convenios laboral y de salud firmaron Argentina y Bolivia

Argentina y Bolivia suscribieron ayer dos convenios que establecen el reconocimiento de beneficios para los trabajadores de temporada que acuden a la zafra argentina y el apoyo a programas de cooperación mutua en el campo de la salud.

El Canciller Oscar Adriázola y el Embajador argentino en Bolivia, Aly Luis Ipres Corbat, firmaron ayer los respectivos instrumentos jurídicos por los que ambos países se comprometen a respetar estos convenios, reflejo del excelente grado alcanzado en las relaciones boliviano-argentinas.

Representantes oficiales de las dos naciones trabajaron en el estudio y aliento de estos convenios desde 1976, después que los Presidentes de los dos países instruyeran a las Cancillerías de La Paz y Buenos Aires intensifiquen esfuerzos para una cooperación más estrecha.

Los respectivos estudios concluyeron a fines del año pasado y entonces se inició la elaboración de los documentos jurídicos por los cuales los planes se transforman en convenios.

TRABAJADORES

El convenio sobre los "trabajadores de temporada" está constituido por "un conjunto de medidas que tiendan a garantizar plenamente el desplazamiento de trabajadores de uno al otro país, como elementos importantes para la contribución efectiva del desarrollo económico y social de ambos países".

"Este acuerdo dice el documento prevé el establecimiento de medidas importantes, principalmente para trabajadores que están ubicados en las zonas fronterizas. Las autoridades pertinentes de migración, otorgarán documentos especiales que permitan gozar de un tratamiento especial en ambos países. Para su ingreso, los trabajadores deberán celebrar previamente, contratos de trabajo con la intervención de las autoridades laborales del país de origen, a fin de evitar la ingerencia de intermediarios entre el empleador y el trabajador".

Los beneficios concretos que menciona el convenio son los siguientes: garantías y facilidades para los familiares de los trabajadores. Gastos de transporte para el ingreso y retorno de esos trabajadores a sus países de origen. Seguridad y protección especial para los trabajadores bolivianos. Derechos y obligaciones similares a los de los trabajadores argentinos. "Asimismo, las autoridades administrativas de ambos países, acordarán las facilidades necesarias para que los trabajadores puedan enviar sus haberes al país de origen y para que, al término de sus experiencias, puedan llevar sus efectos personales y menaje, de conformidad con las leyes vigentes en Bolivia y Argentina".

"El aspecto fundamental de este convenio -termina- constituye la creación de una Comisión Coordinadora Permanente integrada por las respectivas autoridades de ambos países y que tendrá, a su cargo determinar el número y ubicación de los trabajadores y de los empleadores, así como velar por el fiel cumplimiento de los contratos de trabajo".

SALUD

"Este instrumento prevé la adopción de medidas conjuntas tendientes a solucionar prioritariamente los problemas endémicos en relación con las enfermedades transmisibles y, dentro de sus posibilidades, iniciar acciones conjuntas para evitar las modificaciones del medio ambiente que influyan negativamente sobre la salud de las poblaciones de ambos países, especialmente en las zonas fronterizas", dice el Convenio.

Bolivia y Argentina se comprometen a "establecer sistemas de vigilancia epidemiológica de acuerdo a la situación que prevalezca en cualquier lugar fronterizo. Para llevar a cabo tan importante tarea, los países signatarios, otorgarán a sus respectivas autoridades credenciales especiales, de tal manera que se les permita entrar en contacto directo con sus autoridades sanitarias correspondientes del país vecino, en cualquier punto de la frontera".

El convenio especifica que uno de los primeros programas que alentarán los dos países serán la lucha contra la malaria, para cuyo efecto conformarán una Comisión en el plazo de 60 días, a partir de la firma del convenio, para planificar la campaña.

Igualmente, se prevé el intercambio de "asistencia y asesoramiento tecnológico en la industria farmacoquímica y control de calidad". Por último, se comprometen a "una estrecha colaboración y un intercambio de información relativo al tráfico sobre estupefacientes y psitrópicos, en especial, control de tráfico ilícito, prevención de drogadicción, tratamiento, rehabilitación y readaptación de los toxicómanos".

DISCURSOS

El Canciller Adriázola y el Embajador Ipres Corbat, en breves discursos, insistieron en que los Convenios firmados son fruto del excelente estado de las relaciones boliviano-argentinas. Ambos coincidieron en que "este avance positivo tiende a estrechar, cada vez más los indisolubles lazos que nos ligan desde siempre".

"La colaboración y cooperación manifestadas en estas excelentes relaciones, se ha traducido en hechos concretos y materializado aquellos proyectos que han sido elaborados por la Comisión Mixta Permanente que funciona entre ambos países", dijo el general Adriázola.

Comentó igualmente que "el Convenio de Trabajadores de Temporada significa un importante paso, para que los ciudadanos nacionales especializados y técnicos de ambos países, puedan cumplir importantes tareas de progreso y desarrollo en los territorios boliviano y argentino".



CONVENIO.- El canciller Oscar Adriázola y el embajador argentino Aly Sipres Corbat firmaron ayer dos convenios por los cuales Bolivia y Argentina comprometen sus esfuerzos para cooperar a los "trabajadores temporales" que viajan anualmente entre los dos países, y alentar programas conjuntos de salud y de lucha contra el tráfico de drogas.

Chile, en perjuicio de Bolivia,...

(Viene de la página 1)

dora. No parecía nada claro que el gobierno chileno aceptase negociar varios otros puntos, inclusive su propósito de que "Enseport", entidad fiscal, se encargase del manipuleo de la carga de minerales, pero no el relacionado con las tarifas ferroviarias. "Enseport" ente estatal y no privado, al haber conseguido el manipuleo del trigo y la harina importadas a Bolivia, pretende hacer lo propio con el rubro minerales.

No se conoce la fecha en que se reuniría la comisión mixta. En los medios usuarios se considera que tal reunión no es viable, si la cuestión principal no ha de ser negociada. Se indicó que el concepto de libre tránsito e irrestricto no constituye solamente el pase de mercaderías sino también un tratamiento equitativo en lo referente a tasas cobradas por servicios. Por último, coinciden los usuarios que elevar estas tasas es una forma de limitar y restringir aquella libertad de tránsito. Lo que sobresale es que Chile quiere imponer, sin discusión, nuevas tarifas.

REPERCUSIONES PERJUDICIALES

Con el alza, las tarifas en dólares por el transporte de mercaderías en tránsito a nuestro país experimentarán la siguiente variación:

Flete Actual

Cemento 5,61
Acero de Construc. 7,32
Maquinarias 7,05
Harina 4,94
Tuberías 8,99
Gasolina de Aviación 9,84
Explosivos 17,58

Flete reajustado

8,97
11,71
11,28
7,90
14,38
15,75
28,12

Como dato ilustrativo, se puede indicar que, el año pasado, la administración chilena del puerto de Arica obtuvo una ganancia líquida de dos millones de dólares.

Campesinos de Provincia 'Aroma denuncian presión de dirigentes

Campesinos de la provincia Aroma, departamento de La Paz, mediante comunicado entregado a la prensa, denuncian que dirigentes de la Confederación Nacional de Trabajadores Campesinos y autoridades provinciales hicieron conocer amenazas de muertes contra quienes no acaten disposiciones superiores de apoyar a la candidatura del Gral. Juan Pereda Asbún.

Afirman que Oscar Céspedes, Pedro Surco, Juan Arcani y un miembro del Pacto Militar-Campesino, en visitas sorpresivas a Patacamaya, Lahuachaca y Pocohota, en días pasados, amenazaron de muerte a quienes se opongan a esta decisión y dijeron que los opositores serán considerados como comunistas.

Agregan que, en una anterior oportunidad, Oscar Céspedes atropelló y obligó a deshacerse de su poncho, remanasa y chicote a un dirigente campesino de esa región porque éste hizo conocer su posición de no reconocer a dirigentes impuestos.

Manifiestan su desconocimiento a los coordinadores, tanto de la Confederación como de la Federación Departamental de Campesinos. Advierten que no se responsabilizan de hechos posteriores y declaran estado de emergencia al campesinado de la provincia Aroma.

Reiteran que ninguna subcentral ni sindicato agrario alguno está autorizado para proclamar candidatos para las próximas elecciones. Piden la vigencia de las organizaciones sindicales y la devolución de la sede social de los trabajadores campesinos de La Paz, para que se haga cargo el Secretario Ejecutivo que fue elegido en el XI Congreso realizado en Collana.

El mencionado comunicado está firmado por representantes de varias comunidades campesinas de la provincia Aroma.

FF.AA. no han descartado compra de misiles para defensa nacional

Las Fuerzas Armadas no han descartado y, por el contrario, consideran la adquisición de misiles y aun armas sofisticadas, para atender los requerimientos de la defensa nacional, según declaró el Jefe del Estado Mayor General de las Fuerzas Armadas, Gral. Víctor Gonzales Fuentes. La declaración la hizo como consecuencia de la demostración la pasada semana, que hizo una firma francesa de misiles tierra-aire, aire-tierra y antitanques, interesada en colocar esos proyectiles en Bolivia.

Sin embargo, el Gral. Gonzáles Fuentes aclaró que esos implementos bélicos podrán ser adquiridos por las Fuerzas Armadas, en función directa con las posibilidades económicas del país. En el momento, dijo, existen restricciones en el presupuesto nacional y el mayor empeño del gobierno e institución armada radica en llevar adelante el proceso de desarrollo nacional.

Expresó, no obstante, que las Fuerzas Armadas atienden su reequipamiento como obligación de sus mandos para modernizarlas cada vez más y reducir el desnivel con las instituciones armadas de otras naciones. En este sentido, su material anticuado, inservible para la época que vive el mundo, es constantemente renovado, aunque no en las condiciones en que lo hacen otros países con mayores recursos económicos que el nuestro.

Manifestó su satisfacción por la modernización que ha alcanzado la institución armada boliviana y que su ponteciamiento constituye uno de los objetivos de los mandos militares.

Falange aplazó su convención nacional hasta el 6 de marzo

FSB decidió aplazar su Gran Concentración Especial y Extraordinaria, originalmente convocada para el 20 del presente mes, hasta el 6 de marzo próximo, ratificando la ciudad de La Paz como sede de esa reunión. Esa convención deberá elegir a sus altas autoridades nacionales, analizar la situación política nacional y, en su base, definir su posición electoralista.

Con carácter previo a esa convención, los miembros de la alta dirección falangista cumplirán una gira por los diversos distritos del país, con el fin de realizar consultas que servirán para orientar criterios y llevarlos, ya definidos al seno de la convención. En el momento, según informó ese partido, la gira se halla en preparación, siendo probable que se inicie la próxima semana.

ALIANZA CON MNR

Las conversaciones establecidas entre los jefes de FSB y el MNR, Mario Gutierrez Gutierrez y Victor Paz Estenssoro, respectivamente han sentado algunas bases que podrán concretarse posteriormente en una alianza entre ambos partidos, según expresa un comunicado emitido ayer por la Oficina de Relaciones Públicas del jefe falangista.

El comunicado, que aclara los alcances de esas conversaciones políticas, dice:

"1.- Es evidente que, con amplio espíritu democrático y patriotico el Dr. M. Gutierrez se dirigió al Dr. Víctor Paz Estenssoro, Jefe Nacional del Movimiento Nacionalista Revolucionario, mediante una comunicación epistolar, del que fue portador un emisario especial.

2.- La respuesta del Dr. Paz fue cordial en cuanto a que pueden abrirse conversaciones entre las altas direcciones de ambos partidos para arribar a entendimientos que tengan en vista, fundamentalmente, el mejor servicio de los altos intereses de la Patria.

3.- En materia de conversaciones políticas no es dable adelantar criterios, pues es obvio que ellas deben sufrir un proceso que suele ser largo y laborioso, hasta arribar a coincidencias que condigan con las aspiraciones del pueblo boliviano.

El Jefe de F.S.B., no ha hecho otra cosa que, consecuente con la línea trazada por la alta Dirección del Partido dar pasos iniciales en procura de un gran proyecto de Acuerdo Nacional, que una a fuerzas semejantes o afines, con objetivos claros y precisos, Lo que se persigue, sin egoismos, ni calculos partidarios, es asentar definitivamente la democracia en Bolivia y ofrecer al país un sistema constitucional de gobierno perdurable y fecundo.

Paro en la Universidad de Cochabamba

COCHABAMBA, 14 (PRESENCIA).- La Universidad Mayor de San Simón ingresa mañana miércoles en paro general de labores de 48 horas en demanda de la aprobación del presupuesto para el presente año por parte del Ministro de Finanzas, según informaron oficialmente voceros de esa casa superior de estudios.

En la última reunión del consejo consultivo rectoral, efectuada el lunes 13, se resolvió esperar hasta la tarde de este martes una respuesta afirmativa del Ministro de Finanzas en torno a la aprobación del presupuesto de San Simón.

Se informó que el Director General Administrativo, Hugo Valenzuela, quién se encuentra en La Paz, no pudo ser recibido por dicho Ministro.

El Rector interino, Antonio Borda Pisterna, manifestó que al ponerse en práctica el paro de 48 horas, se cumple la determinación del Consejo Consultivo Rectoral, medida que cuenta con el respaldo de docentes y trabajadores administrativos.

En la gestión de 1978

Inversión de $US. 1.077.500.000 se realizará en 9 departamentos

El Plan Operativo 1978 prevé inversiones de $b. 21.550.156.800 (más de mil millones de dólares) en programas y proyectos de desarrollo en los nueve departamentos del país.

De acuerdo a informaciones proporcionadas en el Ministerio de Planeamiento y Coordinación, la distribución de las inversiones están "encuadradas dentro de las políticas adoptadas en la estrategia territorial nacional, que básicamente se refiere a la concentración de los gastos financieros en el eje central formado por La Paz, Cochabamba, Oruro y Santa Cruz, sin descuidar la activación de la capacidad potencial del eje sur de desarrollo, integrado por Chuquisaca, Potosí y Tarija".

De acuerdo a la información, también se proseguirá con la ejecución de proyectos de infraestructura económica y social en Beni y Pando, cuyos resultados permitirán en el futuro emprender otras acciones en el campo productivo, de acuerdo a sus propias potencialidades.

INVERSIONES

El total de las inversiones corresponde al sector público y privado, pero la información del Ministerio de Planeamiento no especifica qué proyectos serán ejecutados ni sus fases de concreción.

De los mil millones de dólares, el departamento de La Paz canalizará inversiones por un valor de $b. 5.172.934.800 que corresponden a inversiones del sector público y privado.

La participación estatal en esa cifra es de $b. 3.245.424.800 y la privada es de $b. 1.927.510.000.

En Santa Cruz, la inversión global será de $b. 4.788.020.000, de las cuales $b. 3.458.560.800 corresponde al sector público y $b. 1.329.460.000 al sector privado.

En Cochabamba, las inversiones totales alcanzarán a $b. 3.984.647.800, de las cuales, al sector público corresponden $b. 2.676.257.800, y al sector privado $b. 1.308.390.000.

Las inversiones globales para Oruro alcanzan a $b. 1.482.896.400, de los cuales $b. 775.676.400, corresponden al sector público y $b. 707.220.000, al sector privado.

En Potosí se invertirán $b. 2.123.412.300 distribuidos así: $b. 1.419.052.300 del sector público y $b. 704.360.000 del sector privado.

Para Chuquisaca se han previsto gastos por un monto de $b. 1.599.376.200, entre inversiones del sector público y privado.

En Tarija, los gastos llegarán, entre el sector público y privado, a la suma de $b. 1.599.376.200.

En el Beni, a $b. 801.461 y en Pando, a $b. 312.477.700.

En 1978 se concluirán estudios para proyectos petroquímicos

En 1978 concluirán los estudios para los proyectos petroquímicos resultantes de las asignaciones a Bolivia, efectuadas por la Junta del Acuerdo de Cartagena, según las previsiones del Plan Operativo para el presente año.

El Plan señala que, en el sector petroquímico, antes de entrar en ejecución, deben terminarse las negociaciones y los estudios realizados para esas industrias.

Para la conducción de ese sector, el Ministerio de Energía e Hidrocarburos ha anunciado la creación de una empresa petroquímica nacional. Formaría parte de esa empresa el proyecto de producción de pesticidas.

El Plan Operativo 1978 indica que, en el campo de los hidrocarburos, Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos dedicará sus esfuerzos a elevar considerablemente sus reservas probadas.

Esas mismas tareas también estarán dirigidas a incrementar el nivel de su producción.

Sin indicar cifras específicas, se han programado inversiones para proyectos de prospección, exploración y desarrollo de campos recientemente descubiertos.

Las inversiones también están dirigidas a la instalación de nuevos gasoductos y a la conclusión de proyectos refineros.

En el capítulo de desarrollo de campos, se prevén inversiones en la construcción de caminos, puentes y todo lo relativo a la infraestructura.

Todas esas inversiones permitirán incrementar el nivel de la producción de hidrocarburos que, en los últimos años, ha disminuído por la declinación de los campos productores.

Se impulsará la infraestructura aeronaútica afirmó Gral. Pereda

El Gral. Juan Pereda Asbun señaló que el próximo gobierno democrático perfeccionará e impulsará la infraestructura aeronaútica, que se ha iniciado en el gobierno del Presidente Banzer.

Las afirmaciones del candidato presidencial se efectuaron ayer en la ciudad de Cochabamba, luego de que los miembros de la Aviación Civil de esa ciudad lo proclamaron.

El Gral. Pereda Asbun, a tiempo de agradecer la proclamación, señaló a lo largo de seis años de gobierno de las FF.AA., se ha logrado un esquema fructífero en la vida republicana. Añadió que la Aeronaútica Nacional también recibió el empuje de este progreso, que en este período se estableció una clara política aeronaútica que orientó la actividad aérea.

Indicó que entre las principales conquistas de la aviación nacional están las concebidas en el Código de Aeronaútica, la creación de la Subsecretaría de Aeronaútica y la organización de organismos de apoyo, que son instrumentos básicos para continuar con el progreso. Indicó que en el plano de las realizaciones se observa un hecho concreto, como el resurgimiento del LAB.

Añadió que las proyecciones del LAB son enormes así como la modernización de la Fuerza Aérea que plantea las bases de una defensa aérea vigorosa y segura. Añadió que también en las empresas aéreas pequeñas, que vinculan con sacrificio el país, mejorando las condiciones de vida de alejadas poblaciones.

Dijo que en este período, también la infraestructura aeronaútica recibió un impulso nunca visto. "Nuestra labor será perfeccionar y continuar con el proceso de la infraestructura". Dijo que Cochabamba, como el corazón de Bolivia" es necesario y fundamental que cuente con su nueva faja de aterrizaje y la construcción de su aeropuerto, que garantice un transporte aéreo regular". Acotó que el desarrollo debe permitir a la ciudad del Tunari, concretar sus obras en la planta eléctrica de Santa Lucía.

Manifestó que el próximo gobierno democrático dedicará su atención a la construcción del Aeropuerto de Viru Viru que se implementará con la infraestructura aérea de la ruta Cobija, Santa Ana, San Borja, con sus nuevas pistas de aterrizaje. A tiempo de expresar que la Aeronaútica Nacional es la pionera del país, dijo que pronto se contará con los aeropuertos de Tarija y Potosí.

El Gral. tuvo palabras de reconocimiento a la efectiva labor que realiza AASANA en toda la República.

LA PROCLAMACION

El acto tuvo como principal objetivo, el proclamar al Gral. Juan Pereda Asbun como candidato a las próximas elecciones presidenciales. En la ocasión, con un minuto de silencio, se rindió homenaje a la memoria de los héroes que perecieron durante la ocupación del puerto boliviano de Antofagasta, ocurrida hace 99 años.

El Cap. Mario Ríos a nombre de la Asociación de Pilotos Civiles, expresó que la gente de la aviación, en todos sus niveles apoyará la candidatura del Gral. Pereda y "servirá" a la Nueva Bolivia, aún con el sacrificio de sus vidas".

Por su parte, el Sof. Técnico Juan Pando, pronunció un discurso en representación de la Asociación de los Técnicos de Mantenimiento de la Aviación de Cochabamba quién afirmó que el Gral. Pereda, como próximo presidente electo del país, garantizará el crecimiento de la aviación en gegeneral. Finalmente, lo hizo el representante de la Asociación de Empresas Aéreas Privadas de Cochabamba, Alberto Arce, quién expresó que la aeronaútica civil que no es un partido político, considera que estos momentos de definiciones apoyar las obras iniciadas por los Generales Barrientos y Banzer.

Asistieron al acto las autoridades políticas y de la aviación nacional así como del LAB, , AASANA y Aeronaútica Civil.

Declaración oficial

Ejército permanece en Catavi para garantizar la seguridad

El Ejército mantiene acantonadas tropas en la zona minera de Catavi para "garantizar la seguridad nacional", afirma un comunicado difundido ayer en La Paz por el Comando General del arma, en respuesta a informaciones que, dice, se propalaron a través de Radio Pío XII.

El texto de la nota del Comando General del Ejército dice:

Con la aviesa intención de buscar el desprestigio del Ejército Nacional, personas inescrupulosas, que no ejercen representación alguna, han conseguido que Radio "Pío XII" propale informaciones totalmente alejadas de la verdad.

Ante estos hechos, encaminados a confundir a la opinión pública con arteras maniobras, el Jefe del Departamento de RR.PP., por el respeto y consideraciones que merecen los verdaderos trabajadores mineros, en uso de sus específicas atribuciones,

DECLARA:

1.- Que el Comando General del Ejército no ha suscrito convenio alguno con quienes, cumpliendo consignas políticas foráneas, se declararon en huelga de hambre en el Distrito Minero de Catavi, ya solucionada con los resultados que son del conocimiento general.

2.- Que la permanencia de tropas en Catavi, obedece a la única finalidad de garantizar la seguridad nacional de las instalaciones mineras del Estado y la pacífica convivencia de los trabajadores.

3.- Que el Regimiento 21 de Infantería no cobra canon de alquiler alguno a Radio "21 de Diciembre", resultando, en consecuencia, calumniosas las informaciones de Radio "Pío XII".

Por la seriedad que caracteriza los actos de la Institución Tutelar de la Patria, se deja establecido que ésta será la única aclaración que emite sobre este asunto.

ELECCIONES SINDICALES.- Ayer se realizaron las elecciones en el Sindicato de Colectiveros y Micros "Simón Bolívar". Resultó ganadora la fórmula encabezada por el trabajador Mario Siñani, con la papeleta de color celeste. La otra candidatura fue encabezada por Max Foronda.

Falleció en Cochabamba César Dalence

COCHABAMBA 14 (PRESENCIA).- Después de una larga enfermedad, dejó de existir en la madrugada de hoy, a sus ochenticuatro años, el profesor César Dalence Matos, padre de nuestro colega de trabajo Carlos Dalence Loaiza.

Causó general consternación en medios del magisterio y de sus relaciones sociales, el fallecimiento de este meritorio maestro y ejemplar padre que en vida ocupó importantes funciones docentes, tanto en Oruro, como en esta capital.

PRESENCIA expresa su más hondo pesar por la pérdida irreparable que ha sufrido su estimado compañero de labores periodísticas. Carlos Dalence Loaiza y desea a él y a su distinguida familia resignación cristiana y valor para sobrellevar semajante dolor.

Comité de Bases del Magisterio cita a reunión

El Comité de Bases del magisterio de La Paz, a tiempo de rechazar la instrumentación de las elecciones sindicales por parte del Ministerio de Educación, cita a una reunión de delegados, a nivel de consejo, consultivo, que se realizará mañana, en la sede de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia, FSTMB, ubicada en El Prado.

En el mencionado documento, los miembros del Comité de Bases afirman que los establecimientos donde no se designaron nuevos delegados, éstos deben ser los mismos que fueron elegidos en 1974.

Agregan que el temario de esta reunión será el siguiente: a) Informe de la Federación Nacional del Magisterio; b) Constitución del Comité Electoral y c) Reincorporación de los maestros despedidos por causas político-sindicales.

La reunión se realizará a hrs. 15 en la sede de la FSTMB.

Concurso de la OEA en homenaje al sabio José Cecilio del Valle

La Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos, en su séptimo período ordinario de sesiones (Granada, 14-22 de junio de 1977) adoptó la resolución número 280/77, "Año Bicentenario del Natalicio del sabio José Cecilio del Valle", la cual establece en el párrafo resolutivo 4: "Que la Secretaría General convoque, durante el año 1977, a un concurso para escoger la mejor biografía de don José Cecilio del Valle".

Para dar cumplimiento a este mandato de la Asamblea General, el Secretario General de la Organización de los Estados Americanos se complace en convocar a los escritores e historiadores de América y de otros países del mundo a participar en un Concurso en Homenaje a José Cecilio del Valle con motivo del bicentenario de su nacimiento, cuyo objetivo es premiar la mejor biografía que se presente a concurso sobre el sabio hondureño.

Con este certamen, la OEA se adhiere a las celebraciones que se están realizando en el continente americano con motivo del bicentenario del nacimiento del eminente patriota, estadista y erudito hondureño, autor del Acta de Independencia centroamericana, electo presidente de la República Federal de Centro América y precursor del sistema interamericano, cuyo pensamiento y acción fueron piedra angular en la constitución de las naciones del Istmo centroamericano.

El concurso estará abierto hasta el 31 de diciembre de 1978 y el premio consistirá en la suma de US$ 5.000, un diploma y la edición de la obra galardonada con el patrocinio de la OEA.

El certamen se regirá por las siguientes Bases:

Primera. -El objetivo del certamen es honrar la memoria de José Cecilio del Valle, premiando la mejor biografía sobre el mismo que destaque la influencia de su obra y de su pensamiento en su propio país, en las otras naciones centroamericanas y en todo el ámbito del continente americano.

Segundo. El premio, que se otorgará con un diploma, será indivisible y consistirá en la suma de US$ 5.000 y la publicación de la obra galardonada con el patrocinio de la Organización de los Estados Americanos. La propiedad intelectual de la obra le corresponderá al autor. El Jurado Calificador podrá conceder las menciones honoríficas que juzgue convenientes.

Tercera. Los trabajos presentados deben ser inéditos y preparados especialmente para el Concurso.

Cuarta. Los estudios deben ser redactados en cualquiera de los siguientes idiomas: español, inglés, portugués o francés, y deben presentarse en 6 copias, teniendo como extensión de 250 a 300 páginas en papel tamaño carta, mecanografiadas, a doble espacio, en una sola cara.

Quinta. Pueden participar en el Concurso los ciudadanos de los países de América y de otras partes del mundo.

Sexta. Todo concursante debe utilizar un seudónimo e indicar su verdadero nombre, nacionalidad y dirección en sobre sellado por separado, en cuyo exterior deben figurar el título de su obra y el correspondiente seudónimo.

Séptima. El Concurso estará abierto del primero de enero hasta el 31 de diciembre de 1978.

Octava. El Jurado Calificador será integrado por cinco historiadores de América especializados en la historia de Centro América, los cuales serán designados por el Secretario General de la Organización de los Estados Americanos. Uno de los miembros del Jurado deberá ser ciudadano de Honduras. Los miembros del Jurado no podrán participar en el certamen.

Novena. La Academia Hondureña de Geografía e Historia actuará como Secretaría del Concurso, y su Presidente como Secretario del Jurado Calificador, con derecho a voz pero sin voto.

Décima. La entrega del premio se realizará en 1979 en una de las sesiones plenarias del período ordinario de sesiones de la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos.

Undécima. Los trabajos deben ser enviados a la siguiente dirección: Academia Hondureña de Geografía e Historia, Primera Avenida de Comayaguela, Tegucigalpa, Honduras. No se devolverá ningún trabajo.

Duodécima. El Jurado Calificador se reserva el derecho de declarar desierto el premio establecido en la Base Primera si las obras presentadas no reunen, a su juicio, las condiciones exigidas o no alcanzan el grado de investigación y calidad que requiere la índole del homenaje.

El Oscar 1978

LOS ANGELES, 14 (AP) - Veinticuatro países, entre ellos la Argentina, Brasil, México y Venezuela, han presentado producciones a la consideración de la Academia de Artes y Ciencias Cinematográficas de Hollywood para los premios Oscar de este año.

Entre las cintas, cuyos títulos en inglés fueron dados a conocer hoy aquí, figuran "What does fall mean?", de la Argentina, "Tent of miracles", de Brasil, "Iphigenia", de Grecia, "Pafnucio Santo" de México, "That obscure object of desire", de España, y "The fish that smokes", de Venezuela.

El comité de idiomas extranjeros de la Academia, copresidido por George Cukor y Robert M.W. Vogel, proyectará las películas antes de votar sobre ellas para escoger a las cinco postuladas para el Oscar.

La Academia invita a todos los países a presentar una película a consideración del jurado.

Sólo se aceptan películas no habladas en inglés, pero con subtítulos en ese idioma.

No se requiere que la película haya sido estrenada en los Estados Unidos, pero sí en el país de origen durante el año previo.

BAJO el título "Pregunten si tengo Patria", el boliviano Max Efraín Pérez, actualmente en Caracas, entrega un volumen con 27 poemas. El libro, dividido en cuatro partes (Poemas para el combatiente, Azúcar amargo, Testimonio como canto y Desde un largo exilio), está dedicado a los bolivianos encarcelados, a Venezuela y a los combatientes de América que sufren una patria ausente. "Pregunten si tengo Patria" fue editado en la Imprenta de la Universidad Central de Venezuela.

Publicaciones del IBC

El Instituto Boliviano de Cultura entregará hoy tres nuevos volúmenes de su fondo pupular de publicaciones. Se trata de "Elementos de Semiótica Literaria", de Luis H. Antezana J.; "Orígenes de la Nación Boliviana", de Ramiro Condarco Morales y "El río Mamoré" de Raúl Monje Roca.

La ceremonia de presentación de estas obras se realizará a horas 11.00 a.m. en las oficinas centrales del Instituto, Av. 6 de Agosto Nº 2424.

La obra de Antezana, doctorado en Letras en la Universidad de Lovaina, está dividida en tres partes: en la primera el autor diseña los conceptos linguísticos, en la segunda analiza algunas de las hipótesis semióticas y en la tercera recoge algunos trabajos relativos a la literatura boliviana.

Con "Orígenes de la Nación Boliviana" Ramiro Condarco Morales obtuvo el premio del concurso convocado por la Presidencia de la República con motivo del Sesquicentenario de Bolivia.

El profesor Raúl Monje Roca nos presenta en "El río Mamoré" un vasto panorama de la flora, fauna y geografía de la citada región oriental.

CONFERENCIAS.

CASA MUNICIPAL DE CULTURA.- Hoy, horas 18 y 30, conferencia de Rudy Ayoroa sobre el tema "El arte de la Serigrafía". Salón "Nicolás Fernández Naranjo", Cuarto Piso.

MUSEO NACIONAL DE ETNOGRAFIA Y FOLCLORE.- Hoy horas 18 y 30, conferencia de Oscar Zambrano sobre el tema "En busca de nuestra identidad cultural". La disertación se realizará en el local de la calle Ingavi Nº 916.

SALON AUDITORIO DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL.- Hoy, horas 18 y 30, conferencia sobre el tema "Conciencia e inconcencia"; jueves 16, "La angustia y el éxtasis"; viernes 17, "Realización y proyección del hombre". Auspicios de la Organización Internacional Nueva Acrópolis.

ALIANZA FRANCESA.- Hoy, horas 19 y 30, conferencia del arquitecto Philippe Masure sobre "El Plan Regulador de la Ciudad de La Paz". Av. 20 de octubre Nº 2041.

CASA MUNICIPAL DE CULTURA.- Mañana, horas 16.00, inauguración del ciclo de conferencias sobre temas linguísticos que, con el patrocinio del Instituto Nacional de Estudios Linguísticos, dictarán los profesores norteamericanos Kenneth L. Like y Evelyn Griset Pike. La segunda actuación de la pareja de investagiadores visitantes tendrá lugar el viernes, de horas 14.00 a 17.00

Schiller: La tempestuosa exaltación

Por JOCHEN TRUBY

Las frases de Schiller están en la boca de todo el mundo: la "Canción de las campanas" es lectura obligatoria en las escuelas alemanas; algunos vigorosos versos de los dramas de Schiller se han convertido en frases de cita permanente; el famoso himno "Alegría de los bellos destellos divinos" - con música de Beethoven- se ha convertido en un verdadero éxito de la industria del disco y no hay prácticamente orador de actos solemnes que no cite a Schiller.

Naturalmente a Friedrich Schiller (1759-1805), lo que le interesaba no eran los versos fuertes, capaces de impresionar al público. A este gran poeta nacido en la pequeña Marbach, a orillas del Neckar, le interesaba algo más: la libertad, la humanidad, el idealismo. "Imágenes, delgadas y livianas, como surgidas de la nada" (Schiller). "En su mapamundi, el país Utopía era la provincia más importante", decía en 1929 el criterio literario Egon Friedell.

Es este espíritu el que caracteriza a sus obras de juventud, "Los bandidos", "Fiesco" y "La cábala y el amor" y, más aún, sus obras de madurez, sus poesías, sus baladas y, sobre todo, sus dramas, la gran triología de Wallenstein, "María Estuardo", "La doncella de Orleans", "La novia del Mesina" y "Guillermo Tell", obras que cambiaron totalmente el panorama teatral alemán: en lugar de coloridos, pero insignificantes espectáculos escénicos, surgió entonces la impetuosa exaltación, pasiones, el "pathos" de la libertad, la oposición dramática entre el ideal y la realidad, entre el héroe y el pillo.

Muchos - desde Goethe hasta Beethoven- buscaban en aquella época nuevas formas de expresión, pero ninguno fue tan turbulento y consecuente como Schiller y a nadie le costó tanto como a él el viaje a Utopía.

Cuando tenía 14 años, Schiller, hijo de un capitán, ingresó en una escuela que constituía un verdadero "vivero" militar del duque Karl Eugen de Württemberg y en el que sus subditos eran educados y entrenados militarmente a fin de convertirlos en buenos oficiales y funcionarios. En esta escuela de amaestramiento pasó Schiller siete años, embretado en su uniforme, sin vacaciones, aislado de sus padres y obligado a estudiar medicina. Ya a los 18 años había tenido Schiller oportunidad de ver lo que le pasaba a sus contemporáneos que resultaban "incómodos" en tierra württemberguesa. Sin proceso previo, el duque había enviado a prisión al poeta Schubart, a quien Schiller debía el tema argumental de "Los bandidos".

El ejemplo de Schubart volvió más cauteloso a Schiller, pero no habría de atemorizarlo Siguiendo el modelo de Shakespeare, escribió en secreto "Los bandidos", en secreto hizo imprimir a su costa esta obra y en secreto la llevó más allá de las fronteras del Ducado, a Mannheim, en donde fue estrenada una versión reelaborada y suavizada de "Los bandidos". Y tuvo gran éxito. Un testigo ocular escribía "El teatro parecía un manicomio, ojos atónitos, puños crispados, gritos enronquecidos; en la platea, desconocidos se abrazaban sollozando, las mujeres, al borde de perder el conocimiento, se lanzaban tambaleando hacia las puertas. Se había producido una desintegración general, como un caos, de cuyas nieblas surgía una nueva creación". El público había comprendido: Aquí se presentaba un mundo nuevo-esto sucedía siete años antes de la Revolución Francesa-frente al mundo de las convenciones vacías.

Desde luego, al duque no le gustó esta "nueva creación". Mandó arrestar al dramaturgo y le prohibió que "escribiera comedias". Tras esta prohibición, a Schiller sólo le restaba hacer una cosa: huir. El médico de regimiento se convirtió en el "desertor Schiller". En Weimar, donde residía Goethe en su espléndido aislamiento, encontró el poeta suabo un clima mejor, más libre. Desde luego, nunca le fue tan bien como a Goethe pues Schiller era un "literato vagabundo", inquieto, sin sosiego, nada apto para un puesto fijo.

Schiller tenía sobre todo, que luchar contra sus enfermedades: padecía las secuelas de una malaria y, a menudo, se veía obligado a guardar cama durante semanas enteras. A ello se agregaron las dificultades financieras. Ya por sus "Bandidos" había tenido que endeudarse. También más tarde, como padre de familia, con mujer y cuatro hijos, Schiller se vió oobligado a realizar trabajos por encargo, a pesar de que, mientras tanto había adquirido ya fama como historiador.

En las épocas de mayores dificultades, el poeta encontró siempre buenos amigos en su país y en el extranjero. Cuando se conocieron en Dinamarca las penurias que sufría Schiller, el príncipe heredero danés Friedrich Christian puso a su disposición un fondo de honor de 1.000 táleros anuales durante tres años. En 1792, la Asamblea Nacional francesa concedió al poeta, en virtud de sus grandes méritos "por la causa de la libertad", la ciudadanía francesa.

La relación con Goethe, que había comenzado con apreciaciones recíprocas nada halagüeñas, fue decisiva para Schiller. Schiller sobre Goethe: "Estar a menudo cerca de Goethe me haría sentir desgraciado". Goethe sobre Schiller "Carece totalmente de la cordialidad necesaria para hacer profesión de fe de algo". Al igual que muchos otros, el sabio de Weimar vio en el colega ya tiempo que Schiller se había distanciado de sus obras de juventud y encontrado nuevas formas en las que no importaba tanto la libertad ideal como la libertad física. Pues el poeta con cara de ave de presa y ojos apacibles no era un extremista ni un iconoclasta. Así por ejemplo, los excesos de la Revolución Francesa provocaron en él una profunda repugnancia.

Más tarde también Goethe reconoció la grandeza humana de su nuevo amigo y pronto lo situó muy por encima de los jóvenes autores: "Schiller puede situarse como quiera, cualquier cosa que haga será siempre, por lejos, más importante que lo mejor de los nuevos autores; sí: aun cuando Schiller se corta las uñas es más importante que todos esos señores".

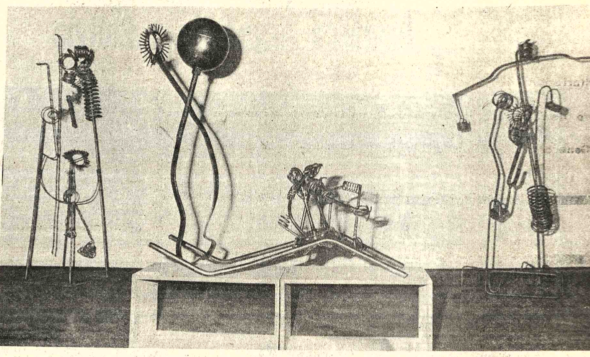
Para Goethe y Schiller esta amistad de once años significó una "nueva primavera" (Goethe). En esta época escribió Schiller sus dramas más maduros y logró ese lenguaje simple, a la vez que metafórico, que constituye aún hoy el encanto de sus versos. Conjuntamente con Goethe, convirtió Shiller el hasta entonces provincial teatro de la corte de Weimar en el más importante de Alemania, hizo perder a los actores la costumbre de los gestos demasiado bombásticos y realizó el primer intento serio de hacer sentir en los escenarios alemanes la variada riqueza de Shakespeare.

En los últimos años de su vida, no obstante su grave enfermedad, siguió escribiendo Schiller día y noche manteniéndose despierto con tazas de fuerte café. Y así surgió en sólo seis semanas el drama popular "Guillermo Tell", centrado en la vida del héroe de la libertad suiza.





HOMENAJE A HUMBERTO JAIMES ZUNA.- Con exposición de pinturas y dibujos, una selección de la obr malogrado artista nacional, el Centro de Acción Orureña un homenaje póstumo a Humberto Jaimes Zuna. La muest realiza en la Casa Municipal de Cultura "Franz Tamay



ESCULTURAS EN METAL.- La Galería de Arte de la Fundación Cultural EMUSA inició su programa de exposiciones 1978 con muestra de esculturas en metal de Carlos Rodríguez, uno de los bolivianos que mejores obras ha logrado con tales materi La exposición estará abierta al público dos semanas. Av. 16 de Julio Nº 1607.

Mundo Musical

Compañía de Danzas de Martha Graham

Por MARIO D. RIOS GASTELU

Una feliz iniciativa de U.S.I.S. hace posible en estos días la presentación de la video-cinta sobre Martha Graham y su compañía de danzas.

Con la presentación de esta compañía el público se acerca a la danza moderna, realizada por un grupo de danzarines de primera categoría que ofrecen toda la gama de un arte depurado.

El hecho de que esta video-cinta sea proyectada en colores, es otro motivo de gran atracción.

La historia de la Graham es ampliamente conocida y las danzas que han sido filmadas para esta ocasión, son resultado de una adecuada selección donde se puede apreciar en todo su esplendor el movimiento de los artistas y la sencillez y belleza de los escenarios.

La introducción ha sido encomendada a un astro de la cinematografía norteamericana, Gregory Peck, quien hace referencia a la personalidad de Martha Graham en un esquema claro y apropiado para la oportunidad.

La primera danza se llama "Diversión de Angeles" que data del año 1946 a través de la cual se muestra "el amor por la vida y el amor por el amor" según explica la Graham.

"Lamentación" es el segundo tema que incluye la música de Zoltan Kodaly a través de la cual se refleja "la tragedia que obsesiona a un cuerpo", para lo cual el vestuario juega un papel preponderante en la solista que encarna el tema.

"Frontera" presenta al hombre que busca la expansión, que hizo del norteamericano el pionero de ese afán de progreso.

"Adoraciones" es otro bello tema que lleva una vez más al escenario el "tema del amor, la emoción del movimiento y el apetito hacia la vida".

"La caverna del corazón" trae a la memoria el viejo tema de la hechicera, "el mito de una mujer obsesionada".

Finalmente, "Primavera Apalache", coreografía basada en la música de Aaron Copland, alcanza el máximo del esplendor de este ballet de Martha Graham. La historia de un matrimonio joven, es tema central de la obra.

Pero a través de todas esas danzas, cabe ponderar la preparación a nivel realmente profesional, de todos los integrantes del conjunto. Se puede apreciar el movimiento de cuerpo, la flexibilidad, la suavidad en el giro y en fin, todo lo que forma parte de la danza moderna.

Sobre Martha Graham, podemos decir mucho, pero nos reservamos para una próxima oportunidad el comentario de su trayectoria, de esa vida dedicada a la danza. Por el momento, aplaudimos a la Sociedad Filarmónica de La Paz, por su cooperación en la presentación de esta cinta-video que continuará exhibiéndose hasta el 21 del mes en curso.



MARTHA GRAHAM, con de ochenta años de mantiene la expectativa público de la danza a travé sus obras coreográf presentadas en escenarios mundo. Sus creaciones p general se han inclinado hac tema del amor (Foto AP).

COMITE NACIONAL ELECTORAL DEL MAGISTERIO URBANO

INSTRUCCIONES PARA CONVOCAR A ELECCIONES SINDICALES DE LAS FEDERACIONES DOCENTES DEPARTAMENTALES Y REGIONALES

El Comité Nacional Electoral del Magisterio Urbano y la Federación Nacional de Maestros Urbanos de Bolivia (Coordinación Laboral), de acuerdo con el Art. 255 y siguientes del Código de la Educación Boliviana, y en cumplimiento del D.L. Nº 15267 de fecha 24 de enero de 1978 y la R.M. Nº 28/78 de 30 de enero de 1978, establece y define las normas generales para la realización de elecciones sindicales docentes de las Federaciones Departamentales, Distritales, regionales y/o zonales de la república, afiliadas a esta institución; normas que deben ser estrictamente cumplidas en todos los Distritos escolares urbanos.

En consecuencia, se dan las siguientes instrucciones a todo el magisterio urbano del país:

1.- FRENTES SINDICALES DOCENTES: En la sede de cada federación, deben inscribirse los distintos frentes sindicales que deseen participar en el evento electoral, con una anticipación de 12 horas antes del verificativo de los comicios. Los requisitos para la intervención de las diferentes corrientes magisteriles, agrupadas en frentes son:

a.- Su política y principios de educador deben responder a los grandes objetivos nacionales del Estado Boliviano, así como a sus fines y bases educativas.

b.- Deben presentar un programa de actividades que sea ejecutado en función de la posible dirección sindical que asuman.

2.- VERIFICACION DEL ACTO ELECTORAL: El plebiscito se desarrollará dentro del término legal fijado por el D.L. 15267.

3.- FORMULAS ELECTORALES: Cada frente deberá hacer conocer una papeleta impresa con su fórmula, constituida con los nombres de todos sus candidatos. Cada fórmula debe estar integrada forzosamente por tres nombres que correspondan a las siguientes jerarquías sindicales, según el Estatuto Orgánico de la Federación Nacional:

Secretario Ejecutivo General (Departamental, Distrital, Regional y/o Zonal)

Secretario Ejecutivo por el nivel Primario (Pre-Básico, Básico, Intermedio, Escuelas nocturnas, EBA e IBA)

Secretario Ejecutivo por el nivel Medio y Superior (Medio, CEMA, Normales, Institutos Técnicos y profesionales, y otros análogos).

Además en la papeleta o fórmula se insertarán los nombres de los demás representantes para cada nivel, cuyo número dependerá de la magnitud de maestros de cada distrito. Este número (de representantes), será determinado por el Comité Electoral de cada Federación.

4.- REPRESENTACION DE LAS MAYORIAS: No existiendo en los Estatutos de la Federación Nacional, una regla general y uniforme, este problema se decidirá conforme a las modalidades tradicional y consuetudinariamente aceptadas en cada distrito, en consecuencia bajo este principio, se puede o no aceptar una representación por minoría. En todo caso, esta representación minoritaria no puede ser superior a un 25% del total de los miembros del Directorio, con exclusión de los Secretarios Ejecutivos.

La representación de la minoría corresponderá al Frente que hubiese obtenido el segundo lugar en el escrutinio.

5.- FORMA DE VOTACION: Cada maestro activo urbano emitirá su sufragio en una papeleta según el nivel de la estructura que le corresponda, acreditando previamente ante la mesa receptora su condición de docente del distrito, con especificación de la unidad escolar donde presta sus servicios.

La votación será directa y secreta.

Las raspaduras o enmiendas en las papeletas, determinarán la nulidad de las mismas.

El escrutinio será público y se realizará por el sistema de simple mayoría.

El personal paradocente sufragará en la mesa electoral que corresponda a su establecimiento.

6.- REQUISITOS PARA SER CANDIDATO: Para terciar como candidato en la fórmula de un frente se requiere:

a) Ser ciudadano boliviano de nacimiento.

b) Ser maestro y/o personal paradocente inscrito en el Escalafón Nacional, y haber ejercido sus funciones en el Distrito por lo menos tres años consecutivos.

c) Estar en servicio activo de la docencia.

d) Tener más de 21 años de edad y haber cumplido con los deberes militares en el caso de los varones.

e) No haber sido condenado a pena corporal, ni tener auto de culpa ejecutoriado.

f) NO SER DIRIGENTE DE PARTIDO POLITICO.

7.- DELEGADOS ANTE EL COMITE ELECTORAL: Cada frente, postulante, designará un delegado responsable ante el Comité Electoral, para que vele por sus derechos y responda por sus obligaciones. Este será el único facultado para interponer reclamos o quejas.

8.- MESAS RECEPTORAS: Estarán formadas por un Presidente y delegados de las distintas candidaturas o frentes. El Presidente de cada mesa receptora de sufragios será designado por el Comité Electoral. Los Delegados de los frentes serán acreditados doce horas antes del verificativo del Comicio, a objeto de considerar posibles tachas sobre sus nombramientos.

9.- ESCRUTINIO: Al concluir la jornada electoral (de cinco a ocho horas según los distritos), cada mesa receptora efectuará el cómputo de votos emitidos, el mismo que constará en acta circunstanciada firmada por todos sus componentes. Cualquier observación formulada por un delegado legalmente nombrado será considerada en este documento para su consideración final por el Comité Electoral.

10.- PROCLAMACION DE LA FORMULA TRIUNFANTE: Conocido el resultado del escrutinio, el Comité Electoral procederá de inmediato a la proclamación de la fórmula ganadora, levantándose el acta general correspondiente firmada por el Coordinador Laboral, los miembros del Comité Electoral y los representantes de los frentes. Una copia de este documento será remitido a los órganos electorales de la Federación Nacional.

11.- POSESION DEL NUEVO DIRECTORIO: La posesión del cuerpo directivo se llevará a cabo a los tres días de realizadas las elecciones. Los Dirigentes electos serán posesionados en sus funciones por el Comité Electoral. Posteriormente, según los Estatutos Distritales y las necesidades de la Federación se hará la designación de carteras funcionales entre los representantes elegidos.

La Federación Nacional de Maestros Urbanos de Bolivia (Coordinación Laboral, reitera que, con el propósito de alcanzar una auténtica institucionalización y democratización de sus organismos afiliados, hará cumplir con todo rigor las anteriores instrucciones so pena de incurrir en nulidad del acto electoral.

La Paz, 14 de febrero de 1978

P. El Comité Nacional Electoral del Magisterio Urbano

Prof. Emilio Sotomayor L. Prof. Arturo Salguero

Prof. Ernesto Barriga S.

CENTRO C. CULTURAL "20 DE OCTUBRE"



En la posesión del nuevo Directorio del Centro Cívico Cultural "20 DE OCTUBRE" -la semana pasada- se hicieron serios planteamientos sobre el atraso que sufre nuestra ciudad, llegando a la conclusión, dijo su nuevo Presidente periodista Benjamín Inda Cordeiro, que para solucionarlos necesariamente las institucines cívicas tienen que sincronizar sus actividades con el desenvolvimiento político de sensibilidad nacionalista.

UNIVERSIDAD BOLIVIANA CATOLICA

Los alumnos cuya lista general figura a continuación fueron aprobados en el examen de ingreso a la Universidad Católica Boliviana.

C.IDENTIDAD		C.IDENTIDAD	
1445	921785	2286335	
19277	967517	2286536	2350037
65844	1057678	2286899	2351145
65923	1256799	2287649	2352882
120477	1319277	2289332	2353367
136540	1319571	2289632	2354392
168394	1327480	2290276	2358168
205003	1583019	2291868	2362398
226562	1806365	2293146	2362835
238890	1971674	2294296	2363440
248638	1981085	2294649	2363797
252322	2014492	2295564	2364676
261193	2016240	2297934	2365475
263762	2020764	2300827	2366735
322820	2021261	2301230	2367990
344186	2042536	2302495	2368055
348343	2048214	2304566	2368546
348548	2048595	2308172	2369591
3660 7	2059559	2308464	2369597
369246	2059803	2310656	2371132
379402	2059883	2310831	2371221
388932	2062267	2311065	2373411
389629	2063814	2312889	2373949
389788	2063984	2313024	2374464
389972	2064173	2313239	2374465
394251	2069049	2313549	2375782
454584	2122873	2314184	2375783
458398	2200159	2315396	2376003
462285	2202025	2317022	2376053
462683	2214111	2317237	2376526
463390	2229569	2321780	2376739
474454	2232299	2322785	2377697
475860	2239186	2327485	2378734
476520	2239285	2335909	2405165
486077	2249083	2335952	2731484
487944	2249123	2336065	2737177
623999	2249130	2336551	2737353
665639	2283799	2340542	2807801
674244	2285624	2342309	2930516
800254	2286265	2345620	8747057

FALLECIMIENTOS

El personal de la OFICINA DE AUDITORIA Hugo Berthin Amengual y Asociados tiene el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento del que en vida fue

Don FRANCISCO H. FLORES

Padre de la esposa de nuestro Gerente señor Hugo Berthin Amengual, acaecido en la ciudad de Cochabamba el día 14 del presente mes. Con este motivo hace llegar sus expresiones de pesar a la atribulada familia.

LA CORPORACION MINERA DE BOLIVIA, tiene el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento, en cumplimiento de su deber de quien en vida fue:

Sr. JOSE LUIS MAGNE TERRAZAS

(Q.E.P.D.)

Meritorio Operador de Transportes de la Empresa Minera Unificada del Cerro de Potosí, cuyos restos mortales serán sepultados en el Cementerio General de la ciudad de Potosí el día de mañana jueves a Hs. 16.00.

MISAS

La familia de la que en vida fue

VIOLETA LOZA de CONTRERAS

(Q.E.P.D.)

Invitan a sus parientes, amigos y personas piadosas se dignen asistir a la misa que recordando el tercer año de su sensible fallecimiento se celebrará en la Parroquia de la Inmaculada Concepción (Montículo) el día de mañana jueves 16 del presente a horas 18.30.Su asistencia comprometerá la gratitud de la familia doliente.

Al cumplirse ocho años de la muerte del

Sr. JAIME OTERO CALDERON

La esposa e hijos ruegan a todos los amigos y personas piadosas, elevar al Altísimo una plegaria por su eterno descanso, acto piadoso que comprometerá profunda y sincera gratitud.

La Paz, 15 de febrero de 1978

AGRADECIMIENTO E INVITACION

Vesna D. de Díaz, Zdenka D. de Reyes, Antonio Dubravcic (ausente), Elena de Hochstatter, hijos; Mario Díaz Ugarte, Gustavo Reyes Villa, Dora Gutiérrez de Dubravcic (ausente) y Hagen Hochstatter hijos políticos; hermanos políticos, sobrinos, nietos y demás familiares de la que en vida fue ejemplar y abnegada madre:

Sra. MARGARITA LUKSIC de DUBRAVCIC

(Q.E.P.D.)

Agradecen profundamente a sus parientes y amigos que les hicieron llegar sus condolencias e invitan a la misa que en sufragio del alma de la extinta y recordando los nueve días de su sensible fallecimiento se mandará a oficiar el día de mañana jueves 16 del presente a hrs. 11 y 30 a.m. en el templo de los Carmelitas (Av. 20 de Octubre).
Su asistencia será eternamente reconocida por la familia doliente.

ROSA MORALES Vda. de MERCADO Esposa, los hijos, hijos políticos nietos y familiares del que en vida fue:

Don ELIAS MERCADO ORDOÑES





(Q.E.P.D.)

Ruegan a sus parientes, amistades y personas piadosas se dignen asistir a la misa que en sufragio de su alma y recordando los seis meses de su sensible fallecimiento se mandará a oficiar el día de mañana Jueves 16 de Febrero a horas 10 y 15 a.m. en la Iglesia de San Juan de Dios (Calle Loayza).
Su asistencia comprometerá la gratitud de la familia doliente.

La Paz, Febrero de 1978.

Sociales

REUNIONES

El Embajador de Yugoslavia y la señora de Zagar ofrecerán una cena, en honor del Canciller de la República y la señora de Adriázola.

El Nuncio Apostólico, Monseñor Giuseppe Lauigueglia, ofrecerá un almuerzo, el próximo jueves, a un grupo de sus relaciones sociales.

SANTUARIO DE LA NATIVIDAD DE CHIRCA

Los residentes del Santuario de la Natividad de Chirca se reunirán hoy, a horas 18 y 30, en su secretaría.

SOCIEDAD FILARMONICA

Los integrantes de la Sociedad Filarmónica de La Paz ofrecerán una recepción, pasado el acto se entregarán diplomas a personas y entidades que se destacaron por su actividad cultural en 1977.

MUSEO NACIONAL DE ETNOGRAFIA Y FOLCLORE

La Asociación de Amigos del Museo Nacional de Etnografía y Kolclore iniciará su actividad del presente año con un ciclo de conferencias que se iniciará hoy, a horas 19, con la conferencia del señor Oscar Zambrana sobre el tema: "En busca de nuestra identidad cultural". La reunión tendrá lugar en el auditorio del Museo.

ROTARY CLUB

Los socios de Rotary Club se reunirán hoy en una sesión –almuerzo– en los salones de su sede. En esa oportunidad el señor Ernesto Pacheco dará una charla sobre el tema: La rueda rotaria.

CIRCULO DE MOHR

La fraternidad de Ingenieros y Arquitectos "Circulo Mohr" se reunirá mañana en una cena de camaradería.

B. Bardot lucha contra las construcciones de cemento

SAINT-TROPEZ, FRANCIA, FEB. 13 (AFP).- La actriz Brigitte Bardot volvió por algún tiempo su campaña de defensa de las crías de foca para lanzar una nueva guerrilla, esta vez contra el cemento.

La popular B.B. anunció hoy su decisión de oponerse por todos los medios a un vasto programa de urbanización del pequeño puerto balneario de Saint Tropez (Costa Azul francesa), en el que está situada su quinta "La Madrague" y donde también tienen propiedades el director de orquesta Herbert von Karajan, el pintor Bernard Buffet, las actrices Liza Minelli y Rommy Schneider, y muchas otras celebridades.

Si sus esfuerzos resultaran vanos, la protagonista de "Babette s'en va-t-en guerre" se iría de Saint-Trop–, como dicen los habituales del lugar, con lo que, según ella, el balneario perdería gran parte de su atractivo y leyenda.

Las construcciones previstas (bloques de viviendas, aparcamientos subterráneos, nuevas sedes de la percepción de impuestos, la gendarmería y los bomberos, y más vastos y modernos servicios municipales) costarían 200 millones de francos (más de 40 millones de dólares) y estarían completamente terminadas dentro de 19 años.

La población está dividida. Los "ricos" con residencia de verano en el pueblo temen que este pierda definitivamente su tipismo y belleza. Pero los verdaderos santropezianos quieren menos tipismo y belleza estética, más viviendas y mejores servicios.

El alcalde del balneario, Bernard Blua, anunció que seguirá luchando por realizar el plan, obra del arquitecto Fernand Pouillon, condenado en 1963 por su participación en construcciones deliberadamente dudosas, asilado en Argelia y amnistiado en 1971.

AGENDA FEMENINA

MESA REDONDA PANAMERICANA

Las socias de Mesa Redonda Panamericana se reunieron para programar sus actividades del presente año.

FUNDACION DEL INSTITUTO DEL QUEMADO

Los integrantes de la Fundación del Instituto del Quemado se reunirán el viernes, a horas 10 y 30, en la Dirección del hospital de Clínicas de Miraflores.

A.C.F.

La Asociación Cristiana Femenina realizará un té de recaudación de fondos el próximo jueves, en el salón del Hogar Quevedo.

ASOCIACION DE MUJERES DE NEGOCIOS Y PROFESIONALES

La Asociación de Mujeres de Negocios y Profesionales se reunirán el próximo lunes, en su secretaría de la calle Sánchez Lima.

ATENEO FEMENINO DE BOLIVIA

Las componentes del Ateneo Femenino de Bolivia se reunirán hoy, a horas 18 y 30 en el local de "El Diario".

ROTARY CLUB

El Comité de Damas Rotarias se reunirá horas 10, en su secretaría.

En la paz del Señor y confortado por la Santa Religión Católica ha dejado de existir el que en vida fue esposo y padre ejemplar Don:

CESAR DALENCE MATTOS

Benemerito de la Patria

Colores Cortes vda. de Dalence, esposa; los hijos, Antonieta, Bethsabe, Maruja, Eva, Margarita, Isauro, Julio y Carlos Dalence Loayza; los hijos políticos, hermanos, primos, sobrinos, nietos, bisnietos y demás deudos invitan en especial a los residentes orureños a la traslación de sus restos mortales al Cementerio General, el día de hoy, miércoles 15 de febrero a la hora 11.a.m.
El cortejo fúnebre partirá de la Avda. Juan de la Rosa y Medinacelli (Zona Colegio Maryknoll-Secundaria).

Cochabamba, Febrero de 1978

En la paz del Señor y confortado con los auxilios de la Santa Religión Católica ha dejado de existir el que en vida fue,

Sr. Don CESAR DALENCE MATTOS

Benemérito de la Patria

(Q.E.P.D.)

Dolores C. de Dalence, esposa; Antonieta, Bethzabé, Maruja, Eva, Margarita, Isauro, Julio Carlos Dalence, hijos; los hermanos, hijos políticos y demás familia, comunican su sensible fallecimiento acaecido en la ciudad de Cochabamba; lugar donde serán inhumados sus restos el día de hoy miércoles 15 del presente.

MISA

INVITACION Y AGRADECIMIENTO

Adalid Camacho, esposo é hijos de la que en vida fue:

ROSVIDIA SANABRIA de CAMACHO

(Q.E.P.D.)

Hace llegar su profundo agradecimiento a las instituciones y amigos por las expresiones de condolencia y ofrendas florales, e invita a la misa que en sufragio de su alma y recordando los nueve días de su sensible fallecimiento, se mandará oficiar el día de hoy miércoles 15 de febrero, a las 19 hs. en el templo de San Pedro.
Su concurrencia a este acto, comprometerá la gratitud de la familia doliente.
No circulan invitaciones especiales.

La Paz, febrero de 1.978

SECRETARIA GENERAL DE DEPORTES Y JUVENTUDES

DIRECCION NACIONAL DE JUVENTUDES

Invitación

La Dirección Nacional de Juventudes a través de su Departamento de Cultura tiene el agrado de invitar a todas las personas interesadas, a la conferencia sobre el Tema:

PARAPSICOLOGIA

dictará en esta ciudad el joven parapsicólogo boliviano, Nasser Curi.

La disertación se realizará en el teatro de DINAJU, el día jueves 16 a horas 18.30 (Ingreso libre).

FALLECIMIENTOS

LA CABALGATA DEPORTIVA

Participa el sensible fallecimiento del señor,

CESAR DALENCE MATTOS

(Q.E.P.D.)

Padre de nuestro apreciado amigo y compañero de trabajo, Carlos Dalence Loayza, Director del Programa Deportivo de RADIO CENTRO de Cochabamba.
Sus restos serán enterrados a las 15 horas en la ciudad del Valle.

En la paz del señor, confortado con los auxilios de la Santa Religión Católica ha dejado de existir el que en vida fue; Ejemplar Padre y Esposo

Sr. BENEDICTO PRUDENCIO AJSARA

(Q.E.P.D.)

Lucía, esposa; Ramón hijo; Gonzalo, Juan (ausentes) hermanos; Primos. sobrinos, nietos y demás familiares del extinto, ruegan a su amistades amigos y demás personas piadosas se dignen asistir a la traslación de los restos mortales al Cementerio General el día miércoles 15 del presente a horas 16 (4 de la tarde).

El cortejo fúnebre partirá de la Calle Landaeta Nº 1081 (Media cuadra antes del Estadio Bolívar) Favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente.

DEFUNCION

En la paz del Señor y confortado con los auxilios de la Santa Religión Católica, ha dejado de existir el que en vida fue Sr.,

SOF. 1° Arm. DARIO MITA BARRETO

(Q.E.P.D.)

Martha S. de Mita (esposa), Rubén, Freddy, Graciela y María (hijos), Máximo Mita (Padre); Blanca, Antonio y Rómulo (hermanos), tíos, primos, sobrinos y demás familiares, ruegan a sus amistades, personas piadosas en especial a sus camaradas de la PROMOCION 62 "ESCUCLAS" Sofs. y CC. del I.G.M. y POLICIA MILITAR y demás reparticiones a las que en vida perteneció se dignen asistir a la misa de cuerpo presente a hrs. 15:00 y a la traslación de los restos mortales del extinto al Cementerio General el día de hoy miércoles 15 de Febrero a hrs. 16.00.
El cortejo fúnebre partirá de la calle Díaz Romero 1799 Sede de Suboficiales y Clases de las FF.AA.
Favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente.
Servicios de Defunción Aliaga Figueroa Nº. 775 Tel. 25676-64800.

COMITE DEPARTAMENTAL ELECTORAL DEL MAGISTERIO URBANO

CONVOCATORIA A ELECCIONES DE LA FEDERACION DEPARTAMENTAL DE MAESTROS URBANOS DE LA PAZ

El Comité Electoral del Magisterio Urbano de La Paz, en cumplimiento del Art. 255 del Código de la Educación Boliviana, del Decreto Ley 15267 y la Resolución Ministerial 28/78, convoca a elecciones libres y democráticas para la renovación del Directorio de la Federación Departamental de Maestros Urbanos de La Paz, por la gestión 1978-1979, de acuerdo a las siguientes bases:

DE LAS CANDIDATURAS. Las diferentes fórmulas deberán inscribirse ante el Comité Electoral Departamental con una anticipación de 12 horas del verificativo de los comicios, en las oficinas instaladas en la Casa Social del Maestro.

FORMA DE ELECCION. La elección será de fórmula completa impresa; la papeleta no debe tener raspaduras ni enmiendas, lo que invalidaría el voto, reconociéndose como directorio elegido a la fórmula que tenga simple mayoría. El voto será directo y secreto.

DE LAS FORMULAS. Cada candidatura, a tiempo de inscribirse, establecerá nombre, sigla o designación de la fórmula.

La lista del Directorio se constituirá según el Estatuto Orgánico de la Federación Departamental, de la siguiente manera:

UN SECRETARIO EJECUTIVO GENERAL
UN SECRETARIO EJECUTIVO POR EL NIVEL PRIMARIO (Pre-Básico, Básico, Intermedio, Escuelas Nocturnas, EBA)
UN SECRETARIO EJECUTIVO POR EL NIVEL MEDIO Y SUPERIOR (Medio, IBA, CEMA, NORMALES, Institutos Técnicos, Profesionales y otros análogos)
Un Representante del Ciclo Pre-Básico
Cinco Representantes del Ciclo Básico
Tres Representantes del Ciclo Intermedio
Cuatro Representantes del Ciclo Medio
Dos Representantes del Nivel Profesional
Un Representante de Escuelas Nocturnas
Dos Representantes del Para-Sistema (Educación de Adultos)
Tres Representantes por los maestros de Provincia
Un Representante del Personal Administrativo
Un Representante del Personal de Servicio
Un Representante ante la Federación Nacional de Maestros Urbanos de Bolivia

— Internamente, la fórmula elegida designará sus representantes ante la CCSSMF, COVIMA y Pulperías.

DE LOS CANDIDATOS. Para terciar como candidato en la fórmula de un frente, se requiere:

— Ser ciudadano boliviano
— Ser maestros y/o del personal para-docente, inscrito en el Escalafón Nacional y haber ejercido funciones en el Distrito por lo menos los últimos tres años.
— No tener pliegos de cargo en la institución sindical docente.

DEL PLEBISCITO. El acto electoral se efectuará el día 17 de marzo del año en curso. Las mesas receptoras serán instaladas en los establecimientos educativos JUANA AZURDUY DE PADILLA, LICEO VENEZUELA y MEXICO, debiendo funcionar de horas 9 a.m. a 17 p.m.

MESAS RECEPTORAS. Estarán formadas por Un Presidente, Un Secretario y Delegados de las distintas candidaturas o frentes. El Presidente, el Vicepresidente y el Secretario de cada mesa receptora de sufragios, será designado por el Comité Electoral Distrital. Los Delegados de los frentes serán acreditados 12 horas antes del verificativo del comicio.

DEL ESCRUTINIO. Concluida la jornada electoral, se procederá al escrutinio general, previa acta que se levantará circunstancialmente.

DE LA PROCLAMACION. Luego de realizado el cómputo general de votos, el Comité Electoral del Distrito de Maestros Urbanos de La Paz, procederá a la proclamación de los elegidos, previo el levantamiento del acta correspondiente, firmado por los miembros del Comité Electoral, el Coordinador Laboral y los Delegados de los distintos frentes.

DE LA POSESION DEL DIRECTORIO ELECTO. Se efectuará a los tres días de realizada la elección, en la Casa Social del Maestro; la posesión será ministrada por el Comité Electoral, previo levantamiento de acta de posesión.

DE LA DOCUMENTACION. Toda la documentación pertinente deberá ser elevada al Comité Electoral Nacional del Magisterio Urbano para fines consiguientes.

NOTA: Los aspectos no contemplados en la presente Convocatoria, serán aclarados y difundidos por el Comité Electoral oportunamente.

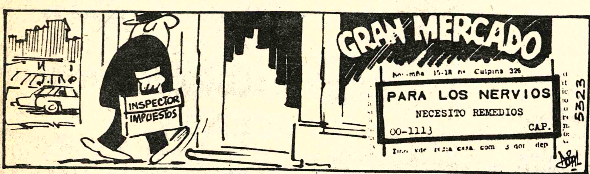
La Paz, 14 de febrero de 1978

POR EL COMITE ELECTORAL DEL DISTRITO DE LA PAZ

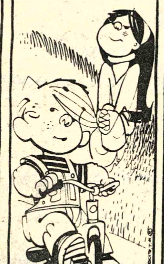
Prof. Erasmo Tarifa Ascarrunz, Miembro Comité Electoral del Magisterio Urbano de La Paz. Prof. Alfredo Ayala Zapata, Miembro Comité Electoral del Magisterio Urbano de La Paz. Prof. Angel Alba Velasco, Miembro Comité Electoral del Magisterio Urbano de La Paz.

HISTORIETAS

DRAMAS CLASIFICADOS



DANIEL EL TRAVIESO



—¿No te espanta los aviones?
—No... ¡Siento pena por la bruja que se pone frente a 747!

DIVULGUELO



MARIA DE ORO

EL PATRÓN DE RUTH LE PIDE QUE SALGA CON UN VISITANTE...
¡MI ESPOSA Y YO ESTAREMOS OCUPADOS ESTA NOCHE, Y NO ME GUSTARÍA QUE MI HERMANO LUIS TUVIERA QUE QUEDARSE SOLO EN SU PIEZA DE HOTEL!
¡UN MOMENTO! ¡SÓLO PORQUE LE PAGAS UN SUELDO, NO PUEDES OBLIGARLA A ACEPTAR!
8536
REALMENTE, TENGO OTROS PLANES PARA ESTA NOCHE... PERO SI EL SR. RAYMER ESTÁ AQUÍ MAÑANA A LA NOCHE...
...HABÍA PLANEADO TOMAR EL AVIÓN DE LA MAÑANA, SRA. MILES... ¡PERO ACABA DE DARME UN MOTIVO PARA QUEDARME!
EDITORS PRESS SERVICE, INC. NUEVA YORK

TIFFANY JONES

Por Pat Tourret y Jenny Butterworth
TIFFANY, LEONARD Y PAMELA, JUNTO CON EL EQUIPO DE FILMACIÓN, PARTEN HACIA LA ISLA DE THERA...
ALOJÉ EN UN HOTEL A LOS OTROS. PERO ESPERO QUE TÚ VENDRÁS A MI VILLA CON NOSOTROS. TENEMOS UN CUARTO PARA HUÉSPEDES.
8458
¡OH, NO ME IMPORTAIR AL HOTEL! NO QUIERO SER UNA MOLESTIA.
¡NO SERÁS UNA MOLESTIA PARA LEONARD!
¿QUÉ TE PARECE EL PANORAMA?
¡ES DESLUMBRADOR!
EDITORS PRESS SERVICE, INC. NUEVA YORK

FRONTERAS DE LA CIENCIA

A la búsqueda de "supervegetales"

UNA DIVISIÓN DE PROFUNDA IMPORTANCIA EN EL MUNDO VEGETAL ES LA QUE DETERMINAN LAS PLANTAS QUE PUEDEN FIJAR EL NITRÓGENO, COMO LAS LEGUMBRES (ARVEJAS, POROTOS, ETCETERA), Y LAS QUE NO PUEDEN HACERLO QUE SON LA MAYORIA.
LEGUMBRES
NITRÓGENO
LOS "FIJADORES" UTILIZAN UNAS BACTERIAS QUE VIVEN EN SUS RAÍCES PARA QUITAR EL NITRÓGENO DEL AIRE Y HACER CON ÉL PROTEÍNAS Y OTRAS SUSTANCIAS.
8
LA MAYORIA DE LAS OTRAS PLANTAS, SOLAMENTE PUEDEN USAR EL NITRÓGENO DEL SUELO, PRODUCTO DE LA DESCOMPOSICIÓN DE OTROS VEGETALES Y LOS ANIMALES A MENOS QUE SE PROPORCIONE EL ELEMENTO MEDIANTE FERTILIZANTES.
PERO AHORA LOS INVESTIGADORES ESTÁN BUSCANDO LA FORMA DE "INFECTAR" LAS RAÍCES DE VEGETALES, COMO EL MAÍZ, CON BACTERIAS QUE LE PERMITAN FIJAR EL NITRÓGENO DEL AIRE, REDUCIENDO LA NECESIDAD DE FERTILIZANTES Y AUMENTANDO EL RENDIMIENTO AL MISMO TIEMPO.
EDITORS PRESS SERVICE, INC.—NUEVA YORK

DICK TRACY



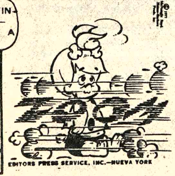
¡ADELANTE! ¡CADA UNO EN SU PUESTO!
CHESTER GOULD
EDITORS PRESS SERVICE, INC.—NUEVA YORK

PICAPIEDRA



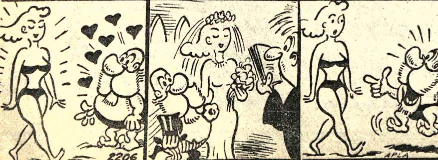


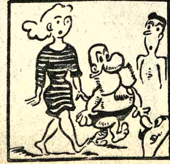








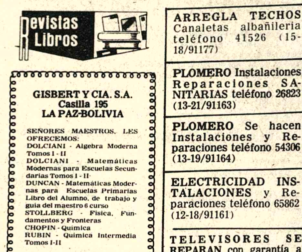








AVISOS ECONOMICOS



GISBERT Y CIA. S.A.
Casilla 195
LA PAZ-BOLIVIA

SEÑORES MAESTROS, LES OFRECEMOS:
DOLCIANI - Algebra Moderna Tomos I - II
DOLCIANI - Matemáticas Modernas para Escuelas Secundarias Tomos I - II
DUNCAN - Matemáticas Modernas para Escuelas Primarias Libro del Alumno, de trabajo y guía del maestro 6 curso
STOLLBERG - Física, Fundamentos y Fronteras
CHOPIN - Química
RUBIN - Química Intermedia Tomos I-II

Orquestas

CARLOS ROJAS "ORGANISTA" TELEFONO 64206 (13-16/Marzo/91165)

LOS "ONIX" CONJUNTO ELECTRONICO teléfonos 64097-65996 (11-28/91153).

ORQUESTA "LM" TELEFONO 21141 SR. MANCHEGO (11-21/91151)

ORQUESTA ELECTRONICA "BICOLOR" Teléfono 52801 (9-3M/90934)

"LOS BARAHUNDOS" TELEFONO 54277 (31-22/90744)

Técnicos

REPARAMOS EQUIPOS ESTEREOFONICOS especialistas teléfono 22321 (14-22/91169)

ALBAÑIL- PINTOR Ofrece sus servicios teléfono 25984 (15-23/91175)

ARREGLO TELEVISORES Radios a Domicilio teléfono 61076 (4-15/90923).

ARREGLO TELEVISORES Radios a DOMICILIO teléfono 27801 (4-15/90923)

ARREGLA TECHOS Canaletas albañilería teléfono 41526 (15-18/91177)

PLOMERO Instalaciones Reparaciones SANITARIAS teléfono 26823 (13-21/91163)

PLOMERO Se hacen Instalaciones y Reparaciones teléfono 54306 (13-19/91164)

ELECTRICIDAD INSTALACIONES y Reparaciones teléfono 65862 (12-18/91161)

TELEVISORES SE REPARAN con garantía a domicilio teléfono 20766 (11-17/91152)

TECNICO REPARA refrigeradores, lavadoras, cocina Ref. Teléfono 58214 (14-16/91171)

PLOMERO Instalaciones y Reparaciones Sanitarias. teléfono 26823 (6-15/90928)

Profesores Academias



ALEMAN CLASES A DOMICILIO (todo nivel) teléfono 26580 (14-16/91168).

INSCRIPCIONES para secretarias Estenodactilógrafas (10 meses) INSTITUTO "EVA PERON" Yanacocha esquina Indaburo (12-16/91162)

PARA "FF.AA." Programas diarios planes semanales instrucción general para conscriptos 1978 "ICEP" Yanacocha 682 casilla 4151 (12-16/91162)

Empleados

NECESITO PANADEROS y Pasteleros referencias Uyustos 762 (14-16/91167)

NECESITO TEJEDOR VILLA FATIMA calle 8 Nº 242 (Barrio Gráfico) (12-15/91158)

NECESITO AYUDANTES de carpintería Pintor Pichincha 733 (11-17/91156)

Casas

LUBRAVE Yanacocha 448 Casa en venta, José Zarabia Plaza Villarroel de 2 deptos. y Villa San Antonio (15-16).

LUBRAVE Yanacocha 448 Necesitamos casas en venta: Anticrético, Alquiler negocios y vehículos (15-16)

Tocadiscos TV-Radios

EN VENTA AMPLIFICADOR "Peavey" 110 V. 45 W. salida nuevo $b. 12.000 tratar en Avenida Montes 570 de horas 14.00 (2 de la tarde) adelante Sr. Benito Moya (15-17/CVC)

Ofertas especiales

TANQUES INTERMEDIARIOS PARA AGUA CALIENTE
Cualquier capacidad, con serpentín de cobre y accesorios de seguridad. ASPA CONSTRUCTORA- CASILLA 1714 Teléfonos 54832 - 41411 (14-20/91172)

ACCESORIOS PARA CALDERAS
Tubos de nivel, Presostatos, Manómetros, Quemadores a gas, Trampas de vapor, Valvulas de Seguridad, Electroválvulas, Válvulas a Solenoide, etc. Consulte a Aspa Constructora Teléfonos 54832 - La Paz (14-20/91172)

LANA DE VIDRIO EN ROLLOS
Aislante térmico, para evitar pérdidas de calor. Realizamos trabajos de aislación. ASPA EMPRESA CONSTRUCTORA. GALERIA LUZ 3º. Of. 9 TELEFONOS 54832 Casilla 1714 - La Paz (14-20/91172).

CALDERAS INDUSTRIALES
Para vapor, agua caliente, con quemador a gas de garrafa. Aspa Constructora-Galería Luz 3º. Teléfono 54832 - 41411 (14-20/91172).

FABRICAMOS Y REPARAMOS máquinas de hacer helados, Picoles, vitrinas refrigeradores Claudio Pinilla 1550 (11-17/91156).

VENDO BAÑOS ARGENTINOS de color "FERRUM" precios sin competencia teléfono 25455 Ricardo Mujía Nº. 1009 "Sopocachi" (11-23/91157)

FABRICAMOS TANQUES DE PETROLEO Presión intercambiadores iónicos desmineralizadores copiamos máquinas Mineras Claudio Pinilla 1550 (11-17/91156)

Departamentos Habitaciones

DOY DEPARTAMENTO en anticrético $b. 150.000.- sin intermediarios cuatro dormitorios independiente lleno de sol informes teléfono 66009 (15-16/91179)

LUBRAVE Yanacocha 448 Anticrético deptos. Final Labandera con 4 dormitorios y en José Palma con 1 dormitorio (15-16

DOY EN ANTICRETICO un bonito departamento por 35.000 por estrenar a matrimonio solo en Alto San Antonio Micro Q colectivos 12 - 24 a la puerta incluso garaje para cucaracha Avenida Octavio Campero 111 Referencias la misma ó Saavedra 1719-14-20/91170).

DEPARTAMENTO AMUEBLADO en alquiler. Se ofrece a matrimonio extranjero sin hijos. Referencias por las mañanas al teléfono 27701 (11-16/CVC)

URGENTE NECESITO una Habitación en anticrético para persona sola. Referencias teléfono 43034 Sr. Revollo (9-15/R)

DEPARTAMENTO EN ALQUILER preciso con urgencia en zonas Obrajes, Calacoto o la Florida Referencias teléfono 22412 (10-16/CV-C.)

ALQUILO TIENDA Y TRASTIENDA a dos cuadras de la calle Yungas sobre la Avenida Tejada Sorzano Referencias teléfono 57827 (14-28/R).

Varios



AL INSTANTE por 500 $b. CARGAMOS GAS a su refrigerador Claudio Pinilla 1550 (11-17/91156)

VENDO RADIOLA ALEMANA televisor de 23 Ref. calle Tarija No. 355 (24-5/R)

VENDO DE OCASION MOTOSIERRA a gasolina espada 90 cms. pantalla de iluminación Pública Claudio Pinilla 1550 (11-17/91156)

Préstamos Dinero



LUBRAVE Yanacocha 448 Necesitamos capitalistas con diferentes sumas de dinero (15-16).

LUBRAVE Yanacocha 448 Se presta dinero 50.000, 30.000 sobre hipotecas y joyas (15-16)

Vehículos



VENDO Vagoneta Opel 4 puertas Corona 1969 motor 1.800 Ref: Avenida 6 de Agosto 2353.

F... F... es... re... baj... rec... tec... cam... trasla... interi... fono... 14Mar...

TRANSCRIPTORA DE DATOS

Con experiencia en Sistemas a Diskette para trabajo de tres meses.
Favor concertar entrevista al teléfono 50735.
Urgente

Se Alquila

Residencia amoblada con o sin muebles en la ciudad de Santa Cruz. Consta de tres dormitorios, dos livings, un comedor grande, un comedor de diario, cocina amplia, despensa, escritorio, garajes - departamento de servidumbre, piscina con agua propia, jardín de más de 500 metros, referencias llamar al teléfono 30767

Cursos de SECRETARIADO EJECUTIVO

Inscripciones abiertas
Las clases empiezan el 15 de febrero
Informes Plaza Murillo Nº 1175
Edif. cine Paris off. 22

ACADEMIA ROOSEVELT

FAMILIA EXTRANJERA

BUSCA

CASA con living, comedor, cocina, 3 a 4 dormitorios 2 baños, dependencias servidumbre, jardín, garaje y teléfono.
Llamar hrs. oficina al 20383 ó 50499

COMITE DE BASES DEL MAGISTERIO PACEÑO

Convocatoria al Consejo Consultivo con Delegados de los Diferentes Establecimientos

1.- El Comité de Bases ha hecho público su rechazo a la pretendida instrumentación de las elecciones sindicales, por parte del Ministerio de Educación, a través de los coordinadores. Por tanto, reitera su firme voluntad de luchar por sentar las bases de elecciones totalmente democráticas.

2. Se convoca a la reunión de delegados de los diferentes establecimientos educativos (Consejo Consultivo) para el día jueves 16, a Hs. 15.00 PM en el local de la Federación de Mineros (FSTMB). Las credenciales se irán recibiendo en el mismo local.

3. En los establecimientos donde no se ha podido designar nuevos delegados, estos deben ser los mismos que fueron elegidos en 1974.

4. El temario de la reunión será el siguiente:
a) Informe de la Federación Nacional del Magisterio
b) Constitución del Comité Electoral
c) Reincorporación de los maestros despedidos por causas político-sindicales.

La Paz, 14 de febrero de 1978

POR EL COMITE DE BASES:

Julián Aranda, Teresa Antezana, Oscar Martínez

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS

INVITACION ADMINISTRACION DE SURTIDORES

Se invita a empresas de servicios petroleros constituidas en el país, a presentar solicitudes para administrar los surtidores para venta de kerosene de las ciudades de La Paz y Cochabamba.

Las firmas interesadas podrán adquirir el respectivo pliego de especificaciones en la Asesoría Jurídica de la Gerencia Comercial de Y.P.F.B. ubicada en la ciudad de La Paz, calle Bueno Nº 185, Piso 9º y en la oficina del Distrito Comercial Centro, situada en la Av. Salamanca esquina Antezana de la ciudad de Cochabamba, previo pago de $b. 50.- en la Sección Caja de la misma empresa.

Las solicitudes serán presentadas en las mencionadas oficinas hasta Hs. 15.00 del día jueves 16 de marzo de 1978.

La Paz, febrero de 1978

GERENCIA COMERCIAL DE Y.P.F.B.

T...

El Ocaso de Or...
Los Fundadores...
Tierras Hechiza...
Socavones de An...
La Chaskañawi
Distribuye:
LOS AMIGO... DEL LIBRO
La Paz, Mercado 13...
Cochabamba Casilla...

TAXISTAS LIBRES Y DE BASE

El día lunes 13 de los corrientes en una reunión expontánea de taxistas libres y compañeros de base en reconocimiento de los beneficios obtenidos y por las múltiples obras realizadas, ha sido proclamado por voluntad mayoritaria, a la Secretaría General del Sindicato de Choferes de Automóviles en Alquiler "1º de Mayo" para la gestión 1978-1979 el compañero JOSE CORDEIRO MENDOZA.

La Paz, 13 de febrero de 1978

Ernesto Camacho C.
Daniel Yaniquez C.
Narciso Mercado
Hipolito Balderrama
Eusebio Balboa B.
Gabriel Arias A.

Lucio Mercado F.
Hipólito Berrios M
Ernesto Helguero M.
Raúl Cardenas V.
Raúl Oblitas
Juan Aguilar P.

Deberes y responsabilidad en la...

(Viene de la página 3)

Bolivia y Perú, han sufrido usurpaciones muy graves. Argentina, la tercera, por ser un país poderoso y rico, puede ser que aún no corra esta contingencia. Pero ahora, se tiene seguridad de lo sueños que abriga Chile de convertirse en potencia naval atlántica para señorearse en Magallanes y en las tierras patagónicas.

El fallo arbitral de la Corona Inglesa sobre el Canal de Beagle lo está complementando con compras de armas, municiones y el envío de refuerzos militares a guarniciones de la región austral.

Lo que parecería frenar a Chile para tomar medidas que pudieran conducirlo a un CASUS BELLI con la Argentina es tener presente que 1979 recuerda el centenario de la guerra de usurpación que hizo a Bolivia y Perú.

La Argentina, al entregar su Declaración de Nulidad al laudo británico y proponer negociaciones bilaterales, hace pensar en la firmeza de su decisión. En cambio, la respuesta de rechazar la "insólita declaración de nulidad" es un juego diplomático para apreciar hasta dónde puede llegar en sus afanes. Chile se presenta muy cauto porque no le conviene un enfrentamiento. No se conoce movimiento de su flota, como lo hiciera para llamar la atención de Bolivia cunado se le interpuso reclamación diplomática por lo del río Lauca. En esa oportunidad, el Presidente chileno Alessandri pasó revista en Valparaíso a sus buques de guerra en maniobras.

La firmeza argentina en su posición determina que Chile pida llevar el problema a la Corte de la Haya. Arbitraje que Bolivia propuso a Chile en varias oportunidades para dilucidar el problema de nuestra mediterraneidad y nunca fue aceptado. Siempre nos impuso la política del verdugo con la víctima.

Ahora, Bolivia debe seguir paso a paso las incidencias del pleito entre esas dos naciones. Sería conveniente que el nuevo Embajador se constituya en Buenos Aires lo antes posible acompañado de un núcleo de asesores y llegar a buenos términos con la Argentina. En cambio, es oportuno dejar a cargo de la Embajada y Consulado bolivianos en Santiago, a un Vice-Cónsul, restringiéndole las atribuciones de visar despachos y pasaportes, que deberán ser hechos previa orden de los Ministros respectivos.

A propósito de la conformación del F.U.D. en Santa Cruz de la Sierra.

En relación al acuerdo político para la conformación del F.U.D. en el Departamento de Santa Cruz entre algunas fuerzas políticas con preferencia en la zona, la Dirección Nacional del Movimiento de la Izquierda Revolucionaria, desea dar al país, la siguiente información:

1.- Dicho acuerdo de acción unitaria tiene un carácter regional y es producto de la situación política especifica que vive ese departamento. Está orientado a garantizar a través de la acción unitaria de las fuerzas de oposición, al actual régimen en la región un mínimo de espacio político democrático, para la defensa de los intereses de los trabajadores, de las mayorías populares y para llevar a cabo un real proceso de reorganización del movimiento sindical oriental.

2.- Es un acuerdo de acción unitaria regional dirigido igualmente a frenar y aislar a las fuerzas reaccionarias y de derecha que de manera particular en la presente coyuntura se resisten al libre juego democrático y persisten por todos los medios en prolongar una política en beneficio de las minorías tal como lo han hecho en los últimos seis años.

3.- El M.I.R., a nivel nacional sigue trabajando intensamente en la conformación de un gran frente de izquierda representativo de los intereses políticos, económicos y sociales del movimiento popular boliviano. Dicha convergencia frentista estará enmarcada en coincidencias programáticas, y se conformará sobre la base de una línea política de oposición real, nacional, popular y revolucionaria.

La Paz, 14 de Febrero de 1978
VIVA BOLIVIA LIBRE

Por la Dirección Nacional del M.I.R.

Jaime Paz Zamora — Oscar Eid Franco

Solicitada

Febrero 13 de 1978
Señor Gral. de Brig. don:
Raúl Tejerina Barrientos,
JEFE DE LA CASA MILITAR DE LA PRESIDENCIA,
Presente
Señor General:

Ref.: SOLICITUD DE AUDIENCIA CON EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

Después de haber agotado por nuestra parte el conducto regular en la Administración Pública, con motivo del PROBLEMA ARANCELARIO DE LOS HILADOS ACRILICOS, que constituyen materia prima básica para nuestra producción, suscitado principalmente por el señor Sender Aizencang de hilandería SENDTEX LTDA., de Cochabamba; nos permitimos molestar su atención para pedirle muy respetuosamente que su digna autoridad, se sirva informar al señor Presidente de la República, que no obstante haber expuesto con meridiana claridad nuestras muy fundadas y verídicas razones para oponernos a la pretendida mayor subida de aranceles en este rubro, mediante memorial presentado al Ministerio de Industria y Comercio, donde originaron el problema mencionado, no sólo que se ignoró nuestra posición y aún la sostenida por la Cámara Nacional de Industrias fruto del profundo conocimiento de la situación, sino que se hizo burla y escarnio de nuestro Sector Industrial, ya que el señor Sub-Secretario de Industria, Lic. Rolando Pereira Méndez, después de distraer nuestra atención por más de quince días, durante los que apenas nos recibió dos o tres veces, frenando de este modo nuestra acción reclamatoria, terminó diciéndonos como remate de la última vez en que nos hizo el "favor" de recibirnos, que era una cuestión resuelta y que el Decreto ya se habría firmado subiendo el arancel aduanero **35 $b. (treinticinco pesos) más por kilo bruto**, sobre todos los gravámenes de protección a las hilanderías, actualmente vigentes, que ya llegan al mínimo del 28%, sobre el valor total CIF.

Muy preocupados por la gravedad de las consecuencias que esta anómala situación ocasionaría en el correspondiente campo económico-social, nos vimos obligados a denunciar este hecho en conferencia de prensa, pero aún ni así, logramos conmover la errónea decisión del mencionado señor Sub-Secretario. Frente a esta excepcional situación, nos vemos forzados a recurrir por su intermedio a la Cúpula del Poder Administrador de la Cosa Pública, en previsión de lamentables situaciones de hecho, tanto en el campo económico como social fundamentalmente, rogándole a usted en nombre de más de cincuenta industrias con más de cuatro mil trabajadores jefes de familia a los que damos empleo directo, todas ciento por ciento bolivianas, legalmente establecidas en el país y a las que nos honramos en representar los industriales que suscribimos, tenga a bien gestionar para nuestra Asociación, la Audiencia Pública que solicitamos con el señor Presidente de la República, ante quien y de viva voz deseamos exponer nuestros puntos de vista y el informe complementario correspondiente sobre este ingrato y grave problema, en nuestro empeño constructivo de coadyuvar para la consecución de soluciones equitativas y justas.

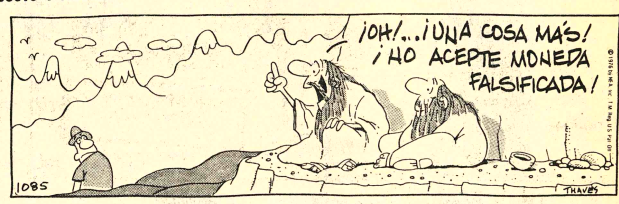
Manifestándole nuestro mayor reconocimiento por su gestión, mucho agradeceremos a usted señor General, convocarnos oportunamente a la dirección del membrete y/o al número telefónico que consignamos (40467) con indicación antelada de fecha y hora, para que nos sea permitido asistir puntualmente a la importante cita que solicitamos.

Con este especial motivo, nos es grato hacer llegar al señor General de Brigada, don Raúl Tejerina Barrientos, Jefe de la Casa Militar de la Presidencia de la República, las seguridades de nuestra mayor consideración y respeto.

por: ASOCIACION NACIONAL DE INDUSTRIALES TEXTILES DE PUNTO Y ANEXOS.
Juan González García, PRESIDENTE, pp. "ROSARIO" LTDA. FABRICA DE TEJIDOS DE PUNTO. GERENTE GENERAL.
Andrés Escobar Chalco, STRIO. GENERAL, pp. FABRICA DE TEJIDOS "JUANITA" GERENTE GENERAL.
David Butrón Escóbar, FISCAL pp. FABRICA DE TEJIDOS DE PUNTO "RANGLAN" GERENTE GENERAL.
Jorge Reyes Villa, ASOCIADO ASESOR, pp. ARTESANIA TEXTIL BOLIVIANA LIMITADA "ARTEXBOL LTDA." GERENTE GENERAL.

HISTORIETAS

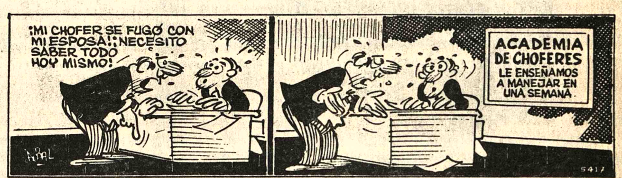
JUSTO Y FRANCO







EL DETALLE QUE FALTABA



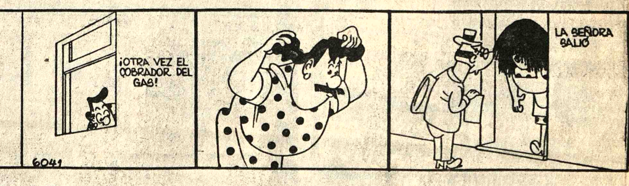
FULGENCIO



RAMONA



TREMEBUNDA



DOCTOR MERENGUE



ABUELO



16 DE JULIO Tel.52119

Matinée Tanda (Cine Club Luminaria) y noche Estreno ULTIMATUM NUCLEAR T.P. Matinée 7.50 y 9.50. Tanda y Noche 9.50 y 11.50.

TESLA Tel. 53803

Matinée Tanda y Noche ASESINOS S.A. Censura 14 años Matinée 9.50 y 7.50, Tanda y Noche 11.50 y 9.50.

SCALA TEEL 23535

Matinée, Tanda y Noche EL EMBRUJO DE MI TIERRA Matinée 10.50 y 12.50, Tanda y Noche 12.50 y 14.50.

UNIVERSO Tel. 42660

Matinée Tanda y Noche EL

HOY CINES TV

VALLE DE LOS MISERABLES (May. 21 años) Además Noticiero Aleman EL MUNDO AL INSTANTE. Matinée 9.50 y 7.50, Tanda y Noche 11.50 y 9.50.

VARIEDADES Tel. 24071

Matinée doble UN JUEGO DE MUCHACHOS y HERMANAS SALVAJES Tanda: doble LA MANDARINA Y CAMPANAS DEL INFIERNO (Censura 21 años) Noche LA MANDARINA (Censura 21 años) Y PROGRAMA DE CORTOS Matinée 5.50 y 4.00, Tanda y Noche 6.00 y 4.50.

PARIS Tel. 29704

Matinée EL MIEDO NO ANDA EN BURRO T.P. Tanda y Noche MIL CAMINOS TIENE LA MUERTE además Noticiero Alemán EL MUNDO AL INSTANTE Matinée, Tanda y Noche 7.50.

ROXY

Matinée doble LOS LEONES DEL RING y ASALTO AL CASINO DE BEIRUT (14 años) Tanda doble ASALTO AL CASINO DE BEIRUT Y BRUTAL BELLEZA (18 años) Noche BRUTAL BELLEZA (18 años).Matinée, Tanda y Noche 7.50.

BOLIVAR Tel. 25051

Matinée, Tanda y Noche EL ATAUD MALDITO Mayores de 18 años y NOTICIERO NODO Matinée, Tanda y Noche 7.50.

AVENIDA Tel. 25409

Matinée, Tanda y Noche EL EMBRUJO DE MI TIERRA , Matinée 10 y 12. Tanda y Noche 12 y 14.

MONUMENTAL ROBY Tel. 62135

Matinée, Tanda y Noche AQUELLOS AÑOS LOCOS T.P. Además Noticiero Aleman EL MUNDO AL INSTANTE. Matinée 7.50 y 5.00. Tanda y Noche 9.50 y 5.50.

6 DE AGOSTO Tel. 23829

Matinée Hs. 15.45 Tanda 18.45 Noche 21.45 LA MUERTE DE UN FISCAL May. de 14 años) Actualidades Mundiales Np. 53 Matinée 7.50 y 9.50, Tanda y Noche 9.50 y 11.50.

MURILLO Tel. 52647

Matine doble CALIFORNIA ADIOS y EL MONJE RABIOSO DE SHAN LIN 14 años Tanda doble CALIFORNIA ADIOS, 14 años y FRANKESTEIN 80, 18 años Noche FRANKESTEIN 80 y EL ESPEJO DE ALEMANIA 18 años Matinée 6 y 4, Tanda y Noche 6.50 y 4.50.

17.00	Benito y Cecilio
17.30	Tele-Match
18.25	Tiempo Nuevo
18.55	Noticias
19.00	Flipper
19.30	Noticias
19.35	Corre Joe corre
20.05	El show de Tom y Jerry
20.20	Noticias
20.40	Video Deportes
21.00	Un tema un Comentario
21.05	Telenovela "La Caldera del Diablo"
21.50	Noticias
22.00	Enfoques
23.05	M.A.S.H.
23.30	Sintesis informativa
23.40	Cierre emisión.

EBRO

Matinée y Tanda dobles LOS SUPERVIVIENTES ESCOGIDOS y EL CONSEJERO DEL PADRINO Noche EL CONSEJERO DEL PADRINO 18 años Matinée 5.50 y 4.00, Tanda y Noche 6.50 y 5.00

NOBEL

Matinée y Tanda dobles BELLA DEL DIA y A CORAZON FRIO Noche A CORAZON FRIO Censura 21 años Matinée, Tanda y Noche 7.50.

MEXICO

Matinée y Tanda dobles EL ESPERADO AMOR DESESPERADO y MAS ALLA DEL ORINOCO Noche MAS ALLA DEL ORINOCO T.P. Matinée 7.50 y 4.50, Tanda y Noche 8.00 y 5.00

PRINCESA Tel. 24271

Matinée, Tanda y Noche AMOR Y MUERTE EN UNA CARCEL DE MUJERES (Censura 21 años) Ingreso con carnet de identidad Matinée, Tanda y Noche 10.50 y 9.50.

CENTER Tel. 22026

Matinée y Tanda 5 LOCOS DE FIESTA y DUDU EL ESCARABAJO MOTORIZADO T.P. Noche EL DINAMITERO (Censura 18 años) Matinée 5 y 4, Tanda y Noche 6 y 4.50.

SANTA CRUZ

PROGRAMA DEL CENTRO DE TELEVISION UNIVERSITARIA CANAL 13 COLOR - PARA EL DIA MIERCOLES 15 |02|78

12.00	Señal musical (música nacional
12.30	Mininoticas 13
12.45	Deportivo 13
13.00	El show de la Pantera Rosa
13.30	Hola familia
14.30	Aprendiendo a navegar en vela 14
14.45	Piensa y piense
15.00	Puestos del mundo
15.30	Nuestro sentidos
16.00	Tom y Jerry
16.30	Mundo vision
17.00	Cierre de emisión.

FLORIDA Tel. 34639

Vermouth, Tanda y Noche EL PEQUEÑO FUGITIVO Noche doble EL PEQUEÑO FUGITIVO y LOS 3 DIAS DEL CONDOR

RENE MORENO Tel. 24506

Vermouth TERREMOTO Tanda QUIEN LA HA VISTO MORIR Noche doble QUIEN LA HA VISTO MORIR y SUCEDIO EN AFRICA

METROPOLITANO Tel.24467

Vermouth y Tanda EL PEQUEÑO ROBIN HOOD Noche doble EL PEQUEÑO ROBIN HOOD y LOS SUPERVIVIENTES DE LOS ANDES

24 DE SEPTIEMBRE Tel. 26467

Vermouth, Tanda LOS IRROMPIBLES Noche doble LOS IRROMPIBLES y LOS HOMBRES SOLO PIENSAN EN ESO

SANTA CRUZ Tel. 24593

Vermouth y Tanda KUNFU CHINO CONTRA EL PADRINO Noche doble KUNFU CHINO CONTRA EL PADRINO y UN CURA REBELDE

CAMBAO Tel. 23497

Vermouth LA MUERTE HA SONREIDO AL ASESINO Noche doble LA MUERTE HA SONREIDO AL ASESINO Y CON EL DEDO EN EL GATILLO.

AUTOCINE Tel. 33058

18.15 LOS CAÑONES DE SAN SEBASTIAN 21.15 EL CARNAVAL DE LAS AGUILAS 23. LOS CAÑONES DE SAN SEBASTIAN

PALACE Tel. 22617

Continuado 3 GRASH 5.- SILUETA DEL TERROR 7. CRASH 9. CRASH Y SILUETA DEL TERROR.

COCHABAMBA

OPERA Tel. 24695

Matinée doble ZINDY EL NIÑO DE LOS PANTANOS y LA PRESIDENTA MUNICIPAL Tanda y Noche LA PRESIDENTA MUNICIPAL

ASTOR Tel. 24828

Matinée doble PROGRAMA VARIADO EL EMBRUJO DE MI TIERRA Tanda y Noche EMBRUJO DE MI TIERRA

BUSTILLO

Matinée doble LOS HOMBRES DE LA MUERTE y LOS COBARDES VIVEN BIEN Tanda Noche LOS COBARDES VIVEN BIEN

VICTOR

Matinée doble TIGRE.. TIGRE.. TIGRE y BLANCO Tanda y Noche VIOLACION y UNA VEZ BASTA.



PARIS, 14 (AFP) - Austria, ...uro rival de Brasil, España ...Suecia en Buenos Aires y ...r del Plata, disputará en ...nas mañana, miércoles, su ...mer partido internacional ...preparación para las altas ...tas mundiales del esférico. ...os austríacos tendrán un ...elente adversario en el ...eccionado de Grecia, muy ...az de darles la réplica ...ecuada, como a cualquier ...dro nacional que les visita. ...n la fase premundialista, ...po nueve, Grecia empató a ...gol con Hungría y venció a ...Unión Soviética por un gol a ...ro.

...sos resultados en cancha ...ena fueron decisivos y ...el punto arrancado por los ...gares les permitió dejar ...a estacada a los soviéticos ...eguir la ruta que les llevó a ...urar entre los 16 par...pantes del mundial de ...entina.

...l entrenador austríaco ...mut Senekowitsch anunció ...propósito de probar a ...ios jugadores en el partido ...miércoles, como el defensa ...ermaier y al guardavallas ...umgartner, aunque éste ...imo, según los es...ialistas, tiene muy pocas ...ibilidades de quitarle el ...sto bajo los palos al titular ...cilia.

...os austríacos muestran un ...imismo mesurado ante el ...ndial y aunque fueron ...luidos arbitrariamente en ...rupo de los cuatro equipos ...s flojos antes del sorteo ...ctuado en Buenos Aires el ...de enero, el resultado de ...e les satisfizo.

...i no pueden con Brasil, ...o España como Suecia ...án a su alcance.

...enekowitsch fue jugador ...Betis Balompié de Sevilla, ...que le permite conocer a ...el temperamento de los ...gadores y los defectos y vir...des del fútbol español.

...tria dispone de un sis...ma de centrocampistas y ...nteros capaz de contener a ...mejores seleccionados, en ...ión de Sara, Breitenberger, ...ttenberger y Prohaska, ...ces de contar delante con ...nkl, un auténtico hombre-gol, capaz de decidir cualquier encuentro.

...n objeto de disponer de ...or tiempo para su ...paración mundialista, se ...e suspendió ex...cionalmente la tradicional ...sa invernal del Cam...nato de Austria, lo que ...rmitió varios ... entre ellos ...el que jugar en duras ...diciones climatológicas. ...s dirigentes decidieron ...rimir la pausa invernal, ...los aficionados no ...ban dispuestos a soportar ...clemencias y mostraron ...disconformidad.

...n un partido del pasa...fin de semana jugado en ...sbruck entre el Wacker

local y el Austria, equipos que ocupan los dos primeros lugares de la clasificación, tan solo unos mil espectadores se atrevieron a ir al estadio.

Mientras que la mayor preocupación del entrenador del Perú, Marcos Calderón, parece ser en estos momentos "desintoxicar" de balón a los seleccionados, en otros lugares se les sigue "intoxicando", como en Francia y en España, donde tienen que jugar varios partidos por semana, o en Austria, donde se les obliga a jugar en una época que tradicionalmente dedicaban al descanso.

A pesar de todo, los austriacos confían en hacer un buen papel en el mundial de Argentina, después de muchos años de ausencia, para reanudar un historial corto y brillante.

Comenzó concentración del equipo argentino de fútbol

BUENOS AIRES, 14 (LATIN)-- Con la consigna de "olvidarse de la familia, los amigos y la vida rutinaria", veintidós jugadores y un plantel técnico y administrativo de diez personas, se concentraron hoy en un colegio religioso, a 400 kilómetros al sur de aquí, con la mente puesta en un objetivo: formar un seleccionado argentino de fútbol que responda a su condición de anfitrión del campeonato mundial de junio.

La tarea para el entrenador, César Menotti, será ardua en estos tres minutos y medio que restan para el debut del equipo local frente a Hungría por el grupo 1.

El propio Menotti declaró que sólo tres hombres podrían considerarse titulares por ahora del cuadro que saldrá a la cancha el 2 de junio. Ellos son el puntero derecho Rene Houseman, el centrodelantero Leopoldo Luque y el alero izquierdo Daniel Bertoni.

Los restantes jugadores tendrán que ganarse sus puestos de titulares durante un severo e intenso trabajo, que comenzará mañana y culminará pocos días antes del inicio del torneo mundial.

En ese lapso, Argentina jugará varios partidos internacionales incluyendo la disputa de la copa "Roca" contra Brasil, su más difícil rival continental.

La columna vertebral del plantel argentino que se concentró hoy en el colegio religioso "Villa Marista" ubicado en las inmediaciones del balneario atlántico de Mar del Plata, la forman quince hombres que ya participaron en la temporada internacional disputada aquí a mediados del año pasado contra siete poderosas selecciones europeas.

Los únicos ausentes, son el arquero Hugo Gatti y el capitán Jorge Carrascosa, quienes quedaron marginados del equipo por diferentes causas. Gatti fue excluido por el técnico al solicitar un mes de licencia para recuperarse de una lesión y Carrascosa renunció" por razones personales.

El resto de los jugadores, incluyendo los mediocampistas Omar Larrosa y Ruben Galvan (sancionados por el Tribunal de Disciplina de la Asociación de Fútbol Local), tratará de conquistar el ansiado puesto de titular junto a otros siete hombres que el año pasado no fueron convocados al plantel.

Los rostros nuevos son el arquero Ubaldo Fillol (River Plate), los defensas Ruben Pagnanini (Independiente), Armando Capurro (Newell's Old Boys) y Héctor Bottaniz (Unión de Santa Fe) y el mediocampista Daniel Valencia y los delanteros Miguel Oviedo y Humberto Bravo (Talleres de Córdoba).

Los otros quince integrantes del plantel son: Hector Baley (Huracán) y Ricardo Lavolpe (San Lorenzo), Arqueros: Alberto Tarantini, 8 (con su pase libre), Daniel Killer (Racing), Daniel Pasarella (River Plate) y Jorge Olguin (San Lorenzo), Osvaldo Ardiles (Huracán), Omar Larrosa (Independiente), Américo Gallego (Newell's Old Boys) Rubén Galvan (Independiente) y Julio Ricardo Villa (Racing; mediocampistas.

A esos hombres podrían agregarse los "repatriados" Enrique Wolff, del Real Madrid, Mario Kempes, del Valencia y Osvaldo Piazza, del Etienne de Francia, que fueron pedidos oficialmente a esos clubes.

El entrenador César Menotti tiene como objetivo, en estos tres meses y medio de trabajo, dotarle al equipo de la dinámica que poseen los cuadros europeos.



CONCURSO DE PRONOSTICOS.- El Gerente General de la Mutual La Paz, Ing. Carlos Cardozo, que organiza un interesante concurso de pronósticos deportivos por motivo de la realización del Campeonato Mundial de Fútbol.

Johan Cruyff no jugará en Mundial de Argentina

ZEIST, HOLANDA, 14 (AFP)-- El futbolista holandes Johan Cruyff no vestirá los colores de la elástica nacional holandesa en los mundiales de fútbol de Argentina, confirmó hoy aquí la Federación del ramo.

Un vocero de dicha federación aseguró hoy que el viaje relámpago del entrenador nacional, el austriaco Ernst Happel, a Barcelona (España), no consiguió hacer cambiar de opinión a Johan Cruyff.

Este no definitivo, puso termino a las suposiciones, rumores y cabalas de los hinchas holandeses. Incluso un alud de tarjetas postales, en un acción organizada por una emisora de radio, no surtió efecto en el "maestro" quien había anunciado su renuncia para el mundial, mucho antes de que Holanda se clasificara para la fase final.

La decisión de Cruyff puso a Happel y a los directivos del fútbol holandes ante la ruda tarea de hallar un sustituto válido para el "holandes -español".

Los aficionados estimaron que Rob Resenbrink, delantero del Anderlecht, y el jugador del Bastia, Johnny Rep, poseen buenas cualidades, pero les falta aún la visión y autoridad que convirtieron a Cruyff en un conductor de juego excepcional.

Una luz de esperanza brillaba sin embargo entre los más fervientes seguidores del deporte del balón redondo, ya que la lista de los 40 preseleccionados no deberá quedar depositada antes del 15 de abril.

PESAJE.- Arriba, el campeón mundial de todos los pesos Muhammad Ali, que registró en la balanza 101,700 Kgs. Abajo, el retador Leon Spinks que pesó 89,500 Kgrs.; es decir, más de 12 Kgrs. de diferencia en favor de Ali.

Venezuela frente a China en fútbol

CARACAS, (LATIN).- La selección Venezolana de Fútbol, que intervendrá en los Juegos Centroamericanos y del Caribe, jugará en marzo aquí un torneo contra China y Colombia, anunció la federación local de este deporte.

El torneo se jugaría desde el 19 de marzo. Los juegos centroamericanos se disputarán en julio en la ciudad colombiana de Medellín.

Goleadores de la Liga Profesional

Jesús Reynaldo encabeza la tabla de goleadores en el Campeonato de la Liga Profesional de Fútbol, tomando en cuenta las dos fases del torneo.

Mientras que Ricardo Troncone, Díaz y Dalmazzone son los máximos artilleros en la segunda fase.

Jesus Reynaldo (Bolívar)	23 goles
Daniel Castro (Blooming)	16 "
Joacir Da Silva (Petrolero)	11 "
Ovidio Mezza (T. Strongest)	11 "
Heraldo Da Costa (Wilsterman)	10 "
Jorge Latini (T. Strongest)	10 "
Juan Farías (Independiente)	9 "
Gonzales (Petrolero)	8 "
Pedacchia (San José)	8 "

GOLEADORES EN LA SEGUNDA FASE

Ricardo Troncone (Bolívar)	4 goles
Juan A. Díaz (A. Ready)	4 "
Murillo (San José)	4 "
Jorge Latini (T. Strongest)	3 "
Jesús Reynaldo (Bolívar)	3 "
Spínola (Bolívar)	3 "
Bonet (Blooming)	3 "
Sánchez (Wilsterman)	3 "
Baptista (San José)	3 "



Mutual La Paz organiza concurso de pronósticos

Mutual La Paz ha organizado entre los ahorristas, un concurso de pronósticos para el Campeonato Mundial de Fútbol 1978 que se realizará en Buenos Aires.

La entidad ha informado que ha dispuesto como premios dos pasajes de ida y vuelta a Miami, dos pasajes de ida y vuelta a Río de Janeiro y otros premios menores.

Mutual La Paz es la única organización privada que ha instituido a la fecha premios de esa naturaleza para estimular a sus ahorristas.

BASES DEL CONCURSO

De acuerdo a las bases del concurso, podrán intervenir todos los socios ahorristas de Mutual La Paz, que de enero hasta mayo próximo incrementen sus ahorros en un mínimo mensual de $b. 200.- Esto da derecho a llenar un cupo de pronósticos y cada socio puede llenar cuatro cupones.

Los ahorristas pueden obtener las papeletas de pronósticos todos los días 10 y 25 de los meses de febrero, marzo, abril y mayo, previa presentación de la libreta de ahorro.

En la papeleta se llenarán los nombres de los cuatro países finalistas del Mundial 78, que considera que llegarán a esos puestos. Las papeletas con aciertos de los cuatro finalistas se considerarán ganadores y podrán ingresar a la clasificación final.

Los puntajes para los aciertos, son: al Primer Puesto, 8 puntos; al Segundo Puesto, 5 puntos, al Tercer Puesto 3 puntos; al Cuarto Puesto, 2 puntos.

Si los concursantes no aciertan con los nombres de los cuatro finalistas se hará selección de las papeletas que hayan acertado con tres países y así, sucesivamente.

La clasificación y sorteo se realizará el primer día de haber concluido el Campeonato Mundial de Fútbol, en acto público y en presencia de un Notario.

Mutual La Paz ha hecho una reglamentación especial y las bases del concurso deben solicitarse en sus oficinas.

Nueva fecha de la Copa en el Fútbol Español se cumple hoy

MADRID, 14 (AFP).- La copa vuelve a las canchas españolas mañana miércoles con la disputa de los encuentros ida de los cuartos de final.

La copa, en esta temporada se esta jugando a un tren fortísimo, simultaneamente con el torneo de Liga, lo que deberá reflejarse indudablemente en el rendimiento físico de los jugadores.

La clasificación del seleccionado español para los mundialistas de fútbol de Argentina exige sacrificios a los jugadores y, especialmente a los supervivientes del torneo copero que llega a sus cuartos de final en medio de un gran ambiente.

El Barcelona ha sido sin duda alguna el más favorecido por la suerte ya que el sorteo le deparó el emparejamiento con el único superviviente de la segunda división , el Alaves.

Los catalanes después de haberse despachado a gusto con el Getafe, no tendrán mayores problemas frente al Alaves para su paso a las semifinales de la competición.

El Atlético de Madrid, luego de su maratoniano partido en San Mames, en octavos de final, tiene ahora a los canarios de Las Palmas como adversarios.

El primer encuentro se jugará en el Vicente Calderón de Madrid.

Los rojiblancos no podrán contar con el brasileño Luis Pereira. El libero del Atlético sufre una luxación anterior del hombro derecho que le tendrá apartado de los terrenos de juego, en principio , dos semanas.

Los canarios que empataron en su feudo el pasado domingo en el torneo liguero, dara en su mejor momento y a pesar de sus individualidades de notoria calidad como los argentinos Morete y Brindisi y el paraguayo Maciel, la eliminatoria tiene color rojiblanco.

Betis-Gijon y Valencia- Real Sociedad son las dos restantes eliminatorias en las que inicialmente no hay favorito.



GONGORA.- El jugador de Bolívar en una acción frente a Guabirá. El equipo celeste se concentrará esta noche y mañana viajará a Santa Cruz para enfrentar a Blooming por el Torneo de la Liga Mayor.-

Elecciones en AFLP próximo miércoles

...Dando cumplimiento a los ...ales estatutos a las 19 ...s del próximo miércoles ...realizará la primera ...mblea anual de la ...iación de Fútbol de La ...para elegir al presidente ...a entidad por la próxima ...ón.

...Hasta anoche el único ...idato era el actual titular ...Lquis Chequer, quien ...ió el respaldo del Consejo ...ral reunido en la opor...ad.

PRESENCIA, luego de la ...ión, conversó con el ...ente quién manifestó que ...o deseaba ya ninguna ...ección y que, par...armente, cree haber ...lido su ciclo en la en... Sin embargo, prosiguió ...s si los delegados con...n brindándome su apoyo ...a aceptar la reelección ...zó.

...n lo que respecta a los ...s estatutos de la entidad ...ijo que será la nueva ...tiva quién se encargue de ...barlos en su debida ...unidad.

...NION EN COCHA...BA

...Por invitación de la Asociación de Fútbol de Santa Cruz el próximo sábado, en la ciudad de Cochabamba, se realizará una reunión de las Asociaciones Mixtas con la finalidad de considerar los últimos planteamientos dados a conocer por la Liga Profesional del Fútbol Boliviano. Esta reunión se efectuará en la sede de la Federación Boliviana de este deporte.

La delegación paceña a este encuentro, estará presidida por José Laquis Chequer e integrada por los delegados Hernando Poppe y Eduardo Tapia. Al margen podrán sumarse los presidentes o representantes de los clubes de la Primera "A" de la AFLP.

"B " DE LA LIGA

En torno a la creación de la serie "B" de la Liga Profesional del Fútbol Boliviano Jose Laquis dijo anoche que serán directamente las entidades las que vean y fijen su posición al respecto y que la AFLP no entrabará en ningún momento las posibles afiliaciones a esta nueva serie de la Liga.

Tenista rumano Ion Tiriac no pudo entrar al Uruguay

MONTEVIDEO, 14 (AFP) - El tenista rumano Ion Tiriac fue impedido ayer por las autoridades locales de ingresar al Uruguay, reveló hoy el progubernamental El País.

Según el matutino, que calificó de "insólito" al hecho, se le impidió la entrada a Tiriac, a su esposa y a su hija, "a pesar de que estaban munidos con la misma documentación que fue considerada suficiente en cualquier lugar del mundo".

El diario no revela los motivos aducidos para tal medida.

Tras afirmar que en alguna forma el hecho de que una personalidad del tenis mundial se haga presente es un prestigio para cualquier nación, El País terminó diciendo que el asunto "muy poco favor le hace al Uruguay".

Solicitada

Cite Of. Nº. C.N.F. 023/78
La Paz, 2 de Febrero de 1978

Al Señor
Contralmirante Fernando Guillén Monje,
MINISTRO DE URBANISMO Y VIVIENDA,

Presente.-

Señor Ministro:

Ref.: Designación Director Ejecutivo de CONVIFACG.

Por determinación del Directorio del Consejo Nacional de Vivienda para Trabajadores Fabriles,Constructores y Gráficos, en la reunión presidida por su autoridad, se dispuso convocar a Concurso de Méritos para optar el cargo de Director Ejecutivo de CONVIFACG, cargo que hasta la fecha, venía siendo ocupado en forma interina por el Arq. Zenón Guzmán.

Ahora bien, de acuerdo al número de postulantes que se presentaron a Concurso de Méritos,y también por resolución del Directorio de CONVIFACG, se conformó una Comisión Calificadora la misma que, luego de analizar cuidadosamente los documentos presentados por los postulantes, evacuó su Informe recomendando ante su autoridad cuatro nombres de las personas que obtuvieron mayor puntaje de calificaciones, de acuerdo a sus documentos que hicieron llegar ante la Comisión Calificadora y por los que se establecen los méritos y conocimientos que tienen estos señores con relación a la construcción de viviendas.

Sensiblemente, de acuerdo a informaciones recibidas en la Confederación General de Trabajadores Fabriles de Bolivia, nos hemos enterado de que el nombramiento de Director Ejecutivo de CONVIFACG ha recaído en la persona del Sr. Luis Clavijo, quien, desde ya, había sido descartado por la Comisión Calificadora en razón de que dicho señor no posee ningún título de los que se especificaban en la Convocatoria.

Al respecto, por la seriedad de la Institución y de los miembros de su Directorio, los Coordinadores Nacionales de la C.G.T.F.B. consideramos que lo correcto hubiese sido designar a una de las cuatro personas que recomiendan en su Informe los miembros de la Comisión Calificadora para optar tan importante cargo, en mérito a sus antecedentes y documentos que avalan sus conocimientos y responsabilidad en materia de construcción de viviendas, ya que lo contrario significa, lisa y llanamente, desconocer la labor de la Comisión Calificadora y a la vez desconocer la propia Convocatoria.

En consecuencia, con el respeto que merece su autoridad, y velando por el prestigio bien ganado del Consejo Nacional de Vivienda para Trabajadores Fabriles, Constructores y Gráficos, en nombre de toda la clase trabajadora fabril del país, solicitamos a usted tenga a bien reconsiderar el nombramiento que se ha hecho en la persona del Sr. Luis Clavijo y designar para el efecto a una de las cuatro personas que de acuerdo al puntaje obtenido dentro de la Comisión Calificadora, se hacen acreedoras a ocupar el cargo de Director Ejecutivo de CONVIFACG.

Al elevar la presente solicitud, queremos dejar claramente establecido que no nos guia animadversión alguna contra la persona del señor Luis Clavijo, a quien le guardamos los debidos respetos; lo único que pretendemos es que nuestro Consejo de Vivienda sea dirigido por una persona ampliamente versada y apta para encarar la problemática de la construcción de viviendas de interés social.

Con este motivo, al expresarle por anticipado nuestro reconocimiento por la favorable atención concedida a la presente solicitud, hacemos propicia la oportunidad para saludar a usted, señor Ministro,con el respeto y las atenciones que su distinguida persona merece.

p. COORDINADORES NACIONALES DE LA C.G.T.F.B.

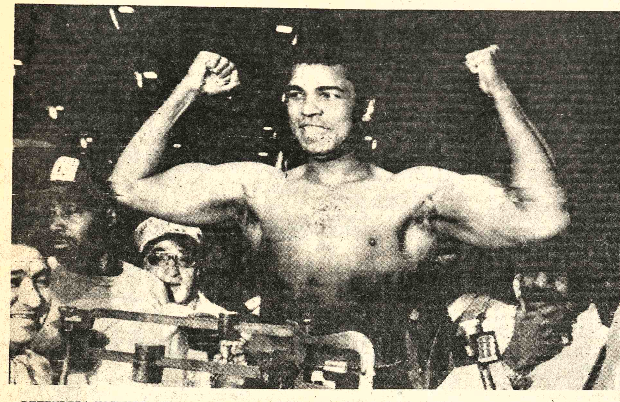
José Calle T., Joaquín Terrazas, Vicente Cuaquira, Dionisio Condarco, Higinio Peña, Emilio Fernández, Duvilda Salazar, Sergio Villegas.



PRESENCIA Deportes

La Paz, Bolivia, miércoles 15 de Febrero de 1978





DEFENDERA SU TITULO.- El campeón mundial de todos los pesos, Muhammad Alí defenderá su título esta noche frente a Leon Spinks, en un combate que se efectuará en Las Vegas. Es favorito para la pelea el campeón mundial, pese a que no está atravesando por un buen momento. Su retador no tiene mucha experiencia. (Radiofoto AP)

Alí defenderá esta noche su título frente a Leon Spinks

En un combate por el cetro mundial de boxeo

LAS VEGAS, ESTADOS UNIDOS, 14 (LATIN-REUTER).- La experiencia del campeón Muhammad Alí será su arma fundamental cuando mañana a la noche enfrente aquí al juvenil retador León Spinks, en un combate por el título mundial de los pesados.

Los apostadores de Nevada tienen como favorito al campeón por un margen de 10-1 o mayor.

Alí, de 36 años, no lució sus grandes condiciones en los últimos seis combates, desde aquella memorable victoria frente a Joe Frazier ocurrida el primero de octubre de 1975 en Manila.

El campeón está en la curva descendente de su brillante carrera y sus reflejos ya acumulan los efectos de la edad y de una prolongada campaña.

Pero a la gente de boxeo le resulta difícil creer que Spinks, con apenas siete peleas como profesional, tenga las armas suficientes como para apoderarse de la corona de Alí.

Los pocos que le dan posibilidades al retador de 24 años, ponen de relieve su récord amateur de 185 combates (178 victorias y siete derrotas), que culminaron con la conquista del título olímpico ocurrida en Montreal en 1976.

Los 4.100.000 dólares pagados por la cadena televisiva CBS por los derechos de transmisión a los Estados Unidos, hicieron posible estas bolsas. Las entradas para la pelea, que se hará en el pabellón deportivo del Hilton Hotel, con capacidad para 5.400 espectadores sentados, costarán entre 50 y 200 dólares.

El combate será televisado, en directo o diferido, a otros 30 países, y comenzará a las 03:15 GMT del jueves.

Alí ganó 55 peleas como profesional y sólo perdió dos: frente a Frazier y Norton.

Spinks comenzó su carrera rentada en enero de 1977, y logró cinco nocauts consecutivos sobre rivales de poca categoría. Luego llegó el empate con Ledoux y una ajustada victoria por puntos sobre Riguetti, quién hasta ese entonces se mantenía invicto.

También golpeó la bolsa de arena durante tres asaltos, la pera de velocidad en cuatro y saltó en la cuerda doce minutos consecutivos.

Alí en cambio, trabajó el equivalente a ocho rounds, tres de sombra, tres en la bolsa y dos en la cuerda.

El campeón mantuvo su "voto de silencio" y caminó entre más de 200 periodistas sin formular declaraciones cuando finalizó su última práctica.

Después del entrenamiento Spinks asumió el rol que Alí desempeñó durante sus 17 años de campaña profesional.

El retador tomó un micrófono e invitó a los hombres de prensa a formular preguntas, concluyendo con una afirmación sobre su victoria.

Interrogado si estaba nervioso por la proximidad del combate, Spinks dijo: "No, ahora estoy relajado. Sólo estoy esperando la confrontación. Es casi como ir a una pelea callejera. Uno nunca sabe que va a hacer el rival".

"El (Alí) es un ser humano como yo. No es diferente," acotó.

"¿Le dejará a Alí usar su ventaja en el peso para empujarlo con el cuadrilátero?.

"No le permitiré si puedo evitarlo. Alí no podrá golpear algo que no ve, "respondió el retador.

Uno de los periodistas le preguntó al entrenador de Spinks, Sam Solomon, si tenía previsto alguna estrategia especial para el combate.

"No le puedo responder. Eso es algo que solo nosotros sabemos," comentó el técnico.

"¿Alguna predicción sobre el resultado?.

"No tengo nada que predecir, estamos preparados para los quince asaltos," dijo Solomon.

"¿Piensa que Spinks podría aumentar más de peso para progresar en su carrera?."

"Naturalmente lo dejaré que el mismo se encargue de eso", señaló.

El programa de mañana, que se realizará en el pabellón de los deportes del Hotel Hilton, contempla una segunda pelea por un título mundial.

El estadounidense Danny López defenderá su corona de los plumas contra David Kotel, de Ghana, el hombre a quién le arrebató el cinturón del consejo mundial en noviembre pasado.

La pelea Ali-Spinks se iniciará a las 03.15 GMT del jueves.



EL RETADOR.- Leon Spinks, retador del campeón mundial de boxeo, intercambia golpes con su adiestrador Sam Salomon en Las Vegas. Spinks enfrentará esta noche al campeón Muhammad Alí en pelea a 15 asaltos. (Radiofoto AP)

Wilsterman venció a Petrolero 3-0 y aspira a clasificación

COCHABAMBA, FEBRERO 14 (PRESENCIA)-- Wilsterman aumentó esta noche sus posibilidades de clasificación en el actual certamen nacional de fútbol al vencer, incuestionablemente a Petrolero por 3 goles a 0. Ambos equipos de esta ciudad.

El elenco "aviador" consciente de su gran responsabilidad, ante sus parciales, definió el partido en el primer tiempo con goles de Sánchez, a los 10 minutos y de Wanderley, a los 35 y 41 minutos respectivamente.

Con este triunfo Wilsterman iguala en puntaje con el líder invicto Oriente Petrolero, de Santa Cruz, aunque con un partido más a su favor. Oriente jugó ya en 5 oportunidades y Wilsterman lo hizo en 6.

Los tres goles logrados por el equipo "rojo" fueron producto de garrafales errores de la extrema defensa de Petrolero y que fueron bien aprovechados por los vanguardistas de Wilsterman.

Con esta derrota Petrolero pierde ya toda posibilidad de poder aspirar a una remota clasificación para las finales de este certamen nacional que ya toca a su conclusión.

El partido fue correctamente disputado y no se registraron acciones mal intencionadas pese a que en algunos pasajes del mismo se jugó con bastante vehemencia por parte de uno y otro rival.

Entre los dos el que más integro se mostró y con técnica superior, dando un buen trato al balón fue sin duda Wilsterman que justificó plenamente su victoria ante los 15 mil espectadores que se dieron cita en las graderías del estadio "Felix Capriles" de esta capital.

En la próxima fecha del próximo jueves --mañana-- Wilsterman tendrá libre mientras que Petrolero deberá viajar a la ciudad de La Paz donde le espera un difícil compromiso frente a Always Ready, de esa capital, que aspira aun a poder terciar por una posible clasificación siempre y cuando gane los dos restantes encuentros que le quedan. Uno de ellos precisamente con Petrolero.

El árbitro del encuentro, el cruceño Alfonso Alvarado no tuvo mayores inconvenientes en dirigir el mismo que se desarrolló en ambiente caballeroso.

Por la venta de 15 mil entradas se recaudaron 243 mil pesos bolivianos.

Los equipos presentaron las siguientes alineaciones: Wilsterman.- Pérez, Del Llano, Bengolea, Torrico, Roa, Villarroel, Sánchez, Arias, Wanderley, Milton y Heraldo. Alternaron: Cuéllar y Taborga. Petrolero.- Ruffini, Trigo, Zucarini, García, Zeballos, Bertrón, Delgadillo, Pérez, Joacir, Camacho y Zurita. Alternaron: Anze y Galarza.



ESPERAN GANAR.- Integrantes de Always Ready que aguardan con optimismo sus próximos compromisos por el Torneo de la Liga Profesional de Fútbol. Mañana recibirán la visita de Petrolero y el domingo de Wilsterman.

Asociación de Volibol ... sabe nada sobre Congre...

Nada oficial ni concreto sabe la Asociación de Volibol de La Paz en relación al próximo congreso de la Federación Boliviana de Volibol anunciado para fines de esta semana en esta capital.

El titular de la AVLP- Waldo Tapia- manifestó ayer que, hasta el momento, ni siquiera por gentileza de FVB dio respuesta a una nota enviada, por la entidad local en fecha 30 del pasado mes.

Hasta el momento nadie nos invitó ni convocó a congreso alguno, agregó Tapia. Dijo además que hasta que no se tenga una respuesta a la referida nota La Paz se abtendrá de asistir a este tipo de acontecimientos patrocinados por la matriz del volibol nacional.

Tapia, fue enfático al declarar "Si no nos invitan ni hacen nada (los de la Federación) no iremos al congreso".

TORNEO "APERTURA"

Por otra parte se informó oficialmente, que el certamen "Apertura de la Asociación de Volibol de La Paz dará inicio el domingo 5 del próximo mes.

El titular de la ... jo que este será un ... y por eliminación ... permitir que el c... oficial comience u... después de fina... "Apertura".

CREDENCIALES

Finalmente Wa... por nuestro interm... ta los diferentes c... dos a la Asociación la próxima reunión dad todos los delega... munidos de sus ... credenciales para manera normalizar ... del presente año.

Falleció César Dalence Mattos

Profundo dolor causó ayer en la ciudad de Cochabamba el lamentable fallecimiento del señor César Dalence Mattos, padre de nuestro Corresponsal Carlos Dalence Loayza.

Don César Dalence nació el 17 de Febrero de 1893 y estaba próximo a cumplir 85 años de vida. Natural de Oruro, vivió casi toda su vida en la ciudad de Pagador. Contrajo nupcias con Doña Dolores Cortez.

Tuvo 8 hijos; Antonieta, Berthzabé, Maruja, Eva, Margarita, Isauro, Julio y Carlos.

Sus restos se velan en la calle Juan de la Rosa esquina Medinacelli. El entierro tendrá lugar a las 15 horas de hoy en la ciudad de Cochabamba.

PRESENCIA se asocia al dolor que embarga a la familia Dalence por tan irreparable pérdida.

Uruguayo venció en competencia Rutas de América

MONTEVIDEO, (AFP)- El corredor uruguayo Carlos Alcántara ganó la prueba ciclística Rutas de América, cuya disputa finalizó hoy aquí.

Alcántara empleó 31h, 43m, 20 s, para los 1.273 kilómetros de que constó la prueba, desglosados en diez etapas.

Segundo fue su compatriota Juan Da Silva con 31h, 43m, 33s.

De los ocho corredores extranjeros que intervinieron en la prueba, un equipo de la Federación Argentina y otro de la Asociación de Florianópolis, Brasil, solamente uno llegó a la meta final en Montevideo.

Este fue el brasileño Milton de la Giustina que logró la 35 colocación en la general, con un tiempo de 32h, 25m, 54sm.

Bolívar se concentrará para jugar con Blooming

Desde las 21 horas de hoy hasta el momento de viajar a la ciudad de Santa Cruz los jugadores del primer equipo de fútbol del club Bolívar serán concentrados en las dependencias del hotel "Gloria" de esta capital.

Bolívar, con su plantel titular, viajará a 7.30 horas de mañana a la capital cruceña donde deberá jugar, por la noche, con el representativo de Blooming, por el torneo nacional que controla la Liga Superior del Fútbol Boliviano.

Ayer el equipo trabajó por la mañana y por la tarde en su estadio de la zona de Tembladerani, No existen jugadores lesionados y los ánimos son muy altos entre los jugadores para cumplir otro buen papel en el estadio "William Bendeck" de Santa Cruz. El actual campeón nacional, que espera retener su título este año, derrotó el pasado domingo, también en Santa Cruz, al conjunto de Guabirá por 3 goles a 1

FINALIZAN PRACI

De acuerdo a lo informado hoy, de 9 a 12 y de 15 a 18, el primer equipo de la entidad bolivarista finalizará sus entrenamientos con miras a su partido de mañana en la ciudad de Santa Cruz.

En el transcurso de las próximas horas, de acuerdo a lo que se dijo ayer a PRESENCIA desde la sede de la entidad, será conocida la nómina oficial de la delegación que viajará mañana.

Asamblea en la Asociación de Atletismo La Paz

La Asociación Atlética de La Paz, invita a todos los delegados de los clubes afiliados a esta institución, así como a los atletas, a la Asamblea General, que se realizará el día viernes 17 del presente, a las 18.30 horas en el Instituto Departamental de Deportes, ubicado en la Av. Saavedra Nº 1645.

En la mencionada reunión se prestará el informe de actividades de la gestión 1977, se cumplirá con la entrega de premios a los atletas y las elecciones del directorio para la gestión del presente año.

POSICIONES EN LA LIGA

EQUIPOS	Pj	Pg	Pe	Pp	Gf	Gc	Pts.
SERIE "A".-							
Oriente Petrolero	5	4	1	0	9	2	9
Wilsterman	6	4	1	1	12	6	9
Always Ready	6	2	2	2	8	11	6
Petrolero	6	0	3	3	3	8	3
Bata	7	1	1	5	8	13	3
SERIE "B".-							
Bolívar	6	5	0	1	16	6	10
The Strongest	6	3	1	2	11	6	7
Blooming	6	3	1	2	8	9	7
San José	6	3	0	3	11	14	6
Guabirá	6	0	0	6	4	15	0

PROXIMA FECHA. Jueves 16 de febrero. En La Paz: Always Ready-Petrolero. En Cochabamba: Bata-Oriente Petrolero. En Santa Cruz: Blooming-Bolívar.

Sanción a "Tataque" fue confirmada por Federación

La Federación Boliviana de Boxeo, en un comunicado emitido ayer, confirmó la sanción impuesta al boxeador de peso pesado Walter "Tataque" Quisbert.

El comunicado dice: Esta Federación ha tomado conocimiento de la sanción que la Asociación Departamental de Boxeo de La Paz, ha impuesto al púgil Walter Quisbert Limachi, Campeón Bolivariano de la categoría peso pesado, por tanto dicho boxeador no podrá actuar en programas de este deporte durante noventa días, tanto en Bolivia como en el exterior.

Firma el comunicado el Dr. Rubén Darío Flores P., Secretario General de la Federación Boliviana de Boxeo.

Por otra parte se informó que "Tataque" Quisbert viajaría a Buenos Aires para ponerse a órdenes del entrenador Amílcar Brusa para adquirir mayores conocimientos sobre el deporte de los puños. No se precisó sin embargo cuando se efectuaría el viaje.

Por otra parte la Federación de Boxeo, no se pronunció sobre la suspensión impuesta al entrenador Abdón Chuquimia.

Atigrados se preparan para su compromiso con Guabirá

Jugadores del Club The Strongest serán concentrados desde las 19 horas de mañana en las instalaciones del hotel "Calacoto" de esta ciudad con miras a una mejor preparación para su partido del próximo domingo en Santa Cruz, con Guabirá.

Ayer, dirigentes y jugadores, en cordial reunión realizada, por la tarde, en la secretaría del club acordaron la concentración a objeto de evitar, posteriormente, malas interpretaciones con relación a la disciplina de los deportistas.

La delegación de la entidad "atigrada" viajará a Santa Cruz en la primera combinación del Lloyd Aéreo Boliviano, el próximo domingo. El retorno será al día siguiente del partido.

Ayer el plantel entrenó de 9 a 12 en su cancha de Achumani bajo la dirección eventual del preparador físico de la entidad. Darío de La Fuente.

Por su parte el director técnico del equipo Freddy Valda, indicó que el equipo proseguirá esta tarde sus entrenamientos probablemente en el estadio del club "Mariscal Braun" de 14 a 18 horas.

Valda, se mostró confiado en torno a la reaparición del marcador central Mario Concha, quién podría ya alinear en el partido de Santa Cruz frente a Guabirá.

Concha se reincorporó ya a los últimos entrenamientos y acusa un notable indice de recuperación.

En torno a la alineación oficial del equipo, frente a Guabirá, el director técnico dijo que esta será conocida minutos antes del encuentro con Guabirá y que se confía en lograr por lo menos un punto de los dos en disputa.

Mentalidad ganadora en equipo de Always Ready

"Estamos con mentalidad ganadora y aguardamos con optimismo los dos partidos que nos restan para clasificarnos " declaró a PRESENCIA, Alberto Tacone, director técnico de Always Ready, que hoy finalizará su preparación para el partido que sostendrán mañana con Petrolero por el campeonato de la Liga Profesional.

Ayer los integrantes del equipo de la banda roja realizaron preparación física de 10 a 12 horas en Achumani y hoy culminarán su trabajo con una sesión liviana de preparación física y táctica.

El único jugador lesionado es el puntero izquierdo Carlos Barreiro que sintió un golpe en el partido con Bata. Ha sido sometido a un tratamiento médico, esperando estar recuperado para el compromiso de mañana.

